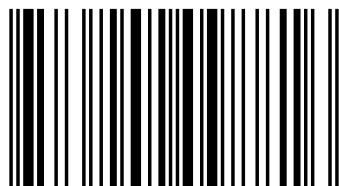


Contra el triple yugo

El texto es resultado de una investigación ampliamente documentada sobre la historia de la Orden Caballero de la Luz, desconociéndose algún precedente de tal magnitud en la historiografía cubana e internacional. Explica con claridad meridiana el proceso de institucionalización de la Orden Caballeros de la Luz, en el extranjero y en Cuba. En la obra se aborda sobre el origen independentista de la institución, con énfasis en su labor patriótica en la emigración y su posterior, extensión a Cuba; permitiendo develar los vínculos entre ella y sus miembros, con el proyecto revolucionario de José Martí. La explicación que se ofrece del contexto socio - económico y fraternal, en que tuvo lugar la institucionalización de la Orden Caballero de la Luz en la región camagüeyana, le permite comprender al lector la significación de la labor cívico - fraternal y patriótica desplegada. Por sus valores, la lectura del mismo resulta de gran importancia para historiadores y el público en general.

Licenciado en Educación con Especialización en Enseñanza de la Historia. Profesor de la Universidad de Camagüey y miembro de la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC). Gran Luminar Pasado y Presidente - fundador de la Comisión de Historia de la Gran Logia Oriental de la Orden Caballero de la Luz.



978-620-2-09881-6

editorial académica **española**

Contra el triple yugo



Karel Pérez Ariza

Contra el triple yugo

Historia de la Orden Caballero de la Luz en la provincia de Camaguey (1920 - 1970)

Pérez Ariza

Karel Pérez Ariza
Contra el triple yugo

Karel Pérez Ariza

Contra el triple yugo

**Historia de la Orden Caballero de la Luz en la
provincia de Camaguey (1920 - 1970)**

Editorial Académica Española

Imprint

Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this work is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: www.ingimage.com

Publisher:

Editorial Académica Española

is a trademark of

International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group

17 Meldrum Street, Beau Bassin 71504, Mauritius

Printed at: see last page

ISBN: 978-620-2-09881-6

Copyright © Karel Pérez Ariza

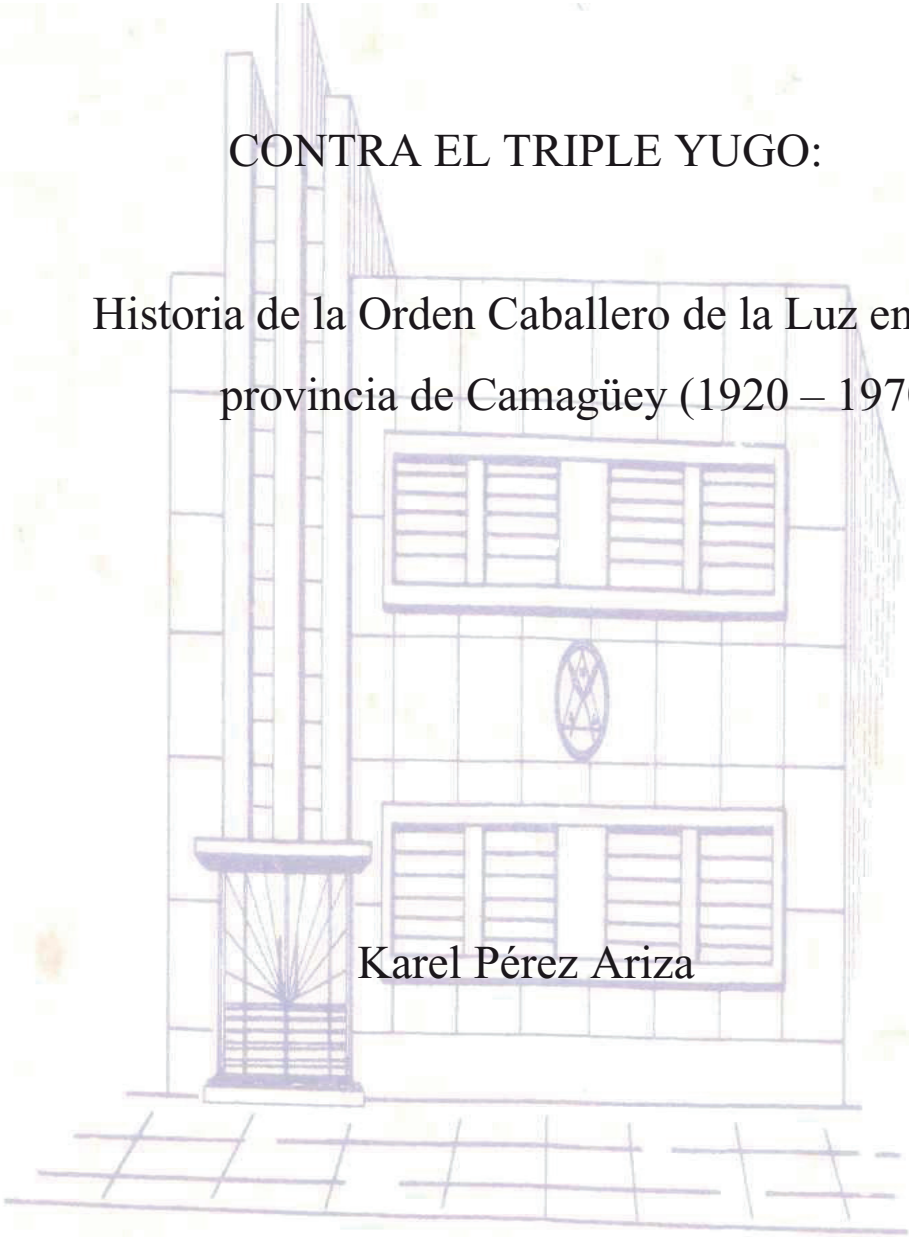
Copyright © 2018 International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group

All rights reserved. Beau Bassin 2018

CONTRA EL TRIPLE YUGO:

Historia de la Orden Caballero de la Luz en la
provincia de Camagüey (1920 – 1970)

Karel Pérez Ariza



DEDICATORIA

- A mi Patria, por configurarme más armónicamente como ser.
- A la Orden Caballero de la Luz, por ser fragua de espíritu y acción.
- A mi familia, por constituir mi Madre Logia.
- A mis amigos, por sus infinitas muestras de fraternidad.
- Al Ser Supremo, por todo lo inefable.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ORDEN CABALLERO DE LA LUZ EN LA PROVINCIA DE CAMAGÜEY.....	7
ACTIVIDAD SOCIAL DE LAS LOGIAS CAMAGÜEYANAS.....	43
LOS CABALLEROS DE LA LUZ Y LA REVOLUCIÓN CUBANA.....	72
BIBLIOGRAFÍA.....	94
TESTIMONIO GRÁFICO	

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones relacionadas con las diferentes instituciones fraternales dentro de la historiografía cubana son escasas, a pesar que investigadores como: Eduardo Torres – Cuevas (2005) y Samuel Sánchez Gálvez (2010) han dedicado significativos esfuerzos a la realización de estudios sobre la masonería. Aunque la citada institución ha sido durante más de tres siglos un medio de asociación en Cuba y por tanto ha estado unida a importantes periodos históricos del país, como fueron las guerras independentistas, no es originaria de Cuba ni tuvo en sus orígenes fines independentistas.

A pesar que la explicación de los procesos de liberación y formación nacional han sido priorizados durante los últimos años, escasísimos han sido los estudios en torno al rol jugado en ellos por la Orden Caballero(s) de la Luz¹, asociación fraternal que fuera fundada por cubanos en 1873 para apoyar desde la emigración las gestas libertadoras. A pesar de reconocerse en las distintas investigaciones sobre el tema, el carácter social del mismo y por ende el papel desempeñado por distintas clases y sectores sociales en esos procesos, predominan los estudios en torno a la actividad realizada por organizaciones políticas. Tal limitación impide una comprensión más integral de este y otros procesos vitales de la nación cubana.

La mayor parte de la actividad investigativa dedicada a la anterior asociación ha sido llevada a cabo por sus miembros, tales como: Lázaro Ferrás Bustamante (1938), Juan Buttari Gaunard (1948), Manuel Heres Hevia (1962), Raciél Martínez Andréu (1963) y Jorge Portuondo Jorge (2005). Las referidas obras han hecho mayor énfasis en reconstruir la historia de un determinado periodo desde el punto de vista institucional sin abordar su interrelación con procesos sociales de la nación. Por otra parte, el deficiente trabajo con el aparato crítico limita la rigurosidad científica de las mismas, a tal punto que se han detectado varias tergiversaciones de documentos

¹ Cuando en el libro se hace referencia a Orden Caballero(s) de la Luz se alude a la institución en todo su devenir histórico, ya que hasta 1905 se denominó Orden Caballeros de la Luz y desde esa fecha y hasta los días actuales coexisten: la Orden Caballeros de la Luz y la Orden Caballero de la Luz. Más adelante se hace una explicación detallada del asunto.

citados textualmente y por lo general, no se hace referencia a la fuente de la cual se obtuvo la información que se brinda.

En el plano internacional sobresalen los estudios del español Manuel Hernández González (1991) y del suizo Jean – Pierre Bastian (2013), los cuales versan sobre la labor de la Orden Caballeros de la Luz en la emigración norteamericana, enfatizando en el rol que esta desempeñó en la lucha independentista cubana durante el siglo XIX. Aunque las referidas investigaciones develan una arista importante de la institución durante ese marco temporal, se basaron – casi exclusivamente – en el análisis de los libros de actas que de la primera logia y Gran Logia, se conservan en la Sociedad Histórica de Filadelfia; así como en obras publicadas que abordan el tema de la emigración cubana en Estados Unidos durante el siglo XIX.

Algunos investigadores cubanos – sin vínculos con la Orden Caballero(s) de la Luz por motivo de filiación – han realizado intentos por acercarse a su historia. Sin negar el valor de esos estudios, hay que reconocer que en mayor o menor medida los mismos ha tenido como interés en ofrecer información que sustente o refute la pertenencia y actividad desplegada de alguna personalidad en la institución; encontrándose entre las más representativas: Luis Toledo Sande (1982); Raúl R. Ruiz y José O. Garrido (1997); Luis García Pascual (2003); Gerardo Castellanos García (2009). En ese sentido se destaca la obra de Julio Ismael Martínez Betancourt e Idael Sanabria Gálvez (2009), la cual contiene una cronología comentada de la vida y obra de José González Curbelo, fundador de la institución; revelándose informaciones y documentos de gran valor sobre su labor y de la institución en general durante las luchas independentistas.

Todo ello genera la necesidad de desarrollar investigaciones relacionadas con la Orden Caballero(s) de la Luz y su influencia en los diversos procesos sociales de la nación, aunque no únicamente desde una perspectiva nacional sino también regional y local. Es por ello que en el presente texto se ofrece una investigación sobre la historia de la Orden Caballero de la Luz en el territorio que ocupaba la provincia de Camagüey entre 1920 y 1970, revelándose como su principal mérito la sistematización de la historia institucional y el develamiento de sus vínculos en

distintos procesos sociales de la nación y la región camagüeyana en particular, como resulta la continuidad del proceso revolucionario cubano. Resulta significativo destacar que constituye el primer estudio que se hace de tal envergadura.

Para la realización de la investigación fue imprescindible determinar el número de logias, que de la referida institución se fundaron en las distintas localidades de la provincia, lo cual facilitó la localización y clasificación de la información. Resultan numerosas y variadas (por su contenido y procedencia) las fuentes primarias consultadas; las que van desde documentos archivados en la institución hasta los conservados por distintas instituciones culturales de Cuba y Estados Unidos. La combinación de estas con otras fuentes empleadas, resultan de gran valor en el texto; ya que permiten lograr una confiable sustentación documental de su contenido.

Las fuentes consultadas permitieron, entre otras cosas: identificar sus figuras relevantes y estudiar su accionar en cada localidad; fundamentalmente en lo referido a: la propagación de la cultura, el rescate de las tradiciones patrióticas y el enfrentamiento a los trastornos políticos y sociales de la República Neocolonial. Por su parte, los resultados obtenidos en torno a la historia institucional se fueron enriqueciendo al contrastarlos con resultados investigativos existentes sobre la historia de la región camagüeyana. Ello hace posible que la obra sea expresión de un salto cualitativo en las investigaciones de la temática que se aborda.

El libro inicia abordando el origen de la institución, su labor patriótica en la emigración y su extensión a Cuba. Posteriormente describe el contexto socio – económico y fraternal en que tuvo lugar la institucionalización de la Orden Caballero de la Luz en la región camagüeyana y la labor social desplegada, fundamentalmente en lo que se refiere a su accionar benéfico, patriótico y cultural. Termina con un análisis de la vinculación de sus miembros a la lucha contra la dictadura batistiana entre 1952 y 1958; además de valorar el apoyo brindado por la institución, en el territorio, al triunfo revolucionario de 1959. La obra expone también fotos que ilustran y por tanto, enriquecen su contenido; conformando las mismas el anexo destinado al testimonio gráfico.

El autor

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ORDEN CABALLERO DE LA LUZ EN LA PROVINCIA DE CAMAGÜEY

Orígenes de la Orden Caballero de la Luz

Al terminar la primera mitad del siglo XIX las contradicciones entre Cuba y la Metrópoli Española se hacían cada vez más agudas, ante la negativa – por parte de la segunda – de aprobar las reformas solicitadas por los criollos. De esta manera se fue gestando con más fuerza el pensamiento independentista hasta dar lugar al Alzamiento del 10 de Octubre de 1868 con el propósito de abolir la esclavitud y lograr la independencia de Cuba.²

Posteriormente al alzamiento independentista, dirigido por el patriota bayamés Carlos Manuel de Céspedes, se fueron incorporando a la lucha otras regiones como: Puerto Príncipe y Santa Clara. De igual forma también, muchos cubanos se acogieron al exilio, por ser objeto de persecución por el gobierno español en Cuba, debido a sus actividades políticas. Así surgió en el exterior una intensa actividad revolucionaria en apoyo a la causa emancipadora.³

Al iniciar la Revolución no existía la suficiente organización y unidad de las fuerzas residentes fuera del país, cuestión que aunque resultaba comprensible, dada las circunstancias de aquel momento, era necesario revertir. Un caso significativo resulta el divisionismo entre quesadistas y aldamistas en suelo norteamericano. Al establecerse el Gobierno de la República en Armas se nombraron algunos funcionarios que tendrían como principal labor, la organización de las fuerzas residentes en el extranjero para hacer más efectiva la ayuda a las acciones bélicas que se desarrollaban en suelo cubano.

La labor política a favor de la naciente Revolución Cubana desarrollada por Francisco Vicente Aguilera, lo condujo a vincularse con José de los Dolores

² Sobre la situación que le dio lugar al estallido independentista en 1868 se recomienda leer: Eduardo Torres – Cuevas y Oscar Loyola Vega. Historia de Cuba: formación y liberación de la nación 1492 – 1898.

³ Sobre la labor en el exterior a favor de la causa independentista pueden consultarse las obras: Manuel Deulofeu, Martí, Cayo Hueso y Tampa. La emigración; Fanny Azcuy. El PRC y la independencia de Cuba. Tesis para optar por el Grado de Doctor en Pedagogía; Rolando Álvarez Estévez. La emigración cubana en Estados Unidos 1868 – 1878; Gerardo Castellanos García, Gerardo. Misión a Cuba. Cayo Hueso y Martí; Juan J. Expósito Casaus. La emigración cubana y la independencia de la Patria y Yoel Cordoví Núñez. La emigración en los Estados Unidos: estructuras directivas y corrientes de pensamiento. 1895 – 1898.

González Curbelo⁴, quien fungía como Agente Confidencial de la República en Filadelfia; lugar donde él residía junto a un considerable número de exiliados cubanos. De allí que González Curbelo tuviera la magnífica idea de aunar las fuerzas que residían en Filadelfia, a través de una asociación que serviría de protección y auxilio a sus miembros; además de apoyar al pueblo cubano en su lucha por la independencia.

Para la constitución de la referida organización patriótica, se efectuó una reunión el 20 de abril de 1873 en la Calle Quinta número 614 Sur, de la ciudad mencionada. Al lugar asistieron diversos patriotas, los que encabezados por José González Curbelo, constituyeron la logia La Luz No. 1; surgiendo de esta manera la Orden Caballeros de la Luz. Esta última fue proclamada oficialmente el 9 de mayo de ese mismo año en la calle Monroe, en el Salón Niágara, sito en la casa número 240, de la propia ciudad de Filadelfia.

En carta enviada a José González por Aguilera, la cual se transcribe a continuación, se revelan los vínculos entre ambos patriotas; así como el carácter patriótico de la Orden Caballeros de la Luz y los propósitos estratégicos que se perseguían con su creación.

New York. Abril de 1873.

Sor. José González

Filadelfia

Estimado compatriota.

Muy dichoso sería yo si, como dice U. en su grata de 28 últ., mi regreso á esta ciudad tuviese algo de providencial en las circunstancias actuales. Yo me conformaré con que siquiera sirva para sostener el ánimo de los buenos hijos de Cuba, que como U. y los demás ciudadanos que componen en esa ciudad la agrupación á que U. se refiere cifran todo su empeño en acelerar la independencia de la patria.

Por lo mismo me será muy grato complacer (mutilada) haciéndoles la visita á que me invitan, tan pronto como lo consientan atenciones no menos perentorias y patrióticas. – Entre tanto, permítame Ud. Y los amigos de la mencionada agrupación, manifestarles que no hallo motivo para que se enturbie la claridad de nuestra común acción, según U. indica: por el contrario, me parece que nunca se

⁴ Para su estudio biográfico consultar: Julio Ismael Martínez Betancourt e Idael Sanabria Gálvez. Tras las huellas del Patriota Desconocido.

ha visto trazada con mayor precisión la línea de conducta que debemos todos seguir en servicio de la patria. – Nunca quizás, después de los primeros tiempos de la Revolución, ha dado esta en Cuba mayores señales de vida que hoy nunca tampoco han estado más débiles y desconcertados nuestros feroces enemigos: las circunstancias todas nos favorecen no las dejemos escapar nosotros por falta de patriotismo para secundar los triunfos de nuestros heroicos hermanos militantes. – La sustitución de representantes con elevado carácter oficial por otros puramente confidentiales, que acaba de hacer nuestro Gobierno en uso de sus facultades, denota su deseo de remover obstáculos que antes de ahora han podido ser causa ó pretexto para entorpecer el envío de auxilios á Cuba; y dejando completa libertad de acción á la iniciativa individual, que siempre ha obtenido sus aplausos, deja también á la emigración la gloria ó la responsabilidad de la suerte que pueda caber á la Revolución por su diligencia ó su abandono en sostenerlo.

Agruparse, pues, en fraternal comunión; volver la espalda á lo pasado; y con la vista fija en lo porvenir y en la independencia de su país, acopiar recursos que contribuyan á acelerarla, confiándolos tan sólo a quienes merezca su confianza para hacerlos llegar á su destino, - he aquí en mi concepto lo que espera de nosotros Cuba.

Y esto que ella espera de todos sus hijos, se convierte para conmigo, como Vice – Presidente de la República, en un deber imperioso.- Por eso, decidido á llenar por cuantos medios estén á mi alcance, la misión que únicamente pudo alejarme de los campos de batalla, y hacerme venir al extranjero, me propongo llevar en persona á Cuba una expedición respetable, para la cual cuento ya con no pocos elementos; - pero si no logro reunir todos los suficientes, si fallan algunos, de los que se me tienen ofrecidos, no por eso me daré por derrotado, ni abandonaré la causa de la República. – No es mi presencia, ni una sola gran expedición la que á de salvar a Cuba: tal vez lo que más le convenga sea el envío sucesivo, aunque en menor escala, que desembarcada en diversos puntos, lleven recursos á nuestros hermanos para acosar en todas partes al enemigo. Por lo menos esta es la opinión de distinguidos jefes en Cuba: esa es también la del Ejecutivo demostrada en las diferentes (mutilado) comisiones conferidas por él con (mutilado) objeto; y esta (mutilado) en caso de fracasar mi principal proyecto, estoy dispuesto á seguir, mientras no me abandonen el apoyo y la confianza de mis compatriotas.

Sírvase Ud. hacerlo presente á mis amigos, y disponer ellos y U. de su adicto compatriota.

F.V.A.⁵

⁵ Martha Cruz (comp.): Francisco Vicente Aguilera. Epistolario, pp. 107 – 109.

Una vez fundada la Orden Caballeros de la Luz la labor revolucionaria de José González Curbelo, en su carácter de Agente Confidencial de la República de Cuba en Filadelfia, fue productiva. Prueba de ello resultan las recaudaciones realizadas en días posteriores, lo que queda reflejado en un documento que le expidiera Carlos del Castillo, Agente Confidencial de la República en Armas que sustituyera a Francisco Vicente Aguilera. El mismo dice:

Recibí del C. José González Curbelo Agente Confidencial de la República Cubana en la ciudad de Philadelphia, la cantidad de ciento cincuenta pesos que remite la Asociación Patriótica de aquella localidad, para atender a los gastos del Gobierno, sirviéndole este recibo mientras se le manden los bonos de la República.

New York, 16 de julio de 1873
Carlos del Castillo

(Rúbrica)⁶

Con el objetivo de extender a diversas localidades la citada organización y así emplearla como vía para fortalecer la unidad de los emigrados revolucionarios en muchos más lugares se constituye su primer Gran Cuerpo. Este último fue constituido en la ciudad de Filadelfia el 9 de octubre de 1876⁷, siendo su primer Gran Luminar el propio José González Curbelo. Este organismo, cumpliendo con su objetivo e inspirado en la memoria de dos grandes hombres, fallecidos durante la contienda de 1868, funda dos logias más: Ignacio Agramonte No. 2 el 13 de febrero de 1877 en Cayo Hueso y luego en 1878, Carlos Manuel de Céspedes No. 3 en Nueva York.⁸

Terminada la Guerra de los Diez Años, la Gran Logia fundada en Filadelfia continuó la constitución de nuevas logias. Así tiene lugar en el año 1879 la fundación en Cuba de la logia Matanzas No. 4, la cual tiene que suspender sus labores por la represión de que era objeto por parte de las autoridades gubernamentales.⁹ El 11 de julio del

⁶ Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Donativos y Remisiones. Legajo 612, expediente 8.

⁷ La información sobre la fundación de la asociación y su labor hasta 1895 fue tomada de los libros de actas de las sesiones de la logia La Luz No. 1 y de la Gran Logia de Filadelfia. En: www. Society of Pennsylvania. (Consultado el 13 de marzo de 2013).

⁸ Sobre la fundación de estas logias véase: Sociedad Histórica de Filadelfia. Libro de Actas No. 1. Libro de Actas No. 1 de la Gran Logia de Filadelfia. Acta 13 del 4 de marzo de 1877 y acta 22 del 11 de febrero de 1878, respectivamente.

⁹ Ibidem. Acta 33 del 24 de junio de 1879.

siguiente año se constituye la logia El Salvador No. 5¹⁰ en Kingston, Jamaica; contando entre sus filas con patriotas que luego – el 17 de febrero de 1892 – fundarían el club revolucionario José María Heredia, entre los que se destacan: Benito Machado y José Francisco Pérez.¹¹

Resulta importante entender el papel jugado por el primer Gran Cuerpo de la Orden Caballeros de la Luz en la extensión de la institución a distintas localidades donde residían emigrados cubanos. Por eso transcribimos a continuación la misiva que envía al referido organismo la logia El Salvador No. 5:

Kingston, agosto 4 de 1880.

Dignísimos Hnos.

G.L., G.V.L., Oficiales y Miembros de la G.L. – O.C.D.L.L.

Queridísimos hh.

Al poner en vuestro conocimiento la fundación de la Log. El Salvador No. 5 con el objeto de difundir la luz y hacer una vez más imperecedero el nombre de nuestro sabio filósofo y virtuoso cubano José de la Luz y Caballero, cábenos la honra de ofrecer nuestra cooperación con la noble empresa que habéis acometido y que tanto nos honramos en secundar. A la vez es nuestro deber hacer patente el celo y laboriosidad incansable, desplegada por nuestro muy digno h. Benito Machado como Diputado de ese cuerpo, en nuestros trabajos de instalación.

Esperando que este placer se os proporcione repetidas veces y que nuestra orden se esparza por el mundo para con sus rayos vivificadores destruir las tinieblas que oprimen la humanidad, recibid la expresión de fraternal afecto que os envían vuestros hh.

El Secretario

El Luminar¹²

En el año 1881 tiene lugar la organización del segundo Gran Cuerpo de la institución en Cayo Hueso, teniendo como principal impulsor a Pedro Duarte.¹³ No obstante resulta necesario significar que esos organismos no mantuvieron un funcionamiento sistemático, lo que queda demostrado con el escaso número de sesiones celebradas.

¹⁰El primer libro de actas de esa logia se encuentra en: Archivo Nacional de Cuba (ANC). Fondo Donativos y Remisiones. Legajo 626, expediente 14.

¹¹Karel Pérez Ariza: Apuntes sobre un club fundador del Partido Revolucionario Cubano.

¹²Archivo Nacional de Cuba (ANC). Fondo Donativos y Remisiones. Legajo 625, expediente 50.

¹³Sociedad Histórica de Pensilvania. Libro de Actas No. 1 de la Gran Logia de Filadelfia. Acta 34 del 21 de mayo de 1881.

En la sesión del 30 de mayo de 1885 de la Gran Logia de Filadelfia se constata que en Cayo Hueso había sido creada la logia Perseverancia No. 6¹⁴. Por su parte, en el acta de la reunión efectuada el 21 de mayo de 1891 se hace constar la existencia en Tampa de la logia Porvenir No. 7 desde el 18 de julio de 1888.¹⁵ A ellas pertenecieron patriotas emigrados como es el caso de Arturo Cunill¹⁶ y Manuel Gallo Arencibia¹⁷ en Cayo Hueso, así como Alfredo Camero¹⁸ en Tampa.

Al iniciarse la preparación de la Guerra Necesaria fueron disímiles los Caballeros de la Luz que pertenecieron a las organizaciones patrióticas que se fundaron en el exterior y que luego se disolvieron para integrar el Partido Revolucionario Cubano a través de sus clubes y Cuerpos de Consejo en distintas localidades extranjeras y cubanas, tales como: Tampa, Cayo Hueso, Kingston y Matanzas.¹⁹

De esta forma el accionar de la institución es conocido por Martí durante su labor en la preparación de la Guerra Necesaria, ya que la misma organizaba veladas, recaudación de fondos y cedía sus locales para las reuniones de los Clubes Patrióticos y otras actividades de apoyo a la nueva contienda. Su conocimiento acerca de la labor de la Orden Caballeros de la Luz en las actividades de carácter patriótico en la emigración, fundamentalmente, lo indujo a referirse en algunas ocasiones a ella. Uno de los criterios vertidos por El Apóstol sobre la asociación fue: “En las sociedades de Socorro, en las de los Caballeros de la Luz, en las sociedades masónicas, cultivan, cubanos y puertorriqueños las virtudes republicanas.”²⁰

La vinculación de Martí con los miembros de la Orden Caballeros de la Luz en el principal propósito que los unía – la independencia de Cuba – le permitió conocer acerca de la personalidad de los mismos y admirar muchas cualidades y valores que estos poseían; las que facilitaban la conformación de la República que soñaba para

¹⁴ Íbidem. Acta 36 del 30 de mayo de 1885.

¹⁵ Sociedad Histórica de Pensilvania. Libro de Actas No. 1 de la Gran Logia de Filadelfia. Acta 37 del 21 de mayo de 1891.

¹⁶ Para su estudio biográfico véase: Luis García Pascual. Entorno Martiano.

¹⁷ Para el estudio de su labor revolucionaria consúltese: Archivo Nacional de Cuba. Fondo Donativos y Remisiones. Legajo 595, expediente 13.

¹⁸ Para el estudio de su labor revolucionaria consúltese: Archivo Nacional de Cuba. Fondo Donativos y Remisiones. Legajo 594, expediente 83.

¹⁹ Para una visión más completa de los vínculos de la Orden Caballeros de la Luz y el PRC véase del autor: Contribución de la Orden Caballeros de la Luz a la organización y funcionamiento del PRC.

los cubanos. Su criterio acerca de este aspecto fue recogido en distintos textos que publicara en el periódico Patria y en otros documentos que hoy conforman sus Obras Completas.

Algunos de los criterios más significativos estuvieron alrededor de José González Curbelo, del que expresó: “Era de oír como de patriarca, la palabra evangélica, tallada toda en puro pensamiento del anciano que hablaba cargado de mis propios defectos y de los de los demás, del incólume José González: víbrale la voz, como a quien clama por madre infeliz; era angustiosa y ternísima sus súplicas.”²¹

El primero de abril de 1893 es publicado en Patria un escrito donde hace referencia a otros dos destacados patriotas y miembros de la asociación al decir: “La velada fue espléndida: el recinto se llenó completamente: abrió de presidente, el puro Salinas: habló, con la autoridad de su vida, el editor del diario de la revolución, José Dolores Poyo (...)”²² En otra ocasión de Pedro Someillán expresó: “(...) el desinteresado organizador, que no apetece fama para sí sino el premio de ver juntos, en espíritu puro y marcial a los cubanos generosos.”²³

Puede apreciarse en los fragmentos expuestos la admiración y respeto que sentía Martí por la Orden Caballeros de la Luz y sus miembros, reconociendo la humildad y pureza de los mismos. Es por eso que distingue en ellos virtudes esenciales para conformar la República que deseaba para los cubanos.

Posteriormente, con el interés de redoblar la actividad de la institución en función de la Guerra Necesaria, se funda en 1895 otro Gran Cuerpo: la Gran Logia de la Florida. La misma queda constituida en la Gran Convención celebrada entre los días del 28 al 31 de diciembre del referido año. Los objetivos patrióticos de la misma quedan reflejados en las siguientes palabras de patriota y Caballero de la Luz Nicolás Castillo Salinas:

En octubre del presente año, la logia que represento pasó a la logia Luz No.1 de Filadelfia, Porvenir No. 7 de Ybor City y Verdad No. 9 de West Tampa una comunicación cariñosa y extensa, en que con claridad de detalles y fundadas

²⁰ Julio Ismael Martínez Betancourt e Idael Sanabria Gálvez. Ob. cit., p. 35.

²¹ José Martí. Obras Completas. Tomo 2, p. 136.

²² José Martí. Ob. cit., pp. 282 – 283.

²³ Citado por Rafael Cepeda en Martí y los protestantes cubanos, p. 193.

razones exponía la necesidad de que por las logias más significadas por su actividad laboriosa en beneficio de la institución se atendiese a la brevedad posible, a buscar una solución práctica al problema dormido de la Orden que el estado inactivo de esta y el ridículo desmayo que había alcanzado, sin embargo lo bondadosa y útil de sus doctrinas no se compaginaba con el entusiasmo y servicios de sus miembros a la causa de la educación y de la fraternidad; y mucho menos con las necesidades conocidas en la hora presente de una gran porción de hijos de su pueblo americano, que en una lucha heroica y sublime aspiraba a alcanzar la fundación de su gobierno libre que centrado en la justicia y en el amor fuera padre amante y previsor. Que siendo nuestra institución cosmopolita en la más amplia expresión de la justicia y beneficio de la humanidad, estaba en la obligatoria necesidad de corresponder a tan alta misión, cobijando con el (ilegible) de una doctrina o la hija de aquel pueblo americano esa labor; e infiltrándole de las virtudes y nociones que el Maestro nos legara, prepararlo a la vida de la libertad que es la sostenedora de los pueblos y por tal, cimiento sobre el que descansa (ilegible). Que por tales causas no viendo más que muerte para la institución en la situación actual, invitaban a las (ilegible) aquí por delegaciones celebrar un congreso donde se determinara lo que se hubiese de hacer.²⁴

A partir de este momento se comienzan a realizar anualmente las Grandes Convenciones para tratar los asuntos de interés de la institución y elegir a sus dirigentes. Entre 1895 y 1898 fueron electos para dirigirla los patriotas siguientes: Ramón Rivero Rivero, Pedro Duarte y Pedro Someillán. De esta manera la asociación va logrando una mayor organización y expansión por diferentes ciudades de Estados Unidos y Cuba, lo cual le dio una mayor solidez. No obstante, una vez terminada la Guerra del 95, con el regreso de los cubanos a la Patria la Gran Logia de Florida cae en inactividad.²⁵

Con el regreso de los cubanos a su Patria – luego de concluida la lucha independentista – aumentó el deseo de traer con ellos la institución que integraban. Esto trajo a su vez contradicciones entre los miembros que regresaban a Cuba y los que se quedaban en territorio norteamericano; ya que estos últimos no querían perder la venerada asociación, pues en esos años ya no tenía solamente un carácter patriótico

²⁴ Primera Gran Logia de la Florida. Libro de Actas de Sesiones. Acta 1 (de Constitución), pp. 2 – 3.

²⁵ La información sobre los sucesos de la institución entre 1895 y 1910 fueron tomados de: Primera Gran Logia de la Florida. Libro de Actas de las Sesiones No. 1. Acta s/n del 17 de mayo de 1903, p. 44.

sino también fraternal, pues existían beneficios económicos para sus miembros. De esta forma los integrantes de la asociación que residían en Cayo Hueso comienzan a trabajar para constituir una Gran Logia en esa ciudad. Así el 6 de enero de 1911 queda constituida la segunda Gran Logia en el Estado de la Florida.²⁶

En la propia ciudad de Cayo Hueso los miembros de la logia Perseverancia No. 6, nombrada por ese entonces Martí No. 3 tuvieron la iniciativa de fundar la Rama de Sacerdotisas del Hogar.²⁷ En marzo de 1912 esa logia nombró una comisión para redactar la liturgia y los estatutos que regirían su funcionamiento; todo lo cual fue aprobado el día 4 de abril. La primera logia de esa rama fue constituida el 6 de junio de 1912 con las esposas, madres e hijas de los Caballeros de la Luz de esa localidad.

El año 1913 fue muy importante para la Orden, pues se determinó la creación de las logias de Luminares Pasados²⁸ y un grupo de miembros, dirigidos por Manuel Gallo Arencibia tuvieron la idea de crear la Rama de Menores. Estos hechos vendrían a completar la estructura que poseería la institución hasta los días actuales. En ese año surgió la logia de Luminares Pasados No. 1 de Tampa, la que fuese creadora de la revista Luz y Verdad, que más tarde se convertiría en el Órgano Oficial de la Orden.

29

Con la intención de adquirir personalidad jurídica, la Gran Logia que radicaba en el Estado de la Florida quedó inscripta el 26 de abril del año 1915 al folio 332 del Libro de Registro de Corporaciones No. 9 del Condado Hillsborough, llamándose Orden Caballero de la Luz Inc., significando su carácter de incorporada, según las leyes del mencionado estado. Esto trajo consigo que en la actualidad coexistan en Cuba las órdenes Caballeros de la Luz y Caballero de la Luz³⁰, aunque sus principios y

²⁶ Segunda Gran Logia de Florida. Libro de Actas de las Sesiones No. 1 (de Constitución). Acta 1, pp. 5 – 6.

²⁷ Esta rama es integrada por las mujeres, a las que se denominan Sacerdotisas del Hogar.

²⁸ Esta rama se conforma de las logias de Luminares Pasados y Sacerdotisas Pasadas, en las cuales militan los miembros que han presidido una logia por un periodo de mandato y aprueban el examen de conocimientos institucionales que se les realiza. Las primeras están integradas por hombres y las segundas por mujeres.

²⁹ Jorge Portuondo Jorge. Ob. cit. Esta logia dejó de funcionar y fue reabierta en 1915. Es por ello que en muchos documentos aparece como si fuera fundada en esta última fecha.

³⁰ El nombre de Orden Caballero de la Luz fue acordado por la Soberana Gran Logia de la Orden Caballeros de la Luz en la República de Cuba el 18 de mayo de 1905. Véase: Libro de Acta de la Primera Gran Logia de la Florida. Acta s/n del 18 de mayo de 1905, p. 74.

prácticas ritualísticas son muy similares, pues ambas surgieron de una misma Institución: la que fuera fundada por González Curbelo en 1873.

En el año 1915 es creada también la primera logia de Hijos de la Luz en Estados Unidos³¹ y en 1918 para completar la Rama de Menores³² le fue concedido el permiso a la logia Sacerdotisa del Hogar No. 1 para que auspiciara la creación de la primera logia de Esperanzas del Hogar; siendo consagrada en la ciudad de Tampa en ese mismo año. Posteriormente, el 4 de abril de 1931 queda constituida en Cayo Hueso la primera logia de Sacerdotisas Pasadas.³³ De esta forma quedaron constituidas las seis Ramas que han existido en la asociación, distribuidas a su vez en tres tipos de logias: Logias de Menores (Esperanzas del Hogar e Hijos de la Luz), Logias de Mayores (Sacerdotisas del Hogar y Caballeros de la Luz) y Logias de Pasados Jefes (Luminares Pasados y Sacerdotisas Pasadas).

A la par que la asociación se iba extendiendo por todo el territorio cubano durante el siglo XX, sus miembros – residentes en Estados Unidos – constituyeron otros Grandes Cuerpos en suelo norteamericano, así como más de un centenar de logias adscriptas a ellos. Los referidos organismos fueron los siguientes: Gran Logia del Norte (1ro. de junio de 1958), Gran Logia de Illinois (11 de diciembre de 1976), Gran Logia de California (7 de mayo de 1977), Federación de Logias Unidas (11 de marzo de 1984).³⁴

La Orden Caballero(s) de la Luz en Cuba (1879 – 1970)

El tratamiento de la Orden Caballero(s) de la Luz en la historiografía nacional ha sido insuficiente, predominando las referencias a la misma en estudios realizados sobre patriotas que intervinieron en las luchas independentistas. De allí que para su abordaje se requiera de instrumentos metodológicos aún ausentes en la producción historiográfica nacional. Con el propósito de contribuir a dar respuesta científica a la

³¹ La logia José González Curbelo No. 4 comunicó a la logia Nicolás Castillo Salinas la fundación de la primera logia de Hijos de la Luz en 1915. Véase: Jorge Portuondo Jorge. Ob. cit.

³² A ella pertenecían los miembros que poseían entre 10 y 17 años, excepto las hembras (Esperanzas del Hogar), las cuales si eran casadas debían pasar a la logia de mayores (de Sacerdotisas del Hogar) si habían cumplido 16 años. Véase las Cartas Fundamentales de la institución, correspondientes a los años: 1923, 1930, 1934, 1945, 1951, 1956 y 1963.

³³ Revista Luz y Verdad No. 41, junio de 1931, p. 16.

³⁴ Jorge Portuondo Jorge. 9 de mayo de 1873: Fundación de la Orden Caballero de la Luz.

limitación identificada, en las líneas siguientes se ofrecerá una periodización de la evolución histórica de la mencionada asociación en Cuba.

En la investigación se asume el criterio de periodización de Lenin, por considerarse que resulta el más acabado y con sólidos sustentos filosóficos. El mismo aporta los conceptos a tener en cuenta para realizar periodizaciones, siendo estos: formación económico – social, época histórica, periodo y etapa (fase).³⁵ Sus ideas han sido, posteriormente, enriquecidas por otros autores.³⁶

Consecuentemente con la postura asumida por el investigador, se analiza la evolución de la Orden Caballero(s) de la Luz en tres formaciones económico – sociales. La primera abarca los sucesos referidos al feudalismo, la segunda al capitalismo y la tercera comprende los procesos vinculados con la construcción del socialismo.

Primer periodo: 1879 – 1914. Premisas de la labor de institucionalización de la Orden Caballero(s) de la Luz.

Etapa I: 1879 – 1898. Fundación de logias durante las guerras de independencia.

La primera logia de la Orden Caballeros de a Luz, fundada en territorio cubano fue Matanzas No. 4. La misma se constituyó el 18 de mayo de 1979 bajo la jurisdicción de la Gran Logia de Filadelfia, único gran cuerpo que existía en ese entonces, de la mencionada asociación. El hecho tuvo como principal antecedente el fin de la Guerra de los Diez Años, acontecimiento que despertó el interés de los exiliados cubanos de extender la asociación a suelo patrio. La citada logia tuvo que suspender sus trabajos rápidamente por el riesgo que corrían sus miembros ante la vigilancia que les mantenían las autoridades en el país.³⁷

Durante la preparación de la Guerra Necesaria tuvo lugar la fundación de la logia matancera El Salvador No. 8. La misma fue constituida en enero de 1892,

³⁵ El criterio de periodización de Lenin es abordado en: Plasencia, A., Zanetti, O. y García, A. Metodología de la investigación histórica.

³⁶ E. Zhúkov: Metodología de la historia; A. Plasencia, O. Zanetti y A. Rodríguez. Metodología de la investigación histórica; O. Portuondo. Anotaciones sobre la antropogénesis del tiempo histórico. Periodización y regionalización; O. Lolo. Acerca del tiempo y el espacio desde las asignaturas de Ciencias Sociales.

³⁷ Los datos relacionados con la fundación de la Orden y los principales acontecimientos entre 1873 y 1885 fueron tomados de: Libros de Actas de las Sesiones de la logia La Luz No. 1 y de la Gran Logia de Filadelfia. En [www.Historical Society of Pensylvania](http://www.HistoricalSocietyofPensylvania.com) (Consultado el 13 de marzo de 2013); Jorge Portuondo Jorge. Nuestras raíces.

subordinada a la Gran Logia de Cayo Hueso³⁸ por los patriotas: Pedro Betancourt, José Dolores Amieba, Emilio Domínguez, Cosme de la Torriente, Mateo Ignacio Fiol, Pío D. Campuzano, Pastor Moinelo y Pedro Duarte.³⁹

Para comprender el rol patriótico desempeñado por esta asociación resulta esclarecedor lo expuesto por Gerardo Castellanos, al expresar:

“Lo más destacado del criollismo, en letras, ciencias, economía, estaba iniciado en la conspiración. Vehículos adecuados eran la logia Libertad, de la que era venerable maestro⁴⁰ el regente de imprenta Juan Peña Delgado; la Logia Caballeros de la Luz, y el organismo que se llamó Caballeros del Silencio, que se reunía secretamente en los sótanos de la calle Manzano, y que luego se convirtió en el Club Revolucionario Matanzas.”⁴¹

Otra prueba fehaciente de la actividad conspirativa de la logia resulta un testimonio del patriota y abogado matancero Cosme de la Torriente, que fuese publicado por él en uno de sus libros años más tarde. En el mismo expone:

Utilizábamos para ello la logia masónica Libertad, de la que fue Venerable Maestro un hombre excelente, el regente de imprenta Juan Peña Delgado, y este un día nos advirtió que algunos miembros españoles de la logia sospechaban nuestras actividades revolucionarias. Entonces el reverendo Pedro Duarte, que era Rector de una iglesia episcopal en el barrio de Pueblo Nuevo, el profesor del instituto y abogado Mateo Fiol, José Dolores Amieba, Pastor Moinelo, el ingeniero Emilio Domínguez, el doctor Martín Marrero y otros patriotas fundamos una logia de Caballeros de la Luz, obteniendo la carta constitutiva de una asociación de esa orden existente en la Florida; y creamos una organización conspiradora que se reunía secretamente en los sótanos del edificio alquilado para la nueva logia, en la calle Manzano. La citada organización, que si mi memoria no me es infiel tomó el nombre de Caballeros del Silencio, andando en el tiempo se convirtió en el Club Revolucionario de Matanzas, precisamente poco antes de que el Apóstol José Martí fundara, tras varios años de incesantes

³⁸ Gran Logia de Filadelfia. Libro de Actas de las Sesiones No. 1. Acta 38 del 31 de enero de 1892. Esta fuente demuestra el carácter equívoco de tomar como fecha de constitución de la referida logia el 27 de noviembre de 1892, criterio planteado por un gran número de obras, entre las que se encuentran: Juan Buttari Gaunard. Historia verídica de la Orden Caballeros de la Luz; Raciél Martínez Andréu. González, Curbelo, su vida y su obra. La Orden Caballero de la Luz; Cartilla de instrucciones y breve recuento histórico de la Orden Caballero de la Luz.

³⁹ Los nombres fueron tomados de: Ibrahím Hidalgo Paz. El Partido Revolucionario Cubano en la Isla.

⁴⁰ Término que se emplea para denominar el cargo de jefe de una logia masónica de tipo simbólica, es decir que no forma parte de los Cuerpos Filosóficos. También se le llama así por extensión a la persona que ocupa dicho cargo.

⁴¹ Gerardo Castellanos García. Ob. cit., p. 125.

esfuerzos, el Partido Revolucionario Cubano. Recuerdo que al Norte fueron poco después para incorporar nuestro club en el Partido, el doctor Pedro Betancourt y Pedro Duarte, y quizás también el licenciado Mateo Fiol.⁴²

La logia de Caballeros de la Luz creó una organización que funcionaba bajo la forma secreta del carbonarismo italiano y que tenía por nombre ES – DE – MO: - EN – UN – PA que significaba: España debe morir en nuestra Patria. De la relación de esa agrupación con el PRC son pruebas documentales las cartas que Cosme de la Torriente, Mateo Ignacio Fiol y Pedro Duarte le enviaron a Gerardo Castellanos en la primera década del siglo XX con el objetivo de patentizar los acontecimientos ocurridos en aquella etapa.

Así Cosme de la Torriente, en extensa carta a Gerardo Castellanos, le expone:

Recuerdo perfectamente como si los hechos hubieran ocurrido el mes pasado todo aquello a que se refiere su carta.

Yo era muy mozo en 1892 (hacia pocos meses que había cumplido 20 años) cuando en el mes de diciembre de dicho año se me encargó por los buenos patriotas y amigos Mateo I. Fiol, Pedro Duarte, Emilio Domínguez y otros que conmigo conformaban la logia de Caballero de la Luz que habíamos fundado en Matanzas para poder conspirar y preparar la revolución contra España, de recibir y conferenciar con un Delegado de José Martí que venía a Cuba por encargo de este para pulsar la opinión y ver el apoyo que encontrarían sus planes revolucionarios.

Fue nuestra primera entrevista en una casa de la calle de la Obraría en esta capital, y por encargo de mis compañeros de conspiración expresé a usted nuestro deseo que se hiciera saber a Martí que nos poníamos incondicionalmente a las órdenes del Partido Revolucionario.

Y aun recuerdo más: Usted no habrá olvidado que teniendo usted en esos días que dirigirse al interior de la Isla para conferenciar con algunas personas que Martí le encomendó, por consejo de Mateo Fiol dejó usted a mi cuidado un paquete de documentos que resultaba peligroso llevar a su excursión y los que tuve guardados, hasta su regreso del interior, en la casa número 10 de la calle de la Amistad en que vivía con mis padres.

No olvido que si entusiasta había sido yo hasta entonces por nuestros trabajos revolucionarios, mi fe acrecentó hasta lo indecible al ponerme en contacto con un enviado genuino de la emigración, de aquellos cubanos gloriosos que en el destierro trabajaban principalmente por la independencia de la patria a la que

⁴² Cosme de la Torriente Peraza. Cuarenta años de mi vida: 1898 – 1938, p. XXVIII.

años después de estallar el movimiento armado, serví como soldado de la libertad y a la que la revolución de Yara.⁴³

El análisis del anterior testimonio permite constatar que en Matanzas empleaban las logias como principales vehículos para conspirar contra el gobierno español. No obstante el hecho de crear una logia de Caballeros de la Luz y luego – a partir de esta – un organismo netamente conspirativo nombrado Caballeros del Silencio o de la Noche, pudiera indicar que las ideas independentistas no eran expuestas abiertamente en las sesiones, debido a la prohibición que establecían sus reglamentos de abordar temas políticos o religiosos.⁴⁴

Etapa II: 1899 – 1914. Intentos de institucionalización de la Orden Caballero de la Luz.

Con el propósito de cumplir el acuerdo de consolidar la institución en Cuba – tomado en la cuarta Gran Convención, efectuada entre el 28 de junio y el primero de julio de 1898 – su principal dirigente Pedro Someillán, junto a otros miembros de la Orden se dio a la tarea de constituir logias en el suelo patrio. El 9 de enero de 1899 llega Someillán a Cuba y al otro día publica en el diario La Discusión una citación a todos los Caballeros de la Luz de La Habana para reunirse en la calle Figuras No. 32.⁴⁵ Al llamado respondieron Manuel Gallo, Santiago Hernández, Miguel Manresa, Gonzalo Rufina, Concepción Castigo y Federico León. Allí dejaron constituida la logia José Martí, siendo electo Luminar de la misma el primero de los mencionados.

En la segunda semana de febrero Someillán establece su residencia en Matanzas y convoca a los Caballeros de la Luz para la casa situada en San Juan de Dios No. 60 a las 8:00 p.m. Entre los miembros que allí se reunieron y constituyeron la logia Calixto García estaban Pedro Duarte, Ramón Rivero, y Mateo Fiol. Ese día se acuerda seguir fundando logias en el territorio nacional, por lo que el patriota y viejo

⁴³ Gerardo Castellanos García. Ob. cit., pp. 207 – 208.

⁴⁴ Las asociaciones fraternales han tenido legislado históricamente la prohibición del tratamiento en su seno de cuestiones políticas y religiosas con el fin de evitar divisiones entre la membresía. No obstante algunas logias u organismos de determinadas asociaciones no han cumplido con el referido precepto legal ante determinadas circunstancias sociales. Véase: Eduardo Torres – Cuevas. Ob. cit.

⁴⁵ Suprema Logia. Libro de Actas No. 1 de la Primera Gran Logia de la Florida. Acta s/n del 17 de mayo de 1903, p. 45

militante de la institución Ramón Rivero organiza una en Gibara, nombrada Oriente.⁴⁶

Todas esas logias tuvieron muchas dificultades para su funcionamiento, pues los emigrados regresaban por el amor a su Patria pero no tenían los recursos necesarios para sustentar a sus familias, en un periodo tan difícil para el país como lo fue el de la Intervención Norteamericana.

En 1900 se organizó en San Antonio de los Baños la logia Hijos de Ariguanabo No. 9, la que cesó el 26 de octubre de 1903 por acuerdo de sus miembros. Por iniciativa de Arturo Cunill se creó el 28 de agosto de 1902, en Bejucal, la logia Dr. Félix Varela No. 1, la que también cayó en inactividad poco tiempo después.

Con el objetivo de consolidar la cubana y patriótica institución se reunieron el 20 de mayo de 1903 en la calle San Miguel No. 175 altos de La Habana varios miembros. Allí quedó constituida

la Soberana Gran Logia de la Orden Caballeros de la Luz en la República de Cuba, primer Gran Cuerpo de la institución radicado en Cuba. El mismo fue inscripto en el Registro Provincial de esa ciudad el 25 de mayo de ese propio año con el número 1536, al Folio 151 del Libro Tercero. El nombre dado al organismo fundado se determinó para que no tuviera que legalmente estar subordinado a otro que estuviera en suelo norteamericano, estableciendo así su jurisdicción sobre las logias que estaban en el territorio nacional.⁴⁷

Durante esta etapa las logias constituidas en suelo cubano no lograron funcionar de manera estable, debido a la desfavorable situación socioeconómica del país. Algunas de ellas cesaban durante un determinado periodo de tiempo, mientras otras, eran disueltas.

Segundo periodo: 1915 – 1944. Institucionalización de la Orden Caballero de la Luz.

Etapa I: 1915 – 1928. Estabilidad funcional de las logias creadas.

⁴⁶ Véase: Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba. Fondo Gobierno Provincial. Legajo 913, expediente 2.

⁴⁷ Suprema Logia. Libro de Actas No. 1 de la Primera Gran Logia de la Florida. Acta s/n del 20 de mayo de 1903, p. 53; Juan Buttari Gaunard. Ob cit., p. 5.

Con la legalización en 1915 de la Gran Logia de Estado de la Florida hubo un renacer de la institución en suelo cubano. Manuel Gallo Arencibia como Gran Luminar legalizó los nuevos rituales y las leyes elaboradas, laborándose a partir de entonces por la reorganización de las logias que habían caído en inactividad. Por ejemplo, el 26 de abril de 1918 se reorganiza la logia Hijos de Ariguanabo No. 9 de San Antonio de los Baños y el 22 de junio de 1919 se reorganizó en Santiago de las Vegas la logia Optimismo No. 10.

En esta etapa también se fundaron nuevas logias de Caballeros de la Luz. El 29 de agosto de 1918 Néstor Benítez Reina, quien fuera Gran Luminar de la Orden, logró constituir la logia Realidad No. 8, en La Habana. Posteriormente, el 18 de noviembre de 1920 quedó constituida la logia Manuel Ramón Silva y Zayas No. 11 en la ciudad de Camagüey. Con ello la institución logra expandirse también al territorio centro – oriental del país. Este hecho fue de vital importancia en la consecución de la extensión de la Orden por todo el territorio nacional.

En esa etapa tuvo lugar también la constitución de logias en el territorio cubano de otras Ramas, que de la institución habían sido creadas ya en Estados Unidos: Sacerdotisas del Hogar, Luminares Pasados, Hijos de la Luz y Esperanzas del Hogar. En San Antonio de los Baños se funda el 17 de diciembre de 1920 la logia Rosa Robés No. 4, la primera de Sacerdotisas del Hogar en Cuba. El 14 de febrero de 1921 se crea en Santiago de las Vegas la logia Luminares Pasados No. 3, siendo la primera de su tipo en territorio nacional y la cual adoptó en el año 1934 el nombre de Perseverancia. Las primeras logias de menores: Esperanzas del Hogar No. 4 e Hijos de la Luz No. 5, se constituyeron también en San Antonio de los Baños en la década del 20.⁴⁸

Otro gran paso de avance, de la Orden Caballero de la Luz en el territorio cubano, durante la etapa fue la celebración de su primera Gran Convención, efectuada en San Antonio de los Baños en diciembre del año 1921. Allí se modificó la Ley de

⁴⁸ Esta información se obtuvo del listado de logias que aparece en la Revista Luz y Verdad No. 31 de diciembre de 1928.

tuberculosos y se estableció la Ley de inutilizados, lo que demuestra el carácter esencialmente benéfico que va tomando la asociación por esos años.

El año 1923 fue importantísimo para la institución, ya que se revisó y aprobó un ritual para ser usado por las Ramas de Menores: Esperanzas del Hogar e Hijos de la Luz, lo cual permitió fortalecer su funcionamiento. También se consagró como himno oficial de la institución el creado por Oscar Ugarte y titulado Himno a Luz Caballero. En el mes de noviembre de 1923 la logia Realidad No. 8, de La Habana acoge la idea de crear una bandera para la Orden⁴⁹, cuya iniciativa surgió de Julio Reyes Mejías, miembro que se había iniciado en la logia camagüeyana Manuel Ramón Silva No. 11, el 19 de marzo de 1923.⁵⁰ La bandera fue usada oficialmente a partir del 15 de mayo de 1924, izándose por vez primera en la logia Optimismo No. 10 de Santiago de la Vegas.

En el mes de diciembre del año 1928 se celebró en Camagüey una nueva Gran Convención. Con el objetivo de crear una estructura más sólida para la dirección de la institución se designó una comisión para redactar un proyecto de ley para establecer el funcionamiento de una Soberana Logia (organismo rector) y dos Grandes Logias (una para Cuba y otra para La Florida). La comisión integrada por Alcides Betancourt, Rafael Orihuela, Manuel Domenech y Lázaro Ferrás elaboró un documento que contenía las disposiciones siguientes:

PRIMERA: Las Grandes Logias de Estado disfrutarán de una amplia autonomía determinada por las leyes.

SEGUNDA: Se les creará una finanza suficiente para que su labor resulte eficaz en bien de las Orden.

TERCERA: Tendrán estas Grandes Logias, dentro de su autonomía, poder para legislar de acuerdo con las necesidades de su territorio, pero estas leyes no podrán pugnar con las leyes generales.

CUARTA: Las Grandes Convenciones de estas Grandes Logias se celebrarán de manera rotativa dentro de su territorio.

QUINTA: Las Convenciones de la Soberana Logia se celebrarán también rotativamente dentro de la jurisdicción de la Orden.

⁴⁹ Esta información se recoge en el libro de Actas de las Sesiones No. 1 de la logia Manuel Ramón Silva No. 1. Acta 153 del 5 de noviembre de 1923, p. 148.

⁵⁰ Logia Manuel Ramón Silva No. 11. Libro de Actas de las Sesiones No. 1. Acta 115 del 19 de marzo de 1923, p. 55.

SEXTA: Las remisiones para estar a cubierto con los beneficios no serán de las logias subordinadas a la Soberana. Las Grandes Logias recaudarán de sus miembros y remitirán por ellos el per cápita correspondiente a la Soberana.

SEPTIMA: La Ley del Cápita - Tax actual debe mantenerse, correspondiendo a cada Gran Logia la cantidad que haya colectado entre sus miembros.

OCTAVA: Serán miembros de la Soberana Logia por derecho propio los Grandes Luminares Pasados y los que hayan sido miembros de Consejos Ejecutivos de la Grandes Logias de Estado.

NOVENA: La representación de cada Gran Logia ante las sesiones de la Soberana la compondrán su Ejecutivo y una representación especial de Luminares Pasados de cada logia subordinada.⁵¹

Etapa II: 1929 – 1943. Establecimiento de la dirección de la institución en Cuba.

Al año siguiente en la Gran Convención celebrada en La Habana, desde el día 29 de diciembre hasta el primero de enero de 1930, quedaron constituidas la Suprema Logia (organismo rector) y Gran Logia de Estado de Cuba, desechándose así el calificativo de Soberana que planteaba el proyecto. Allí se tomó el acuerdo de constituir logias dentro y fuera del territorio nacional, por lo que quedaba legalizada institucionalmente, la posibilidad de crear logias en suelo cubano de la Orden Caballero de la Luz Incorporada al Estado de la Florida.⁵²

La fundación de los referidos organismos favorecieron considerablemente el crecimiento de la asociación en el territorio nacional. La siguiente tabla muestra la comparación entre la cantidad de logias que existían en el país hasta 1930 y las que se fundaron entre 1930 y 1941 por Regiones y Ramas.

Periodo de Tiempo	Región Occidental			Región Oriental		
	Menores	Mayores	Pasados	Menores	Mayores	Pasados
Hasta 1930	3	23	1	2	9	1
1930 - 1941	7	60	2	2	16	1

A pesar del esfuerzo y labor tesonera de los miembros de la Suprema y Grandes Logias, se mantuvo un significativo atraso en la región oriental (provincias de

⁵¹ Cartilla de instrucciones ..., pp. 29 – 30.

⁵² Suprema Logia. Libro de Actas de las Sesiones No. 1. Acta sn del 28 de diciembre al 1ro. de enero de 1930, pp. 173 – 220.

Camagüey y Oriente) con respecto al occidente del país, en cuanto a la labor de creación de nuevas logias. Esta situación

sentó las bases para la gestación de un proyecto para la constitución de una Gran Logia para el Distrito Oriental. En aquellos años los proyectos tenían que ser presentados por alguna logia de Pasados Jefes, lo que justifica que dicho proyecto haya nacido en el seno de la logia Conde de Pozos Dulces No. 4, única logia de Pasados Jefes que existía en el año 1940 en esa región.⁵³

Fue en la Suprema Convención celebrada en Holguín entre los días 27 y 30 de diciembre de 1941 que se tomó el acuerdo de crear una Gran Logia para el Distrito Oriental. Por eso la logia Conde de Pozos Dulces No. 4 conformó un expediente con las copias de las actas que contenían los acuerdos de las 20 logias que tenían derecho al voto en el Distrito Oriental⁵⁴, de las cuales 13 votaron a favor del proyecto.

Resulta significativo destacar que en esta etapa tuvo lugar la creación de la primera logia en suelo cubano de Sacerdotisas Pasadas. La misma nombró Eunice No. 2 y quedó constituida el 9 de agosto de 1941 en La Habana. De esta manera quedan establecidas en el país, logias de todas las ramas que componen la institución.

Tercer periodo: 1944 – 1970. Desarrollo de la Orden Caballero de la Luz

Etapa I: 1944 – 1958. Descentralización de la dirección de la institución

El acuerdo tomado en la Gran Convención celebrada en 1941 – en torno a la creación de una Gran Logia para el Distrito Oriental – fue cumplido el 20 de mayo de 1944, fecha en que quedó constituido dicho organismo en la Calle Padre Olallo No. 703 (altos)⁵⁵ de la ciudad de Camagüey. Ese nuevo Gran Cuerpo desarrolló desde los

⁵³ Fue fundada el 13 de marzo de 1926 en la ciudad de Camagüey. El 16 de julio de 1939 adoptó el nombre de Conde de Pozos Dulces por iniciativa de su Maestro Luminar Agustín Zacarías Aguiar Lezcano. Estos datos pueden confirmarse en: Logia Conde de Pozos Dulces No. 4. Libro de Actas de las Sesiones No. 1. Acta 1 del 13 de marzo de 1926, p. 1; Logia Conde de Pozos Dulces No. 4. Libro de Actas de las Sesiones No. 1. Acta 47 del 16 de julio de 1939, p. 173; respectivamente.

⁵⁴ Las logias que no tenían derecho al voto eran las logias de menores: Hijos de la Luz y Esperanzas del Hogar.

⁵⁵ Ese fue el primer local propio que tuvo la institución en la ciudad de Camagüey al comprarlo la Suprema Logia en 1930. A partir del 29 de enero de 1945 la Gran Logia Oriental queda encargada del mismo y luego en 1951 pasó a ser la primera casa – templo propio de las logias agramontinas, las cuales laboraron desde sus inicios y hasta 1931, aproximadamente, en el local de la logia masónica Camagüey. Poseía dos plantas, las cuales eran marcadas con los números 703 y 705 en la calle Padre Olallo, conocida también como Pobre. En 1954 venden el local para sufragar parte de los gastos que había generado la construcción del inmueble que actualmente tiene la institución en la calle Lugareño No. 404 de esa propia ciudad.

primeros años una incansable labor en aras de lograr un amplio desarrollo de la Orden en el territorio que abarcaba. Sus oficinas han radicado en distintos lugares de la región que comprende (desde Jatibonico hasta Guantánamo), tales como: Las Tunas, Ciego de Ávila, Banes y Santiago de Cuba. No obstante ha tenido mayor permanencia en la ciudad agramontina; radicando en esta última en los locales ubicados en: Pobre No. 705 altos, Hermanos Agüero No. 81 y en el local donde actualmente se encuentra, sito en la calle Ramón Virgilio Guerrero No 3, Apartamento 4, Segundo Piso.

De esta forma, a partir de 1944 la Orden Caballero de la Luz quedaba estructurada en suelo cubano por la Suprema Logia como organismo rector y dos Grandes Logias: la Occidental y la Oriental. Ello favoreció que en ese periodo de tiempo la institución alcanzara su mayor esplendor y laborara incansablemente en beneficio de la sociedad. Fueron disímiles las acciones ejecutadas en relación con el carácter patriótico y benéfico de la misma. También la propagación de la ciencia, el arte y la cultura en general constituyó una tarea de prioridad especial para sus miembros – de los cuales muchos se destacaron – logrando alcanzar grandes méritos a nivel nacional.

El patriotismo fue demostrado a través de la celebración de fechas de significación para la historia del país. Para ello se hacían veladas artístico – culturales, exposiciones literarias y se ofrecían conferencias en las logias: por miembros de la institución o personalidades invitadas. También se develaban bustos de patriotas en parques y plazas de las localidades, donde radicaban las logias. Su órgano oficial, la Revista Luz y Verdad sirvió para difundir la vida y obra de grandes patriotas mediante escritos elaborados por miembros o estudiosos de la historia nacional, como es el caso de Fernando Portuondo del Prado, Emilio Roig, entre otros. El acentuado carácter patriótico de la Institución se manifestó también en el apoyo de sus miembros a la lucha revolucionaria en la década del 50. En ella se destacó Gerardo Antonio Medina Cardentey, asaltante a Palacio Presidencial, quien se inició en la logia Occidente No. 44 de Pinar del Río el 5 de diciembre de 1952.⁵⁶

⁵⁶ Gran Logia Occidental. Circular Ordinaria 1505 del 24 de abril de 1957, p.5.

La Orden Caballero de la Luz se ocupó constantemente de la educación de los ciudadanos. Para ello se valió de diferentes vías, como son las conferencias en las logias sobre diferentes temas, la realización de veladas artístico – literarias, la celebración de la semana del libro y fechas históricas. En estos tipos de actividades participaron personalidades de la talla de Ernesto Lecuona y Sindo Garay. En el empeño de propagar la ciencia, la historia, la literatura y la cultura en general jugó un papel esencial la creación de la revista Luz y Verdad, órgano oficial de la Orden. En esta revista existían diferentes secciones, entre las que se encontraban:

- Página Poética: estaba dedicada a divulgar la poesía de personalidades de la época u otros que eran de gran relevancia. Entre ellos se puede mencionar a Dulce María Loynaz, Carilda Oliver Labra, José Ángel Buesa, Bonifacio Byrne, Hilarión Cabrisas, Mercedes Matamoros, Justo Rodríguez Santos, Dulce María Borrero, Gladys Sarah Solera Ledo y Rafaela Chacón Nardi.
- La Ciencia Avanza: esta sección estaba dirigida a la divulgación de diferentes temas científicos.
- También contenía diferentes artículos relacionados con la historia de Cuba.

En este aspecto resulta de valor inestimable los esfuerzos de la institución para la compra de una imprenta, la cual favorecía la publicación de la Revista Luz y Verdad y otros materiales de interés. La misma fue un antecedente para la creación de la escuela de oficios que luego crearía la institución.

Por otra parte, la creación del premio José de la Luz y Caballero permitía la participación de los estudiantes de las escuelas de todo el país. El mismo consistía en la redacción de trabajos sobre la vida y obra del sabio educador cubano. Las Escuelas Normales de maestros tuvieron un gran protagonismo en esta iniciativa, ya que cada año sus estudiantes participaban con los mejores trabajos seleccionados en las escuelas.⁵⁷

No menos importante fue el aporte de los Caballeros de la Luz en el siglo XX a la propagación de la cultura, entre los que se encontraba Ernesto García Alzola, miembro de la logia Manuel Márquez Sterling y uno de los comisionados para la

construcción del mausoleo a Rafael María de Mendive en el cementerio de Colón. Fue uno de los que redactó el folleto “Mendive: maestro de Martí”, publicado por la editorial Alfa de La Habana, a iniciativa de la logia mencionada para conmemorar la inauguración del citado mausoleo el 28 de enero de 1955. Al triunfo de la Revolución este distinguido profesor escribió varios libros, principalmente dedicados a la didáctica de la lengua y la literatura; además de introducir en Cuba los significados del texto, planteados por William Gray.

Otro miembro destacado fue Manuel Isaías Mesa Rodríguez, quien ingresó en la Orden el 9 de agosto de 1928 en la logia Joaquín Nicolás Aramburu No. 18 de Guanajay, perteneciendo luego a las logias Habana No. 30 – de la que fue fundador –; así como a Realidad No. 8. Fue asesor legal de la Gran Logia de Estado de la República de Cuba. Formó parte de la Academia de Historia de Cuba y fue encargado oficial de la casa natal de José Martí. Escribió varios libros sobre la vida y obra de José de la Luz y Caballero, entre ellos el titulado: Biografía documentada de Don José de la Luz y Caballero, publicado en el año 1947 por el auspicio de la logia Realidad No. 8.

El carácter benéfico de la institución, es sin lugar a dudas un elemento que la caracterizó. Las acciones benéficas más difundidas fueron la contribución monetaria a la Liga Contra el Cáncer, la donación de canastillas, juguetes, ropas y zapatos a familias pobres; además de la creación de panteones. Toda esta labor prestigiosa fue favoreciendo que el número de logias y de miembros fuera en ascenso cada año, lográndose de esta forma una consolidada y digna asociación por todo el país; ya que la misma velaba por el bienestar de la nación.

Etapa II: 1959 – 1970. Labor institucional a favor del nuevo proyecto social cubano

Una vez terminada las guerras de independencia en Cuba, la Orden Caballero de la Luz se distinguió más por su carácter fraternal que patriótico. No obstante hubo factores que determinaron que el sentimiento patriótico que le dio origen perdurara, tanto en su fundamento ideológico como en su accionar. Entre los referidos factores

⁵⁷ En los concursos de este tipo oficiaron en carácter de jurado personalidades de la talla de Medardo Vitier.

estuvieron: la recepción del ideario patriótico lucista y martiano; así como los trastornos socioeconómicos de la Cuba Neocolonial; agudizados luego del Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952.

Aunque los organismos rectores de la institución mantuvieron una posición neutral ante la situación existente en el país durante los años neocoloniales, ello no impidió que la membresía tomara partido a favor de la lucha revolucionaria; encontrándose la postura más radical en su incorporación a distintas organizaciones políticas que tenían como fin derrocar la tiranía batistiana. Ante este hecho y la labor desarrollada por el Gobierno Revolucionario desde su instauración; la asociación tomó partido ante la situación cubana.

A partir de enero de 1959, los organismos rectores comenzaron a realizar declaraciones públicas a través de la prensa nacional y de sus órganos oficiales a favor de la Revolución Cubana. Ello no queda demostrado solo en el hecho de la acción realizada, sino de las disposiciones y medidas adoptadas, entre las que se pueden citar: la total identificación con la ideología y la obra de la Revolución, la realización de donaciones económicas para la defensa de la Patria y las labores de la Reforma Agraria; así como el respeto de los derechos fraternales y económicos a los miembros que por incorporarse a la lucha revolucionaria se vieron imposibilitados de cumplir con sus deberes institucionales.

En esta etapa continuó la labor de la institución a favor de la fundación de distintas logias a lo largo de todo el territorio nacional. No obstante en algunas logias comienza a disminuir la intensidad de su labor, mientras otras son disueltas o extinguidas; fundamentalmente por la incorporación de varios de sus dirigentes y miembros a las distintas tareas emprendidas por el Gobierno Revolucionario.

Espacio geográfico y desarrollo socio – fraternal de la antigua provincia de Camagüey

Para lograr una comprensión profunda del proceso histórico que se analiza, resulta imprescindible referirse a la extensión y distribución territorial de la provincia durante el periodo de tiempo analizado: 1920 – 1970 y al desarrollo alcanzado en la región por las instituciones fraternales; constituyendo este último un precedente

importante para la institucionalización y posterior desarrollo alcanzado por la Orden Caballero de la Luz en Camagüey.

La provincia nombrada actualmente Camagüey, surgió con ese carácter con la tercera división político – administrativa de Cuba, establecida el 9 de junio de 1878 por Real Decreto, con el nombre de Puerto Príncipe. Con anterioridad a esta fecha el referido territorio formó parte del gobierno de Santiago de Cuba y luego integró el Departamento Central. Esta división político – administrativa tenía fines políticos concretos, como fue el de apaciguar la rebeldía de los cubanos al terminar la Guerra Grande; pues daba una mayor posibilidad a las distintas regiones del país a tener representación en la corte española.⁵⁸

A partir de esa fecha el país quedó dividido en seis provincias: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Santa Clara⁵⁹, Puerto Príncipe⁶⁰ y Santiago de Cuba.⁶¹ De ellas Puerto Príncipe era la segunda de mayor extensión superficial, la cual abarcaba 26 346 km²; siendo superada únicamente por la provincia de Santiago de Cuba. La misma limitaba al norte con el Canal Viejo de Bahamas, al este le servían de límites, con la antigua provincia de Oriente, los ríos Las Cabrerías y Jobabo, al sur con el mar Caribe, y al oeste los ríos Jatibonico del Norte y Jatibonico del Sur, marcaban la línea divisoria con la provincia de Santa Clara.

Aunque la división político – administrativa de 1878 sufrió algunas modificaciones en cuanto a: cantidad de municipios y barrios, así como el nombre de algunos territorios, no varió sustancialmente hasta 1976; siendo significativo que el número de provincias se mantuvo, a pesar de los cambios realizados a los nombres de Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. No obstante en 1970 se decidió quitar de la provincia de Camagüey a los territorios pertenecientes a: Jatibonico, Amancio y Colombia. Este último hecho justifica que aunque la referida división política y administrativa constituye el referente más importante para la investigación en cuanto

⁵⁸ Sobre las divisiones político – administrativas se recomienda la lectura de: Alfredo Mateo Domingo. Historia de la división político – administrativa de la Isla de Cuba (1607 – 1976).

⁵⁹ Con la aprobación de la Constitución de 1940 pasó a nombrarse Las Villas.

⁶⁰ Fue nombrada Camagüey el 22 de abril de 1903. Véase: Mary Cruz.

⁶¹ A partir de 1905 comenzó a denominarse Oriente.

al espacio geográfico que ocupaba la provincia, se analiza el proceso estudiado desde 1920 a 1970.

La provincia de Puerto Príncipe estaba estructurada en municipios cuyo número aumentó acorde con el desarrollo económico y poblacional. Al iniciar la intervención norteamericana en 1899 poseía cinco municipios: Puerto Príncipe, Ciego de Ávila, Morón, Nuevitas y Santa Cruz del Sur. Posteriormente se crearon los restantes cuatro municipios, en que tuvo lugar la fundación de logias en el territorio que comprendía la provincia en el lapso de tiempo que se estudia: Jatibonico, Guáimaro, Florida y Esmeralda.⁶² Las ideas expuestas reflejan que la distribución geográfica de la provincia – durante el lapso de tiempo que se aborda – se caracterizó por ser estable.

Las características geográficas de la provincia también constituyeron un factor decisivo en su desarrollo económico y social. La fertilidad de los suelos favoreció que la producción azucarera se convirtiera en uno de los renglones económicos más importantes del territorio a partir de la década del 20. No obstante también se cultivaban viandas, frutas y otros productos esenciales para la alimentación. Por su parte, la extensa llanura del territorio, los abundantes pastos y la presencia de importantes ríos tanto en el sur como en el norte de la provincia; devinieron en condiciones esenciales para lograr una producción ganadera que gozó de prestigio en el mercado internacional.⁶³

A pesar que la provincia de Camagüey poseyó durante todo el periodo republicano una de las densidades poblacionales más bajas del país, la Orden Caballero de la Luz encontró en su territorio condiciones favorables para su desarrollo. En tal sentido resulta digno reconocer la existencia – anterior al año 1920 – en el territorio de otras asociaciones fraternales, con un trabajo consolidado. Tal es el caso de la masonería, la Independiente Orden de Odd Fellows y la Gran Orden de la Perseverancia. Ello constituyó un factor importante porque aseguraban algunas condiciones que eran imprescindibles para su funcionamiento, tales como: existencia de locales para

⁶² Estos municipios fueron creados en las fechas siguientes: Jatibonico (28 de diciembre de 1914), Guáimaro (23 de junio de 1923), Florida (12 de mayo de 1924) y Esmeralda (29 de junio de 1928). Véase: Oficina Nacional de los Censos Demográficos y Electoral. Censo de población, vivienda y electricidad.

⁶³ Véase: Gilberto del Pino Urra. La ganadería en la historia de Camagüey.

laborar, miembros educados para la labor fraternal y dominio por parte de la población de las características de este tipo de asociación.

El asociacionismo en Cuba ha tenido durante más de dos siglos a las asociaciones fraternales como una de sus principales formas. No obstante en la provincia de Camagüey tiene sus antecedentes en el siglo XIX, al constituirse la logia masónica Tímina No. 16. Con el interés de develar el contexto histórico – fraternal en que tuvo lugar la institucionalización de la Orden Caballero de la Luz, se expondrán a continuación de manera sintética los principales acontecimientos relacionados con este aspecto.

La masonería

El origen de la masonería en Camagüey – según las fuentes consultadas – se remonta a la fundación de la logia Tímina No. 16 en la casa de Miguel Hinojosa (uno de sus miembros), ubicada en el centro de la urbe agramontina. La fecha de fundación de la misma es un tema polémico, pues mientras en unas fuentes se declara el año 1866 en otras se plasma: 1867.⁶⁴ La referida logia fue uno de los más de veinte organismos creados como parte de la labor de propagación por todo el país del Gran Oriente Cubano y de las Antillas (GOCA)⁶⁵, fundado en 1862. Ese organismo poseía fines conspirativos, siendo una muestra fehaciente de ello en la provincia la incorporación de 72 de sus miembros al Alzamiento de Las Clavellinas el 4 de noviembre de 1868. Allí militaban figuras, tales como: Manuel Ramón Silva y Barbieri, Salvador Cisneros Betancourt e Ignacio Agramonte Loynaz.

Posteriormente en la Etapa Republicana tiene lugar, a partir de la fundación de la logia Camagüey el 28 de julio de 1903, la expansión de la masonería hasta llegar a constituir más de un centenar de logias por todo el territorio camagüeyano. La labor fundacional permitió la existencia en la provincia de logias de las distintas ramas de

⁶⁴ Entre los autores que asumen que fue en 1867 están: Ricardo Muñoz Gutiérrez: Camagüey y el alzamiento de 1868. En Elda Cento (comp.) Cuadernos de Historia Príncipeña 4 y Francisco Ponte Domínguez: El delito de la francmasonería en Cuba; estudio histórico acerca de la alianza del altar y el trono en persecución de la francmasonería. Se plantea como fecha el año 1866 en: Eduardo Torres – Cuevas. Historia de la masonería en Cuba. Seis ensayos.

⁶⁵ Para más información sobre ese organismo véase: Eduardo Torres Cuevas: El Gran Oriente de Cuba y las Antillas y la ruptura del 68. En su Historia de la masonería en Cuba. Seis ensayos.

la institución, tales como: Asociación de Jóvenes Esperanzas de la Fraternidad (AJEF), logias simbólicas (de los grados de Aprendiz, Compañero y Maestro), logias de grados filosóficos⁶⁶ y logias de acacias (integradas por mujeres).

La labor de la institución en el territorio ha sido meritoria. Se destaca la realización de construcciones conmemorativas en cementerios, plazas y parques. Ejemplo de ello resultan la iniciativa de colocar placas conmemorativas en la estatua ecuestre que de Ignacio Agramonte se encuentra en el parque que lleva su nombre y en el monumento a Joaquín de Agüero y sus compañeros en la Plaza Méndez; ambos lugares en la cabecera provincial. También lo resulta, la idea del masón camagüeyano Oscar Silva Muñoz de colocar el busto de Antonio Maceo en la plaza que lleva su nombre en la ciudad agramontina.⁶⁷

También resulta significativa su actividad cultural y educacional, la cual dio lugar a la creación el 6 de mayo de 1941 de un Club Masónico⁶⁸. Entre las obras de beneficencia resultan vitales las del organismo creado el 19 de agosto de 1923 en su seno, nombrado El Zapato Escolar⁶⁹ con el fin de recaudar fondos para distribuir gratuitamente calzados escolares entre los niños asistentes a las escuelas públicas de la provincia. La labor benéfica de la masonería a favor de la sociedad camagüeyana, también se hizo sentir en la etapa neocolonial, a través del auspicio de asociaciones, tales como: La Casa del Pobre y la Agrupación del Trajecito Escolar.⁷⁰

Entre las acciones más significativas se destaca el acto organizado en marzo de 1940 en recordación a la primera asamblea de la República en Armas, el cual incluyó la colocación de una placa de bronce en el lugar donde se efectuó la misma en el poblado de Guáimaro. La iniciativa de todo lo acontecido fue del Gran Orador de la Gran Logia de Cuba y miembro de la masonería del territorio referido Francisco de

⁶⁶ Existen cuatro tipos de logias en esta rama: Sublime Logia de Perfección (comprende los grados del 4 al 14); Soberano Capítulo Rosacruz (abarca del grado 15 al 18); Soberano Consejo de Caballeros Kadosh (abarca del grado 19 al 30) y Soberano Consistorio (comprende los grados 31 y 32).

⁶⁷ Periódico El Camagüeyano del miércoles 6 de junio de 1945, p. 7.

⁶⁸ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 182, expediente 11.

⁶⁹ Para más información sobre esa asociación puede consultarse: Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 181, expediente 4. Disímiles de sus acciones fueron recogidas en las páginas del diario El Camagüeyano, fundamentalmente en la década del 40.

⁷⁰ Archivo Histórico Provincial. Fondo Jorge Juárez Cano. Carpeta 71, f. 71.

Miranda Varona.⁷¹ En la ciudad de Camagüey devienen en huellas perdurables la construcción del Sagrario Patrio en el Cementerio General en memoria del Mayor General Ignacio Agramonte Loynaz. El mismo fue inaugurado el 23 de diciembre de 1941.⁷²

La masonería camagüeyana tuvo también una participación activa en el enfrentamiento al fascismo, haciendo pública su posición en la prensa local.⁷³ La realización de actividades en conmemoración al Centenario del Natalicio de Agramonte constituye otra huella imperecedera de la masonería en la memoria de la ciudad principense, para lo cual se conforma una comisión al iniciar el año 1941.⁷⁴ Entre ellos se destaca el acto efectuado en la casa – templo de la logia Camagüey, sito en Lugareño No. 72 (actual No. 311), el 23 de diciembre. Al mismo asistió Herminia Agramonte, descendiente de El Mayor.⁷⁵

En la provincia funcionaron dos Grandes Cuerpos: el primero fue la Gran Logia Independiente de la República de Cuba, creada el 11 de mayo de 1942 y con la subordinación de la logia José Martí No. 1.⁷⁶ El otro, fue la Gran Logia Oriental – organismo que había sido constituido el 12 de julio de 1921 en la provincia de Oriente⁷⁷ –, pero que radicó en Ciego de Ávila durante la década del 40.⁷⁸

La Independiente Orden de Odd Fellows

Esta institución se extiende al territorio camagüeyano por emigrados norteamericanos que residían en el poblado de La Gloria, perteneciente al actual municipio de Sierra de Cubitas. Allí se funda en el año 1905 La Gloria No. 8, primera logia de Odd Fellows (rama de hombres) creada en el país durante la República Neocolonial. En ese mismo año se constituye también La Gloria No. 1, siendo la primera logia de Rebekah (rama de mujeres) en suelo cubano.

⁷¹ Para más información sobre el acto véase: Periódico El Camagüeyano del sábado 16 de marzo de 1940, p. 5.

⁷² Adela María García Yero: Cenotafio de Ignacio Agramonte: historia de demoras y avatares.

⁷³ Periódico El Camagüeyano del domingo 14 de diciembre de 1941, p. 1.

⁷⁴ Periódico El Camagüeyano del sábado 25 de enero de 1941, pp. 1 y 7.

⁷⁵ Periódico El Camagüeyano del viernes 2 de enero de 1942, p. 7.

⁷⁶ Íbidem: Legajo 181, expediente 6 y Legajo 42, expediente 16.

⁷⁷ Oriente. Propaganda comercial y de turismo, p. 44.

⁷⁸ Periódico El Camagüeyano del martes 16 de febrero de 1923, p. 7.

Durante toda la República Neocolonial fue aumentando progresivamente el número de logias de la Independiente Orden de Odd Fellows por el territorio provincial. De esta manera fueron constituyéndose logias de las distintas ramas que de esta institución existían en el país; tales como: logias de Odd Fellows, logias de Rebekah, logias Juveniles, logias del Cantón y logias del Campamento.

La labor de las logias del territorio fue reconocida dentro de la asociación a nivel nacional e internacional. Ello favoreció que la provincia fuera sede de importantes actividades de la institución, entre las que se destacan: reuniones ordinarias de la Gran Logia e intercambios con miembros residentes en otros países. El accionar de esta asociación también tuvo una significativa repercusión social. Son muestras de ello las siguientes:

- Publicación de un boletín mensual por la logia Camagüey No. 9 desde el segundo lustro de la década del 30. El mismo le daba publicidad a la labor institucional – fundamentalmente del territorio – y al mismo estaban suscriptos miembros de distintas logias del país.
- Creación del Club Oddfónico bajo el auspicio de las logias de la ciudad de Camagüey. El mismo era empleado para las actividades de esparcimiento y recreo de los miembros y otros ciudadanos en general.

La Gran Orden de la Perseverancia

Esta asociación fraternal tiene su precedente en la asociación denominada Sociedad de Socorros Mutuos la Perseverancia, constituida el 30 de noviembre de 1909 en la ciudad de Camagüey.⁷⁹ Paulatinamente fue sufriendo modificaciones en su estructura y ampliando su radio de acción. Ello dio lugar a que el 7 de febrero de 1920 pasara a llamarse Gran Orden de la Perseverancia y de esta forma alcanzara un carácter nacional.

La labor de la asociación a partir de esta fecha se fue consolidando, siendo muestra de ello la creación de agrupaciones o consejos asociados a ella en distintas localidades de la provincia, tales como: Florida y Nuevitas; así como la adopción de

⁷⁹ Para más información sobre esa asociación puede consultarse: Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 273, expediente 1.

un escudo, el cual se hizo oficial a partir del 5 de septiembre de 1927. Aunque no logró extenderse por el territorio nacional como las otras instituciones mencionadas – la masonería, la Independiente Orden de Odd Fellows o la Orden Caballero de la Luz – resulta importante destacar que se extendió a territorios que actualmente forman parte de las provincias de Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Las Tunas.

La labor de la institución en el territorio – al igual que las demás – no se redujo exclusivamente a las acciones fraternales sino que se ocupó de insertarse en la vida sociocultural. Una muestra de ello fue el develamiento el segundo domingo de mayo de 1925 de una estatua de la Maternidad, en el parque infantil enclavado en el Casino Campestre. La misma fue construida con mármol blanco de carrara por el escultor romano Sr. Positani.⁸⁰

Otro hecho, protagonizado por la Gran Orden de la Perseverancia de significación sociocultural para Camagüey resulta el auspicio de una Academia de Música. La misma era dirigida por el veterano de la Guerra de Independencia y Segundo Director de la Banda Municipal de Música José Álvarez Varona, a cuya memoria se le rindiera tributo poniéndole su nombre al callejón del Calvo el 9 de septiembre de 1953.⁸¹

Se destaca en ello las propuestas realizadas al Ayuntamiento para rendir tributo a la memoria de distintas figuras de significación nacional o local y exaltar la figura femenina dentro de la sociedad colocándole sus nombres a calles de la ciudad agramontina. Por ejemplo:

- El 21 de marzo de 1955 se aprueba la propuesta de la Gran Orden de la Perseverancia de cambiarle el nombre al callejón de la Magdalena por el de Benicia Perdomo Valdés.⁸²
- El 2 de diciembre de 1955 proponen por mediación del Concejal Manuel Hernández Medina que se le ponga el nombre de Carmela Barreal de González al callejón del Camposanto y el de Belén Miranda al callejón de Los Martínez siendo aprobada el día 30 de ese mismo mes y año.⁸³

⁸⁰ Gran Orden de la Perseverancia. En La provincia heroica y legendaria: Camagüey.

⁸¹ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Ayuntamiento. Legajo 14, expediente 33.

⁸² *Ibidem*. Fondo Ayuntamiento. Libro de Actas No. 97 del Ayuntamiento (Fuera de Caja 97, folios 9 – 10).

⁸³ *Ibidem*. Folio 333.

Constitución de logias en la provincia de Camagüey (1920 - 1970)

Con la legalización de la Orden Caballero de la Luz, la Gran Logia existente en La Florida, inició – a partir del año 1918 – un proceso de creación y reorganización de logias en el territorio cubano. Como resultado de ello se obtuvo la fundación de la logia Realidad No. 8 y la reorganización de las logias Hijos de Ariguanabo No. 9 y Optimismo No. 10; todas en territorio de La Habana. La favorable situación económica del país por el aumento de los precios del azúcar⁸⁴, constituyó un factor importante para el éxito de la labor organizativa emprendida. En esta etapa Camagüey se convirtió en una de las provincias más productoras de azúcar (alternaba el primer y segundo lugar), a pesar de ser con anterioridad una de las que menos producción lograba.⁸⁵

El 18 de noviembre de 1920 se constituyó en la ciudad de Camagüey la logia Manuel Ramón Silva No. 11. Aunque ya en esa fecha los precios del azúcar habían disminuido y se sentían los efectos de una nueva crisis económica, en el territorio agramontino convergieron otros factores que incidieron positivamente en ello. En tal sentido se consideran más importantes: el funcionamiento estable en el territorio de otras asociaciones fraternales y la presencia de miembros de una larga y meritoria trayectoria en la institución, tales como: Manuel Gallo Arencibia y José Becerra Sánchez.

La labor de los miembros de esta logia y las condiciones que favorecían el desarrollo de la institución en la provincia; posibilitaron la creación – en la tercera década de ese siglo – de las primeras logias del territorio; las que además fueron las segundas de su tipo en el país. Así surgieron en la ciudad agramontina la primera logia de Sacerdotisas del Hogar⁸⁶ y de Luminares Pasados⁸⁷, el 15 de mayo de 1922 y el 13 de marzo de 1926; respectivamente. Por su parte, en el año 1927 se fundaron en la

⁸⁴ Véase: José Cantón Navarro et. al. Historia de Cuba: La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940.

⁸⁵ Antonio Vázquez Galego. La consolidación de los monopolios en Camagüey en la década del 20.

⁸⁶ Inicialmente se nombró Sacerdotisas del Hogar No. 6. Posteriormente, el 10 de abril de 1932 – a propuesta de Alicia de Jongh y por sugerencia de Manuel Isaías Mesa Rodríguez – se acordó nombrarla Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6. Véase: Logia Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6. Libro de Actas s/n. Acta 280 del 10 de abril de 1932, p. 169.

⁸⁷ Véase la nota 48 de este mismo libro.

propia cabecera provincial las primeras logias de menores del territorio.⁸⁸ En el lapso de tiempo que se estudia se crearon en el municipio cabecera un total de 7 logias⁸⁹.

La labor fundacional durante esa década se extendió también a los territorios que abarcaban otros municipios existentes en la provincia. En Nuevitas se fundó el 3 de junio de 1923 la logia El Lugareño No. 14 y en 1927 se constituyó la logia Sacerdotisas del Hogar No. 10. A su vez, el 27 de julio de 1924 se fundó en Ciego de Ávila la logia Gonzalo de Quesada No. 17 y el 10 de agosto de 1926 la logia Salvador Cisneros Betancourt No. 19 en Gaspar. El 11 de septiembre de 1927 se constituyó en Piedrecitas (término municipal de Florida)⁹⁰ la logia Tomás Estrada Palma No. 24 y el 6 de junio de 1929 se constituyó la logia Luz del Sur No. 26 de Jatibonico.

La labor desarrollada por la institución en esta década, permitió que se fundaran un total de 16 logias en la provincia, pertenecientes a cinco de las seis ramas de la institución, distribuidas de la manera siguiente: una de Esperanzas del Hogar, una de Hijos de la Luz, 5 de Sacerdotisas del Hogar, 8 de Caballeros de la Luz y una de Luminares Pasados. De esta manera la Orden Caballero de la Luz también logró extenderse a cinco de los municipios que poseía la provincia, exceptuándose a: Santa Cruz del Sur, Morón, Esmeralda (General Machado) y Guáimaro.

Durante la cuarta década del siglo XX el país atravesó una difícil situación social y económica, la cual tuvo su repercusión también en el territorio provincial. La crisis económica de 1929 a 1934 provocó que la exportación de azúcar disminuyera casi en la mitad, lo que trajo consigo la reducción: del tiempo de zafra, del número de ingenios en actividad y de la producción de azúcar.⁹¹ Aunque en el segundo lustro se logró estabilizar la referida situación que afectaba al país, los cambios no fueron significativos; por lo que en este periodo de tiempo la situación de Cuba en todas las esferas sociales fue adversa.

⁸⁸ Estas logias se nombraron Esperanzas del Hogar No. 5 e Hijos de la Luz No. 7. Ambas tuvieron una corta existencia.

⁸⁹ Aquí se incluye también la logia Marqués de Santa Lucía No. 23 de Minas y a la logia Ignacio Agramonte No. 15, ya que esas localidades pertenecía al municipio cabecera en el momento en que se fundaron.

⁹⁰ En Florida se había fundado el 9 de marzo de 1924 la logia Ignacio Agramonte No. 15, pero en esa fecha todavía no era un municipio. Véase en este libro la nota 57.

Lo expuesto demuestra que la situación existente en esa etapa fue un factor desfavorable para la creación de nuevas logias y la consolidación de la labor de la institución. En esta década solamente se fundaron 5 logias: dos de menores en Gaspar (término municipal de Ciego de Ávila) y una de Sacerdotisas del Hogar en Minas (término municipal de Camagüey); lugares donde ya funcionaban logias de la institución, aunque no de esas ramas. Las restantes logias fueron creadas en la cabecera del municipio Florida: una de Caballeros de la Luz en 1935 (Virtud No. 36) y otra de Sacerdotisas del Hogar en 1938 (Humildad No. 12); localidad donde ya no había logias de la Orden Caballero de la Luz.⁹²

La quinta década del pasado siglo fue fecunda para el desarrollo de la institución en la provincia. De ello dan fe las 58 nuevas logias creadas: 12 de Esperanzas del Hogar, 10 de Hijos de la Luz, 11 de Sacerdotisas del Hogar, 24 de Caballeros de la Luz y una de Sacerdotisas Pasadas. Además de la experiencia lograda en los años precedentes, la situación socioeconómica de la provincia cambió sustancialmente debido al alza que alcanzó el precio del azúcar entre 1940 y 1952⁹³; así como al aumento de la exportación de carne – de ganado vacuno fundamentalmente –⁹⁴ y la explotación de minas de cromo⁹⁵ durante la Segunda Guerra Mundial; siendo las actividades económicas más importantes de la provincia en esa etapa.

También dan muestra del referido desarrollo el completamiento de las Ramas de la institución, al fundarse el 6 de junio de 1943 en la ciudad de Camagüey la logia de Sacerdotisas Pasadas Aurelia Castillo No. 3; la cual se convirtió en la segunda de su tipo en el país.⁹⁶ En esta década se logró crear logias en los restantes municipios que

⁹¹ Julio Le Riverend Brusone: La República.

⁹² La logia Ignacio Agramonte No. 15 fue trasladada para Camagüey por acuerdo de sus miembros, iniciando sus trabajos en esa ciudad el 28 de junio de 1933. Véase: Logia Ignacio Agramonte No. 15. Libro de Actas de las Sesiones No. 2. Acta 77 del 28 de junio de 1933, p. 26.

⁹³ Sobre la producción y precios del azúcar en la etapa véase: Omelio Jesús Farrey de Zayas (comp.). Historia de Céspedes.

⁹⁴ Para el estudio de la exportación de carne durante la Segunda Guerra Mundial véase: Gilberto del Pino Urrea. Ob. cit.

⁹⁵ Mary Cruz en su libro titulado: “Camagüey. Biografía de una provincia”, expone que durante esa etapa más del noventa por ciento de la producción de cromo refractario del país era de las minas que se explotaban en el territorio.

⁹⁶ Véase: Archivo personal del autor. Libro de Actas de las Sesiones No. 1 de la logia Aurelia Castillo No. 3. Acta 1, p. 1 y Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 181, expediente 12.

poseía la provincia en esa época. La primera logia fundada en el municipio de Santa Cruz del Sur fue la logia Jimaguayú No. 74, constituida el 20 de diciembre de 1942⁹⁷ en el batey del Central Francisco (actual municipio Amancio Rodríguez, perteneciente a Las Tunas). En la localidad de Elia⁹⁸ (término municipal de Guáimaro) se fundó el 6 de junio de 1943 la logia El Zanjón No. 82.⁹⁹ Por su parte, el 27 de marzo de 1944 es creada en Esmeralda la logia Narciso López No. 93.¹⁰⁰

Otro suceso que demuestra el amplio desarrollo logrado por la institución en el territorio durante esa década fue la constitución de logias en diversos puntos geográficos de la provincia, tales como: Morón, Pina, Sola y Santa Cruz del Sur. En ese sentido merecen especial mención las localidades siguientes: Francisco, Céspedes, Elia, Vertientes y Baraguá; ya que en ellas se constituyeron logias de todas las Ramas de Mayores y Menores existentes en la institución –, tales como: Céspedes, Vertientes, Sola, Santa Cruz del Sur, Baraguá, Pina, Morón y Violeta.

A pesar de lo anteriormente expuesto, es necesario reconocer que para lograr una valoración más objetiva del desarrollo alcanzado por la institución en esa década, es preciso analizar el referido fenómeno en dos momentos: antes y después del 20 de mayo de 1944. La labor realizada por la institución hasta la fundación de la Gran Logia Oriental el 20 de mayo de 1944, posibilitó la constitución en la provincia de un total de 20 logias; distribuidas de la manera siguiente: 4 de Esperanzas del Hogar, 4 de Hijos de la Luz, 2 de Sacerdotisas del Hogar, 9 de Caballeros de la Luz y una de Sacerdotisas Pasadas.

A partir de la fundación de la Gran Logia Oriental el 20 de mayo de 1944, la actividad de la institución en suelo camagüeyano logró mayor dinamismo, lográndose constituir un total de 38 nuevas logias: 8 de Esperanzas del Hogar, 6 de Hijos de la Luz, 9 de Sacerdotisas del Hogar, 15 de Caballeros de la Luz. También resulta meritorio reconocer la estabilidad lograda en el funcionamiento de las logias fundadas, lo que queda reflejado en el hecho de que al terminar esta década habían

⁹⁷ Véase: Gran Logia Oriental. Expediente de la logia Jimaguayú No. 74.

⁹⁸ Actualmente lleva el nombre de Colombia y es un municipio de Las Tunas.

⁹⁹ Véase: Archivo Histórico Provincial de Camaguey. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 57, expediente 6.

dejado de funcionar solamente 8 de un total de 79 logias que se habían constituido hasta esa fecha.

La sexta década del pasado siglo fue sin dudas la de “Oro” para la institución en territorio camagüeyano, ya que la experiencia lograda por los principales dirigentes y la cantidad de logias creadas hasta ese momento, permitían el logro de una consolidada asociación en el país. Otro elemento favorable para ello era la situación socioeconómica de la provincia, pues en el territorio se encontraba más de la cuarta parte del ganado vacuno del país y existían industrias cárnicas y lácteas de reconocido prestigio; tales como: Camagüey Industrial y Guarina. También poseía un gran desarrollo la industria azucarera y se cosechaban diversos cultivos.¹⁰¹

En esa década se fundaron 29 logias más, distribuidas de la siguiente manera: 3 de Esperanzas del Hogar, 8 de Hijos de la Luz, 4 de Sacerdotisas del Hogar, 12 de Caballeros de la Luz y 2 de Luminares Pasados. No obstante el accionar de la institución le dio prestigio ante la sociedad, fundamentalmente por prestarle mayor atención a las necesidades de la población en general y no solo de sus miembros. En ese sentido resultan significativas las acciones realizadas a favor de la educación del pueblo, el rescate de nuestras tradiciones patrióticas y la ayuda brindada a distintas instituciones benéficas y personas para aliviar sus necesidades económicas.

El proceso de fundación de logias en la provincia concluye en el primer lustro de la séptima década del siglo XX. En ese periodo de tiempo se constituyeron 6 logias solamente, concluyendo el referido proceso el 5 de julio de 1964 con la constitución de la logia de Luminares Pasados El Sabio Mentor No. 20 en Florida.¹⁰² Por su parte, la incorporación de muchos de sus principales dirigentes y un gran número de miembros a importantes tareas de la Revolución, influyó en que el funcionamiento de diversas logias comenzara a ser asistemático, dando lugar a la disolución o extinción de más de 20 de ellas, en los primeros diez años del triunfo revolucionario.

¹⁰⁰ Véase: Gran Logia Oriental. Expediente de la logia Narciso López No. 93.

¹⁰¹ Véase: Mary Cruz: Camagüey. Biografía de una provincia.

¹⁰² Véase: Gran Logia Oriental. Expediente de la logia El Sabio Mentor No. 20.

De esta forma transcurre el proceso de constitución de logias en el territorio de la provincia de Camagüey, dejando un saldo de 114 logias. Las mismas representan más del sesenta por ciento de las 189 logias constituidas en la jurisdicción de la Gran Logia Oriental y más de la tercera parte del total de logias creadas por la institución en Cuba. La distribución de este número de logias por tipos y localidades de la provincia se muestra en la tabla que aparece a continuación.

Localidad	Cantidad de logias por Ramas						Total
	C. L.	S. H.	H. L.	E. H.	L. P.	S. P.	
Jatibonico	2	1	-	-	-	-	3
Majagua	1	-	-	-	-	-	1
Baraguá	1	1	1	1	-	-	4
Punta Alegre	1	-	-	-	-	-	1
Pina	1	-	-	-	-	-	1
Morón	1	-	1	-	-	-	2
Falla	1	-	-	-	-	-	1
Chambas	1	-	-	-	-	-	1
Florencia	1	-	-	-	-	-	1
Violeta	1	-	-	-	-	-	1
Ciego de Ávila	1	1	1	1	-	-	4
Stewart	1	-	-	-	-	-	1
Gaspar	1	1	1	1	1	-	5
Esmeralda	1	1	-	1	-	-	3
Piedrecitas	1	1	1	1	-	-	4
Céspedes	1	1	1	1	-	-	4
Florida	3	2	2	2	1	-	10
La Vallita	1	1	1	1	-	-	4
Camagüey	10	3	3	3	1	1	21
Mínas	1	1	1	1	-	-	4
Lugareño	1	1	-	-	-	-	2
Nuevitas	1	2	1	1	1	-	6
Sola	1	1	-	-	-	-	2
Vertientes	1	1	1	1	-	-	4
Santa Cruz del Sur	1	-	1	1	-	-	3
Macareño	1	-	-	-	-	-	1
Francisco	1	1	1	1	-	-	4
Sibanicú	1	-	1	-	-	-	2
Hatuey	1	-	-	-	-	-	1
Casorro	1	-	1	-	1	-	3
Martí	1	-	-	-	-	-	1
Guáimaro	1	1	1	1	-	-	4
Elia	1	1	1	1	-	-	4
TOTAL	46	23	21	18	5	1	114

ACTIVIDAD SOCIAL DE LAS LOGIAS CAMAGÜEYANAS

La labor social de las logias de la provincia debe analizarse en dos etapas fundamentales: antes y después de 1959, ya que las significativas diferencias entre ellas dieron lugar a que la misma tuviera manifestaciones distintas. Antes de 1959 la mayor parte de las acciones realizadas por las logias estaban condicionadas por los trastornos políticos y sociales de la época; por lo que las logias se preocuparon por el rescate de nuestras tradiciones de lucha y culturales; así como por la atención médica y la ayuda económica a sus miembros y ciudadanos en general. Los profundos cambios económicos, políticos y sociales ocurridos en Cuba a partir del triunfo revolucionario de 1959 justifican que la labor social de la institución no se dirigiera en esas direcciones o al menos no con la intensidad que requería la anterior etapa. Ello se verá reflejado en los párrafos siguientes.

La fuente nutricia: recepción del legado martiano

El estudio de la recepción martiana en Cuba es un tema de gran importancia dentro de la historiografía nacional, pues conocer la presencia del legado martiano en los diferentes contextos espacio – temporales del país posibilita comprender su influencia en el desarrollo social de la nación. A pesar que el objeto de estudio en cuestión no es nuevo y que en los últimos años se aprecia un mayor interés por su abordaje; ha sido insuficientemente abordado. Ello queda reflejado en las investigaciones realizadas o asesoradas por algunos investigadores entre los que se destaca el doctor Israel Escalona Chádez.¹⁰³

En el marco de la Conferencia Nacional “Camagüey: medio milenio de cultura” – desarrollada en la provincia en febrero del 2014 – se hizo referencia a la necesidad de investigar acerca de la recepción martiana, en las diversas localidades y regiones del país. Al respecto, en la Conferencia Magistral impartida por el profesor e investigador Israel Escalona Chádez se puntualizó que en los estudios realizados no

¹⁰³ Profesor e investigador de la Universidad de Oriente. Entre las publicaciones más importantes relacionadas con la recepción martiana posee las siguientes: La historia de la recepción martiana: balance y prioridades de un tema de investigación; Develar nexos perdurables. José Martí y las localidades cubanas. Un reto historiográfico.

se ha profundizado suficientemente sobre su comportamiento en las distintas regiones y en particular en los distintos sectores sociales e instituciones.¹⁰⁴

Antes de proseguir, se considera necesario explicitar qué se entiende por recepción martiana. En las fuentes consultas – anteriormente referidas – se consideran como elementos esenciales del citado proceso: el acto de recibir y las maneras de asunción del legado. Sin negar la validez de esos elementos, pero teniendo en cuenta que en la investigación se persigue como objetivo revelar las acciones realizadas por las logias de la Orden Caballero de la Luz de la provincia para recibir ese legado de múltiples formas y la labor consecuente realizada – como criterio de valoración del mismo; define la recepción martiana como el proceso que incluye el acto de recibir mediante múltiples formas el legado martiano y el accionar consecuente con el mismo. Desde esta última perspectiva se hace el estudio que se presenta en las líneas siguientes.

Entre las instituciones más importantes en Cuba, tanto por el número de asociados como por su actividad en aras del rescate del legado martiano, se destacan las asociaciones fraternales. Si se tiene en cuenta esto, unido a su carácter patriótico y que la mayor intensidad de sus actividades la lograron durante la República Neocolonial; deviene en una necesidad el estudio de ese fenómeno.

Además, según las fuentes bibliográficas revisadas, no es una temática ni siquiera identificada dentro de esta línea de investigación. No obstante es justo reconocer que en el artículo titulado: La recepción martiana en Ciego de Ávila¹⁰⁵ se reconoce a las asociaciones de este tipo entre las más destacadas de la localidad en ese empeño. De allí que las ideas expuestas con anterioridad constituyen razones suficientes para el abordaje de la temática dentro de esta obra.

Las vías que empleó la institución en su labor de recepción martiana, a pesar de sus singulares características, no difirió sustancialmente de las empleadas comúnmente y de manera generalizada en la sociedad cubana de la etapa analizada. Entre ellas sobresalen:

¹⁰⁴ Véase: Israel Escalona Chádez: La historia de la recepción martiana en Cuba. Un tema aún en perspectiva. Reflexiones y experiencias en Santiago de Cuba.

¹⁰⁵ Ángel Cabrera Sánchez y Mayda Pérez García: La recepción martiana en Ciego de Ávila (1902 – 1958).

Nombre de Martí

Ninguna de las logias de la provincia llevó o lleva el nombre del más universal de los cubanos, por haberse empleado su nombre para denominar las creadas en otras regiones del país y ser política de los organismos rectores no permitir duplicidades en los nombres. No obstante cuatro de las logias del territorio rendían tributo a través de sus nombres al Apóstol. Fueron ellas: Amelia Martí No. 32 e Hijas de Amelia Martí No. 15, constituidas el 17 de diciembre de 1944 en el poblado de Céspedes; así como Montecristi No. 139 establecida en el poblado de Macareño (actual Haití) el 12 de marzo de 1950 y Orientación Martiana No. 220, fundada el 3 de diciembre de 1956 en Stewart.

Militancia de figuras y rescate de documentos relacionados con Martí

Aunque la Orden Caballero de la Luz, tuvo sus orígenes en la provincia al finalizar la segunda década del siglo XX, tuvo entre sus filas a personalidades que se vincularon con Martí durante la

Tregua Fecunda. En la logia Manuel Ramón Silva No. 11, primera creada en la región tuvo entre sus filas a José Becerra Sánchez y Alcides Betancourt y del Castillo.¹⁰⁶ El primero fue uno de sus organizadores, pues era miembro de la asociación desde el siglo XIX, al encontrarse en el exilio. Perteneció a la Convención Cubana y a los clubes revolucionarios Comercio y Luz de Yara; además de desempeñarse como tesorero de la Agencia de la Delegación del PRC en Cayo Hueso.¹⁰⁷ Por su parte, el otro conoció a Martí a través de la poetisa Isabel Esperanza Betancourt, la cual fuera su esposa. Ambos fueron fundadores de la Asociación de Emigrados Revolucionarios de Camagüey, de la cual Betancourt fue electo su Presidente y Becerra su Segundo Vicepresidente.¹⁰⁸

Posteriormente el 7 de mayo de 1932 ingresa en la logia Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6 Josefina González Díaz.¹⁰⁹ La misma desde muy pequeña edad se vinculó a la labor revolucionaria de la emigración, pues su padre – además de ser el

¹⁰⁶ Documentos relativos a esta personalidad pueden encontrarse en: Archivo Histórico Provincial. Fondo Jorge Juárez Cano. Carpeta 66.

¹⁰⁷ Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Donativos y Remisiones. Legajo 586, expediente 84.

¹⁰⁸ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 104, expediente 14.

fundador de la institución – fue un importante colaborador de Martí durante la preparación de la Guerra Necesaria. La misma militó en la institución hasta su fallecimiento en la ciudad agramontina el 9 de diciembre de 1939.¹¹⁰ Actualmente sus restos se encuentran en el panteón que posee la asociación en el Cementerio General, por gestiones realizadas en el año 1951.¹¹¹ (Ver anexos. Foto 1)

Para valorar la trayectoria de esta figura resulta valioso el análisis del artículo que publicara el día de su deceso el destacado escritor y profesor Luis Martínez con el título “Mrs. Neuber”. En el mismo se hace alusión a sus valores morales y la significación de su muerte. El mismo dice:

Se nos ha ido Mrs. Neuber. Como una paloma con las alas plegadas voló hacia el ultramundo. Al hombro, la bolumbra de sus años, maduros, como un ramo de flores. Sobre el corazón, la cruz de sus altos sentimientos cristianos.

Norteamericana por naturalización, pero cubana por nacimiento, Mrs. Neuber amó a Cuba sinceramente. Se la llevaron a Filadelfia a los seis meses de nacida, en la hora cruenta del 68. Creció en la nación del Norte. Contrajo nupcias. Tomó su hogar, pero en los días del 95, organizó – al calor de las sugerencias del apóstol – la Asociación Hermanas de Martí. Luchó tesoneramente desde fuera – en la medida de sus fuerzas – por la liberación cubana. De ejemplo le servía su padre José González Curbelo amigo entrañable del Maestro.

Madura ya, regresó al terruño, Vino al Colegio Episcopal de San Pablo como profesora de Inglés. Once años llevó entre nosotros. Desparramando a manos llenas su bondad, su delicadeza y su fina cordialidad. A ella debemos casi todas las cartas de patriotas que hemos glosado en estos días. Con ella hemos recordado a Martí en íntimo y emocionado coloquio. A través de su charla sencilla hemos aprendido lecciones de sano patriotismo.

Pero Mrs. Neuber se nos ha ido. La misionera de las manos buenas y el corazón generoso se nos ha marchado para no volver. Mañana domingo – a las ocho y media a.m.- saldrá desde la iglesia Episcopal de San Pablo su cortejo fúnebre. Su hermana Mrs A.G. Ries vendrá expresamente desde Filadelfia para acompañarla en el minuto final. Muchos camagüeyanos que conocieron sus dotes personales la acompañarán. La seguirán sus alumnos con el crespón de una lágrima prendida de

¹⁰⁹ Logia Gertrudis Gómez de Avellaneda. Libro de Actas de las Sesiones sn. Acta 283, p. 176.

¹¹⁰ Véase la esquila mortuoria publicada en el Periódico El Camagüeyano del sábado 9 de diciembre de 1939, p. 2.

¹¹¹ Véase: Periódico El Camagüeyano del domingo 9 de diciembre de 1951, p. 5; Logia Ignacio Agramonte No. 15. Libro de Actas de las Sesiones No. 4. Acta 522 del 5 de julio de 1945, pp. 359 – 362 y Logia Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6. Libro de Actas de las Sesiones sn. Acta 713, p. 150.

los ojos. La seguiremos nosotros. Ella se irá. Mas su recuerdo se quedará clavado medio a medio en nuestro pensamiento. Emocionadamente guardaremos siempre el alto y bello ejemplo de su vida cristiana.¹¹²

Posterior a su ingreso en la Orden Caballero de la Luz, Josefina González se preocupó por dar a conocer los documentos que atesoraba sobre la Guerra Necesaria. Entre ellos se encontraban cartas de varios patriotas, de las cuales tres habían sido dirigidas por José Martí a su padre José González Curbelo. Aunque estas cartas no resultan inéditas, pues aparecen en el epistolario martiano¹¹³, sí resulta necesario aclarar que las mismas fueron publicadas por primera vez en el diario El Camagüeyano en 1939 y no en la Revista América en 1940 como se afirma en la obra José Martí. Epistolario. En esa misma línea de ideas resulta valioso plantear que las mismas fueron publicadas con el titular: “Papeles inéditos de Martí”.

Las referidas cartas fueron publicadas los días 5 y 6 de diciembre de 1940 por el doctor Luis Martínez, a quien Josefina González se las había entregado con ese fin. A continuación se reproducen literalmente las mismas:

New York, 21 de febrero de 1894.

Mi viejo González: ¿qué es eso que he estado aquí sangrando y escribiendo con el alma y dando noche y día a lo grande y a lo pequeño y a la angustia del Cayo y usted no me ha enviado las palabras de aliento que acostumbra cuando alguna nota le da en el corazón? ¿O es que ya no llego a él? ¿O se ha entibiado el corazón que yo le conocía? ¿Y qué tiene el buen Marcos? Salúdeme a su casa y respóndame pronto que está enojado de veras.

Su, Martí.¹¹⁴

Lunes 18

Al viejo bueno: Pone esta volante quien mejor lo conoce para regañarlo por no haber enviado a tiempo los datos; para decirle que abrazó en el Cayo al magnífico Goyo y para anunciarle que va el miércoles. ¿Si se reunieron para después en casa de Marcos las HERMANAS?

Algo expresivo y pintoresco hay que hacer de que se pueda ocupar la prensa que hemos de tener en estos días: “bailando Soberana”; en el Cayo y Tampa.

¹¹² Periódico El Camagüeyano del sábado 9 de diciembre de 1939, p. 1.

¹¹³ Se hace referencia al epistolario martiano compilado y organizado en 5 tomos por Luis García Pascual y Enrique H. Moreno Pla, el cual fue publicado en 1993 por la Editorial de Ciencias Sociales.

¹¹⁴ Periódico El Camagüeyano del martes 5 de diciembre de 1939, p. 1.

Ya irá viéndolo,

Martí.¹¹⁵

Central Valley, 25 de abril de 1894.

Noble González: Aquí está su cartica sentenciosa. Ya escribí a Lucena explicando la equivocación. La carta de usted está ya respondida con la suscripción a Duarte: era para eso. Para perdones usted sabe quien soy: no quiero con una sola palabra mía cerrar nunca la puerta a un arrepentido: quiero que les quede la vía ancha aunque se la tajen en mi propio corazón. Ya conoce mis sermones a Marcos: duro en el pecado y blando en el pecador.

Estoy en el campo, enfermo, disponiendo toda la labor escrita antes de echarme a andar. Pero no puedo ocultarle la situación presente. Está el tiempo rigurosamente medido. Tenemos estrictamente calculado la obra de todos. Si falla la de algunos, fallará la obra en algo. Tenemos que arrancar todos a la vez y así llegaremos a tiempo, sin fracaso y sin ruido. Tengo a esa altura a las almas. Recuerden que este es duelo desesperado con el último poder de España y toda la cobardía criolla. Ya pasaré por allí como un relámpago; pero pasaré. Es fácil y posible lo que queda por hacer. Que sienta de boca en boca la grandeza del momento.

Escribiré con mucho gusto a mis nuevos Hermanos de la casa de Guiteras. ¿Quién no es bueno con tales premios y obligaciones? Así es usted que honra a quien quiere.

Su

José Martí.¹¹⁶

El 28 de enero

Entre las fechas conmemorativas de la Orden Caballero de la Luz está esta, la cual fue oficializada en 1930¹¹⁷ La legislación de la institución establecía que la misma debía conmemorarse con la realización de actos, veladas patrióticas y culturales, entre otras actividades que sirvieran para rendir tributo al Apóstol (Ver anexos. Foto 2). Ello favoreció que fuese una de las principales vías de recepción martiana en la institución.

Entre los actos de recordación merece especial mención el organizado por la logia avileña Gonzalo de Quesada No. 17 en el año 1947. Participaron miembros de distintas asociaciones fraternales de la localidad. La apertura del acto estuvo a cargo de uno de sus miembros: Servando Brito Fernández. Como parte de las actividades programadas el hermano Corrales, miembro de la logia masónica Acacia No. 54 hizo

¹¹⁵ Íbidem.

¹¹⁶ Periódico El Camagueyano del miércoles 6 de diciembre de 1939, p. 8.

¹¹⁷ Véase la Carta Fundamental y Leyes Generales de la Orden Caballero de la Luz publicada en 1930.

uso de la palabra ante el busto de José Martí en el parque homónimo de la referida localidad.¹¹⁸

También se destaca entre los actos realizados, el efectuado por las logias de la ciudad de Camagüey en 1954. El mismo se realizó en el local de la Sociedad de Estudios Psíquicos Fe y Caridad, sito en Padre Olallo No. 635, teniendo el magnífico programa siguiente de actividades:

1. Himno Nacional.
2. Apertura por César E. Carrazana Pérez, Luminar de la logia Ignacio Agramonte No. 15.
3. Canción “A Martí” por el coro de las Esperanzas del Hogar.
4. Canción “Dame de tus rosas” por la soprano Caridad Rodríguez Culley.
5. Poesía “La bailarina española” por la niña Yolanda Acosta Cánovas.
6. Canción “Yo quisiera explicarme” por el niño Ciro Durán.
7. Versos “La rosa blanca” por el tenor Wilfredo Mendizábal.
8. Palabras martianas por el Hijo de la Luz Luis de Jesús Suardíaz.
9. Himno de las Esperanzas del Hogar por su coro.
10. Canción “Serenata de los Ángeles” a piano y violín por Ana Fernández y Zoila Espinosa.
11. Versos “Un ramo de flores” por el tenor Wilfredo Mendizábal.
12. Canción “Segundo Vals” por la hermana Rosa Carrazana.
13. Canción “Se abren las rosas” por la soprano Caridad Rodríguez Culley.
14. Clausura por el hermano Manuel Olazábal, Luminar de la logia El Mayor No. 88.
15. Himno de la Orden por el coro de las Esperanzas del Hogar.¹¹⁹

Otras de las actividades desarrolladas sistemáticamente por la institución en esta fecha fueron:

- Depósito de ofrendas florales. Entre ellas se destaca la realizada en 1940 por los miembros de la logia El Lugareño No. 14 de Nuevitas como parte de sus

¹¹⁸ Revista Luz y Verdad No. 104. Tercera Época, abril de 1948, p. 3.

¹¹⁹ Periódico El Camagüeyano del miércoles 27 de enero de 1954, p. 1.

actividades en conmemoración del 28 de enero. La misma fue parte del acto organizado por el Alcalde Municipal de dicho territorio.

- Veladas. Una de las más conocidas fue la organizada por las logias de la ciudad agramontina en 1952. La misma tuvo lugar en la Asociación de Empleados de los Ferrocarriles Consolidados de Cuba, sito en Santa Rita y San Ramón.¹²⁰
- Siembra de árboles. Como caso relevante resulta la iniciativa de la logia camagüeyana El Mayor No. 88 de sembrar una palma en el Casino Campestre. La misma formó parte de las actividades desarrolladas por la institución en la ciudad el 28 de enero de 1947.¹²¹
- Donación en 1947, por parte de la logia Independencia No. 81, de bonos empleados por la República en 1872 al Patronato del Museo Ignacio Agramonte. Los mismos eran por un valor de cien pesos en oro y habían pertenecido a José González Curbelo. Fueron donados por su hija a Manuel Parabela Gómez, miembro de la logia donante.¹²²

La erección de bustos

Otro medio que emplearon las logias del territorio en su proceso de recepción martiana fue la construcción de bustos del Apóstol, los cuales eran colocados en sitiales o rincones martianos que se hacían de forma permanente en algunas de las casas – templos. Entre las acciones correspondientes a esta vía se destaca la inauguración el 18 de enero de 1954 de un rincón martiano en la casa – templo de la logia Independencia No. 81, establecida en la ciudad de Camagüey.¹²³

Las peregrinaciones y ofrendas florales

Esta fue otra de las vías de recepción martiana más empleadas en la institución y en particular por las logias de la provincia. Su realización más frecuente era en los actos de constitución de logias,

¹²⁰ Periódico El Camagüeyano del domingo 27 de enero de 1952, p. 1.

¹²¹ Logia El Mayor No. 88. Libro de Actas de Sesiones No. 2. Acta 168 del 10 de enero de 1947.

¹²² Logia Independencia No. 81. Papelería suelta. Carta recibida por el Patronato del Museo Ignacio Agramonte.

¹²³ Logia Ignacio Agramonte. Papelería suelta. Carta de invitación enviada por la logia Independencia No. 81.

inauguración de casas – templos y celebración de aniversarios de logias. A continuación se muestra el programa para la inauguración de las casas – templos de dos logias, en las que se incluye este tipo de actividad:

- Programa para la inauguración de la casa – templo de la logia Serafín Sánchez No. 135 de Jatibonico el 20 de noviembre de 1955.

8:00 a.m. Recibimiento de los Grandes Dignatarios de la Orden y logias invitadas.

8:30 a.m. Concentración en la logia oddférica Jatibonico No. 27.

9:00 a.m. Ofrenda floral a Martí y desfile por la carretera central hasta la nueva casa – templo.

10:00 a.m. Acto de inauguración cortando la cinta simbólica el Supremo Luminar.

Lectura de la memoria de la logia.

Oradores.

1:00 p.m. Banquete en la sociedad Casino Español.¹²⁴

- Programa para la inauguración de la casa – templo de la logia Hatuey No. 99 de Florida el 16 de diciembre de 1956.

7:30 a.m. Recibimiento a los Supremos y Grandes Funcionarios y miembros de la Orden en la casa – templo de la logia Virtud No. 36.

8:00 a.m. Desfile por todos los miembros, encabezados por la Banda Municipal hasta el parque José Martí, en el que se depositará una ofrenda floral a nuestro hermano y Apóstol José Martí. Hará uso de la palabra el Gran Vice Luminar José Antonio Batista Lotti.

9:00 a.m. Apertura de los salones sociales y fraternales del nuevo edificio, luego de ser cortada la cinta por el Supremo Luminar Gerardo Rodríguez Miranda.

Uso de la palabra por varios miembros.

Resumen por el Supremo Luminar.

¹²⁴ Archivo personal del autor. Programa de inauguración de la casa – templo de la logia Serafín Sánchez No. 135.

1:00 p.m. Gran Banquete en los salones del nuevo edificio.¹²⁵

Siendo consecuente con la postura asumida en torno al concepto de recepción martiana, se hace preciso el análisis de las acciones desarrolladas por la institución que expresan el grado en que asumió el legado martiano. Además de la labor educativa, patriótica, cívica y benéfica desarrollada por la institución; se destaca su enfrentamiento a los trastornos socioeconómicos y políticos presentes durante la República Neocolonial mediante la vía pacífica y armada – esta última después del Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Aunque ese quedará abordado en acápites siguientes de la investigación, se hará referencia a continuación a algunas acciones que corroboran lo afirmado.

El sentimiento patriótico – núcleo del ideario ético martiano – estuvo presente en las actividades de la asociación durante la etapa que se analiza: antes y después de 1959. Ilustran el hecho la actitud de la logia Ignacio Agramonte No. 15 de enviar un telegrama a Batista¹²⁶ para impedir el proyecto Canal Vía – Cuba, el cual atentaba contra la soberanía e identidad nacional.¹²⁷ Posteriormente el 12 de enero de 1957 esta misma logia le envió una carta a la Gran Logia Oriental comunicándole el acuerdo tomado de dirigirse a las instituciones fraternales, cívicas, culturales y otras de la ciudad de Camagüey para solicitar al Gobierno que cese el terrorismo y la represión brutal, reinando nuevamente la paz y la tranquilidad en el país.¹²⁸

El patriotismo fue demostrado también con el apoyo dado al Gobierno Revolucionario y la admiración a sus líderes. Ejemplo de ello resulta el planteamiento realizado en la logia de La Vallita José Ramón Guimerá Blanco No. 225 de defender a la Patria de la forma que fuese necesaria, así como la preocupación manifestada por la desaparición física de Camilo Cienfuegos.¹²⁹ De igual manera resulta meritorio el hecho de que miembros de la logia El Bayardo No. 90 integraran la directiva del

¹²⁵ Íbidem. Programa de inauguración de la casa – templo de la logia Hatuey No. 99.

¹²⁶ Logia Ignacio Agramonte No. 15. Papelería suelta. Copia del telegrama enviado a Batista.

¹²⁷ Sobre el proyecto se recomienda la consulta de: Francisco Luna Marrero. La lucha contra Batista del 52 al 58. Tomo I.

¹²⁸ Gran Logia Oriental. Expediente de la logia Ignacio Agramonte No. 15. Según el Libro de Actas de las Sesiones No. 2. Acta 59 del 13 de enero de 1957, p. 108 la Gran Logia Oriental tomó el acuerdo al día siguiente de dirigirse al Presidente de la República para tratar el tema; lo cual se confirma en carta enviada por este organismo a la logia mencionada el 18 de enero de 1957, la que se encuentra en su papelería suelta.

Comité Pro – Monumento Reinaldo León Llera – como fue Nicolás Adán, quien ejerció como Secretario de Finanzas del comité –.¹³⁰ A la labor de esas personas se debe la construcción conmemorativa, que del luchador revolucionario referido, se hiciera en el poblado de Vertientes (Ver anexos. Foto 3).

El patrimonio edificado

La labor de la Orden Caballero de la Luz en la provincia de Camagüey, durante el periodo que se analiza, contribuyó al desarrollo del patrimonio edificado. Sus principales aportes están relacionados con la construcción de casas – templos, panteones para uso de sus miembros y familiares; así como la realización de construcciones conmemorativas. En los párrafos siguientes se expondrán los elementos que permiten hacer una valoración del referido tema.

Las primeras logias constituidas en cada localidad empleaban – generalmente – para su funcionamiento las casas – templos de otras asociaciones fraternales que habían sido creadas con anterioridad en el territorio. En su defecto, usaban un local de alguno de sus miembros o alquilaban uno que sirviera para tales fines. No obstante, para la consolidación en cada localidad del funcionamiento de la Orden Caballero de la Luz, surgió la iniciativa por parte de algunas de ellas de adquirir como propiedad un local que le sirviera de sede social.

Las mencionadas logias, en su inmensa mayoría, adquirieron locales que se empleaban como viviendas y en muchas ocasiones no tenían una buena calidad constructiva; por lo que las mismas no favorecían el adecuado funcionamiento de la institución. A partir del aumento de la membresía y el funcionamiento alcanzado por cada logia en particular y de la asociación en general; se pudo lograr que las logias existentes en el territorio construyeran o adaptaran edificaciones propias para esa función social.

La creación de casas – templos para el funcionamiento de las logias de la Orden Caballero de la Luz, en distintas localidades de la provincia, constituyó un pequeño aporte de la institución al desarrollo urbanístico y cultural. Los mismos – por sus

¹²⁹ Logia José Ramón Guimerá Blanco No. 225. Libro de Actas de las Sesiones No. 1. Acta 93, p. 347.

¹³⁰ Sobre la labor del referido comité hace referencia la fuente: Archivo Histórico Provincial. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 185, expediente 4.

valores arquitectónicos y culturales – devienen en parte del patrimonio edificado del territorio. Aunque la forma constructiva de cada uno de ellos dependió de la época en que se hizo y de los recursos disponibles para ello, la estructura de las referidas edificaciones coincide en componerse de: salón social, templo, secretaría y patio.

El primer local propio que tuvo la Orden Caballero de la Luz en la provincia fue construido para ser usado como vivienda. La edificación de Padre Olallo (actual Pobre) marcada con los números 703 y 705 (altos) fue adquirida por la Suprema Logia a inicios del año 1930.¹³¹ Posteriormente pasó a ser propiedad de las logias de la ciudad hasta que la vendieron, pues en esa época ya la institución contaba en la ciudad con una majestuosa edificación en la calle Lugareño No. 404. A partir de esa fecha las logias fueron adquiriendo locales, que luego se convertirían en casas – templos con las características propias de la institución. De esta forma la asociación construyó un total de 25 casas – templos en 22 localidades de la provincia, hasta que el 20 de mayo de 1960 se inauguró la última, perteneciente a la logia Salvador Cisneros Betancourt No. 19 de Gaspar.¹³²

Paralelamente a la construcción de casas – templos, las logias comenzaron a laborar en la adquisición de panteones en los cementerios de las localidades donde estaban enclavadas. Esta era una forma de cumplimentar uno de sus basamentos fundamentales, el cual reside en honrar a sus difuntos. Aunque cada panteón poseía el Reglamento que la logia o logias con derecho al mismo aprobaban, era costumbre casi generalizada autorizar la sepultura en él de miembros en activo, sus hijos menores de edad y sus viudas.

Estas construcciones también constituyen por su valor arquitectónico – en algunos casos – y por su valor histórico y cultural – en casi todos – significativos aportes de la institución al patrimonio edificado. Un considerable número de ellos posee elementos, usados por la asociación con determinados mensajes exotéricos, los cuales atesoran una parte de su extenso caudal ético e ideológico como son: el ara, los candelabros y símbolos alegóricos a la muerte. Por otra parte, allí se encuentran los

¹³¹ Véase: Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Ayuntamiento. Legajo 200, expediente 2.

¹³² Gran Logia Oriental. Circular Ordinaria 640 del 12 de mayo de 1960.

restos mortales de figuras destacadas de la provincia en las esferas educacional, cultural, la política, entre otras.

No obstante a lo planteado anteriormente, resulta importante reconocer que esta labor, también servía a otros fines, pues le daba prestigio a la asociación y con ello lograba aumentar la membresía – fundamentalmente durante la República Neocolonial – por los beneficios que otorgaba. Es por ello que en la provincia se construyeron panteones en 14 localidades.

Entre los aportes de la asociación al patrimonio edificado de la provincia también se encuentra la realización de construcciones conmemorativas. Entre las más importantes resultan la colocación de una tarja en el parque Carlos J. Finlay del municipio de Minas por la logia Marqués de Santa Lucía No. 23, la cual dice: “En el 99 aniversario del natalicio de nuestro H... y Apóstol”¹³³ y la erección de los bustos de José de la Luz y Caballero en el parque José Miguel Tarafa (hoy Camilo Cienfuegos) y la Plaza Charles A. Dana (actual Plaza de los Trabajadores), en los municipios de Nuevitas y Camagüey respectivamente.

El primer busto fue develado el 12 de julio de 1936 en nutrido acto a iniciativa de la logia El Lugareño No. 14, la cual financió totalmente su costo, el que ascendió a la suma de mil doscientos pesos. El comité Pro – Busto de José de la Luz y Caballero estuvo integrado por Julio César Milá González, David Pérez Pérez, Eladio Pérez Pérez y José de la Vega González. Asistieron representantes de Instrucción Pública, de Agricultura y miembros de la Orden Caballero de la Luz de diversas localidades. El programa de actividades fue el siguiente:

1. Develamiento del busto por Pedro de la Rocha, Armando Labrada y Federico de Miranda Gran Luminar, Gran Diputado del Distrito Oriental y Alcalde Municipal, respectivamente.
2. Depósito de una ofrenda floral por los alumnos de las escuelas de la localidad.
3. Himno de la Orden Caballero de la Luz por niños de las escuelas de la localidad.
4. Himno de la logia El Lugareño No. 14 por el coro de damas.

¹³³ Suprema Logia. Expediente de la logia Marqués de Santa Lucía No. 23.

5. Apertura por el Gran Luminar.
6. Palabras en recordación a José de la Luz y Caballero por el Alcalde Municipal y otros asistentes.
7. Entrega de premios a la mejor biografía de José de la Luz y Caballero. Los ganadores fueron los siguientes: Primer Premio: Graciela Rodríguez de la escuela Aurelia Castillo, Segundo Premio: Lesbia Abreu, Tercer Premio: José Manuel Hernández del Instituto Cuba, Cuarto Premio: Hermelio Marrero del Instituto Cuba.
8. Entrega de premios del concurso agrícola por el Superintendente Provincial de Escuelas. Fueron recibidos por diez alumnos.
9. Clausura por el hermano Julio César Milá, Director del Instituto Cuba.¹³⁴

Casi diez años después, el 15 de febrero de 1946 la logia El Mayor No 88, domiciliada en la ciudad de Camgüey tomó el acuerdo de erigir un busto de José de la Luz y Caballero en un parque de la ciudad. Ese mismo día designan para ese fin una comisión integrada por: José Ubaldo Sola Martínez, Constantino González y Manuel del Río Pedrera.¹³⁵ La iniciativa fue apoyada por todas las logias de la Orden Caballero de la Luz, radicadas en la ciudad en esa época. El busto fue construido en La Habana y erigido sobre una base prismática¹³⁶ de granito, la cual posee una inscripción que dice textualmente:

LA
 ORDEN CABALLERO DE LA LUZ
 A SU SABIO MAESTRO
 Dn. JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO
 11 DE JULIO DE 1800 22 DE JUNIO DE 1862
 8 DE MAYO DE 1946

Los gastos generados por la obra y la labor del Comité Pro – Busto, ascendente a la suma de 491.18 pesos fueron sufragados inicialmente por Constantino González, Director Técnico de la obra. Luego se le devolvió la mencionada suma de dinero, la

¹³⁴ Los datos fueron tomados de las siguientes fuentes: Periódicos El Camagüeyano del miércoles 15 de julio, p. 6 y del domingo 19 de julio, p. 2; Revistas Luz y Verdad No. 61. Tercera Época, junio de 1936, pp. 17 – 18 y No. 62. Tercera Época, septiembre de 1936, pp. 11 – 13; Guillermo Arrebola Villavicencio: Historia de Nuevitas.

¹³⁵ Para más información sobre el asunto véase: Logia El Mayor No. 88. Libro de Actas de las Sesiones No. 3. Acta No. 122 del 15 de febrero de 1946, p. 74.

cual se obtuvo de la recaudación de bailes, funciones de cine y las donaciones hechas por los miembros de las distintas logias existentes en la ciudad.

El acto con motivo del develamiento del busto se efectuó el domingo 9 de junio de 1936 en la Plaza Charles A. Dana (actual Plaza de los Trabajadores).¹³⁷ El programa de actividades fue este:

- 8: 00 a.m. Desfile desde la casa – templo, sita en Padre Olallo (Pobre) No. 703 hasta la Plaza Charles A. Dana.¹³⁸
- 8:15 a.m. Apertura del acto por Alcibiades Escobar Hernández, miembro de la logia El Mayor No. 88.
- 9:00 a.m. Develamiento del busto a los acordes del Himno Nacional.

Discurso por un miembro del Ejército Libertador.

Discurso por un educador.

Discurso por un miembro de la Orden Caballero de la Luz.

Ejecución del Himno a Luz y Caballero

Brindis en la casa – templo.¹³⁹

Las obras benéficas de la institución

El carácter fraternal de esta asociación por sí mismo le da valor a las obras de beneficencia. No obstante a ello se debe agregar que entre los postulados de la institución está el de no descansar mientras la humanidad gima bajo el triple yugo de la miseria, la servidumbre y la ignorancia. Aunque el referido “triple yugo” estuvo latente durante todos los años neocoloniales y por lo tanto, el accionar de la institución fue más intenso en ese momento; resulta necesario exponer la labor desplegada en la provincia antes y después de 1959 para enfrentarlo.

¹³⁶ La base era prismática para hacerla coincidir con la forma del ara usada en los templos de la Orden Caballero de la Luz. De esta forma se expresaba lo que significa José de la Luz y Caballero para la referida institución.

¹³⁷ La fecha prevista inicialmente fue el 12 de mayo de 1946 en homenaje al Día del Maestro y la Fundación de la Orden Caballero de la Luz, pero fue pospuesta por no haberse construido aún en esa fecha. Véase: Logia Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6. Libro de Actas s/n. Acta No. 545 del 4 de mayo de 1946, pp. 55 – 56. Según la información ofrecida por el historiador Raúl Juárez Sedeño al autor, el busto fue trasladado en los primeros años del triunfo de la Revolución para Alturas del Casino, donde actualmente se encuentra.

¹³⁸ Desde el 2 de febrero de 1962 adoptó el nombre de Plaza de los Trabajadores. Véase: Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Jorge Juárez Cano, Carpeta 70, f. 212.

¹³⁹ Archivo personal del autor. Expediente Pro – Busto José de la Luz y Caballero.

El 20 de mayo de 1902 inició la República Neocolonial, etapa durante la cual existían graves problemas sociales que afectaban al pueblo, tales como la pobreza, el desempleo y la insalubridad. En el censo de 1953 se revela que en la provincia existían 138 816 viviendas, de las cuales: el 33 por ciento tenía paredes de yagua o madera, techo de guano y piso de tierra; el 57 por ciento estaba en regular o mal estado y el 22 por ciento no tenía inodoro o letrina. De los 75 pesos establecidos como salario mínimo en el año 1957 solamente el 47 por ciento de los trabajadores cubanos los recibía.

Ante la pobreza existente en aquella etapa histórica, la Orden Caballero de la Luz extendió sus acciones benéficas a toda la población, llevando a cabo la iniciativa de la donación de canastillas, zapos, ropas, juguetes y la realización de cenas para pobres. Generalmente se escogían fechas de significación patriótica como el 28 de enero y en otras ocasiones se seleccionaban los aniversarios de la fundación de alguna logia. Entre las acciones más significativas se encuentran:

- Participación de la logia Manuel Ramón Silva No. 11 en las actividades de la Agrupación Masónica “El Zapato Escolar.” La referida asociación fue constituida el 19 de agosto de 1923 en el local de la logia masónica Camagüey, sito en Lugareño No. 72 (actual 311) y laboró hasta que fuese cancelada por el Gobierno Provincial el 5 de noviembre de 1952. Tenía fines filantrópicos y sociales, dedicándose fundamentalmente a entregar gratuitamente zapatos escolares a los niños pobres de las escuelas públicas del término municipal de Camagüey.¹⁴⁰ En fecha tan temprana como el año 1924 consta que esta logia fue representada el día de la entrega de zapatos por uno de sus miembros: José Díaz de Rada.¹⁴¹
- Acuerdo de la logia Manuel Ramón Silva No. 11 de donar la recaudación de la sesión extraordinaria que realizarían el 6 de marzo de 1932 para los damnificados del terremoto ocurrido en Santiago de Cuba.¹⁴²

¹⁴⁰ Archivo Histórico Provincial de Camaguey. Fondo Registro de Asociaciones. Legajo 181, expediente 4.

¹⁴¹ Logia Manuel Ramón Silva No. 11. Libro de Actas de las Sesiones No.1. Acta 184 del 26 de mayo de 1924, p. 213.

¹⁴² Logia Manuel Ramón Silva No. 11. Libro de Actas de las Sesiones No.3. Acta 554, p. 63.

- Donación económica de la logia Manuel Ramón Silva para la ampliación y reparación del panteón de los veteranos en el Cementerio General de Camagüey.¹⁴³

Luego de 1959 las logias continuaron su labor benéfica incluso a instituciones estatales. Aunque el Gobierno Revolucionario se preocupaba de atender las necesidades del pueblo, no contaba con suficientes recursos económicos, pues los mismos habían sido usurpados por Fulgencio Batista y muchos de sus seguidores que huyeron del país tras el triunfo revolucionario. Uno de los hechos que ilustra lo expuesto es la donación realizada el 23 de julio de 1953 por la logia Ignacio Agramonte No. 15 para contribuir a la construcción de un monumento a los Mártires de Macareño, actual poblado de Haití del municipio Santa Cruz del Sur.¹⁴⁴ Por su parte, la logia Joaquín de Agüero No. 80 existente en el poblado de Céspedes, donó a principios del año 1960 47 pantalones para los niños reclusos en la institución Noel Fernández.¹⁴⁵

El carácter monoprodutor de la economía de Cuba trajo consigo que la mayor cantidad de obreros perteneciera a la industria azucarera. Si se tiene en cuenta que la zafra se desarrolló siempre en menos de seis meses y en ocasiones se redujo a tres meses, entonces, se puede inferir que la cantidad de desempleados en el país durante casi todo el año era sumamente significativa. Según el censo de 1953 en Camagüey había 16 241 desempleados y de ellos el 53 por ciento oscilaba entre las edades de 15 y 34 años. Un ejemplo de la situación que había con el desempleo en la provincia fue la carta dirigida por el Sindicato de Trabajadores de la Metalurgia a la logia Ignacio Agramonte No. 15 de la ciudad de Camagüey, la cual accedió a la ayuda solicitada como en otras ocasiones.¹⁴⁶ A continuación reproducimos la carta:

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA METALURGIA
MECANICA, GARAJES Y SUS SIMILARES
DE LA PROVINCIA DE CAMAGUEY
AVELLANEDA N0. 72

¹⁴³ Periódico El Camagüeyano del domingo 21 de marzo de 1943, p. 5.

¹⁴⁴ Logia Ignacio Agramonte No. 15. Libro de Actas de las Sesiones No. 4. Acta 1242, p. 38.

¹⁴⁵ Gran Logia Oriental. Circular Ordinaria 624 del 2 de febrero de 1960, p. 5.

Marzo 26 de 1955

Respetable Logia Ignacio Agramonte No. 15,
Lugareño No. 404

Muy señores nuestros:

Una vez más nos dirigimos a Uds., a nombre de los desplazados de Luaces y Compañía solicitando su generosa ayuda, para aliviar un poco la situación que confrontan dichos compañeros y puedan llevar algo a sus hogares mientras se resuelve el problema.

Por tal motivo hemos organizado una función de cine y al efecto tenemos el gusto de remitirles adjunto 10 entradas, cuyo importe no mediremos por la cantidad, sino por lo que en cooperación representa para nosotros en estos momentos tan terribles que estamos pasando.

En espera de que sabrán apreciar las razones antes expuestas, quedamos al tanto de sus noticias.

(Firma y cuño) Luis Varona Verdugo
Sec. General¹⁴⁷

La insuficiente atención médica a la población fue otro aspecto negativo de todos los años de la República Neocolonial. En 1958 existía en la provincia un médico por cada 1 669 habitantes, cifra que estaba por encima de la media nacional, la cual era de 1 008 habitantes por médico. En la provincia agramontina funcionaban dos hospitales y en algunos de los municipios alguna clínica privada. La Orden Caballero de la Luz, hasta donde alcanzaban sus recursos, realizó algunas acciones para aliviar esa situación, entre las que se encuentran: nombramiento de médicos oficiales para las logias, ofrecer beneficios económicos a sus miembros por enfermedades como la tuberculosis y el cáncer; así como realizar aportes monetarios a instituciones de la salud.

El nombramiento de médicos oficiales para las logias – generalmente miembros de la institución¹⁴⁸ – tuvo lugar a partir del establecimiento como requisito indispensable para el ingreso a la institución, de una valoración médica que declara su aptitud para

¹⁴⁶ Logia Ignacio Agramonte No. 15. Libro de Actas de Sesiones sn. Acta 1019 del 31 de marzo de 1955, p. 78.

¹⁴⁷ *Íbidem*. Papelería suelta.

cumplir con los deberes de la misma. Ellos realizaban el referido examen sin costo alguno para los optantes y además atendían las situaciones particulares de sus miembros en activo o la solicitud que se le hiciera por la logia. Como caso meritorio resulta significativo reconocer la vacunación realiza contra el tífus a los miembros y familiares de la logia El Mayor No. 88 en el año 1946.¹⁴⁹

La institución comenzó a otorgar beneficios económicos a los miembros que contrajeran tuberculosis a partir de 1920¹⁵⁰ y posteriormente para los enfermos de cáncer a partir de la legislación puesta en vigor en 1963. Es justo reconocer que esta acción también se extendió a la población, pues las logias realizaban donativos a la Liga contra el Cáncer, como las realizadas por las logias Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6 e Ignacio Agramonte No. 15 – el 19 de diciembre de 1953 y a inicios de 1954, respectivamente –, a la delegación que esta tenía en la provincia.¹⁵¹ Estos hechos – además de demostrar el apoyo que daba la institución en ese sentido a la sociedad –, demuestra que las logias de la provincia eran pioneras en esa actividad dentro de la Orden Caballero de la Luz, pues fue a partir de marzo de 1956 que se hizo oficial en la misma el establecimiento en cada año de “La Semana de la Liga contra el Cáncer” con el objetivo de recaudar fondos para contribuir con la referida organización.¹⁵²

También se realizaban aportes monetarios a instituciones relacionadas con la atención médica de la población. Las logias a través de las comunicaciones que recibían de clínicas u otros centros asistenciales de salud; así como de personas en particular se enteraban de las necesidades particulares de algunos centros. Ello le permitió ayudar,

¹⁴⁸ Los médicos oficiales de las logias se nombraban a través de Circulares Especiales de las Grandes Logias, luego de su aprobación por el Gran Luminar.

¹⁴⁹ Esto fue acordado por la logia El Mayor No. 88 a propuesta de uno de sus miembros nombrado Domingo Campos. Aparece en el acta 129 del 5 de abril de 1946 del Libro No. 1 de Actas de las sesiones.

¹⁵⁰ Segunda Gran Logia de la Florida. Libro de Actas de las Sesiones N. 1. Acta sn del 29 de diciembre de 1919, p. 101. Se acuerda crear los fondos de auxilio para ayudar a los miembros que contrajeran esta enfermedad. No obstante no es hasta 1921 que estos beneficios comienzan a otorgarse con efectividad, pues no existía un fondo específico con dinero suficiente para ello, siendo una prueba fehaciente de ello que al solicitar uno de los miembros (Cándido Samá Carranza) en febrero de 1920, acogerse a la nueva ley por poseer la enfermedad tienen que establecer una derrama entre las logias para poder ofrecerle una ayuda económica. Sobre esto último véase de ese organismo: Libro de Actas de las Sesiones N. 1. Acta sn del 11 de abril de 1920, p. 111.

¹⁵¹ Logia Ignacio Agramonte No. 15. Papelería suelta. Carta del Comité de Damas de la Liga contra El Cáncer a la logia Ignacio Agramonte No. 15, fechada el 8 de abril de 1954. En la misma agradecen el donativo.

en la medida del alcance de sus recursos, a resolver algunas de ellas. De especial mención resultan los reconocimientos otorgados a la logia El Mayor No. 88 por la Clínica del Alma establecida en la ciudad de Camagüey¹⁵³ y del Comité Municipal de Batabanó, perteneciente a la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Cubana por su aporte monetario para la adquisición de una ambulancia.¹⁵⁴

Además de las acciones referidas, hay que reconocer que la institución en la provincia se preocupó por disponer parte de sus fondos para la creación de instituciones asistenciales de la salud. Resulta meritorio hacer referencia al hecho que la logia El Bayardo No. 90, residente en Vertientes y constituyente de la Orden Caballero de la Luz, había conformado el 17 de mayo de 1949 un Comité Pro – Patronato¹⁵⁵ con el objetivo de recaudar fondos para la construcción de un hospital. A su tesonera labor, junto a la del Club de Leones y otras instituciones obedece – en gran medida – la creación de una Casa de Socorros en Vertientes, el cual constituyó el primer centro asistencial del poblado.

En esa misma línea de pensamiento, resulta significativo destacar también la iniciativa que tuvo a principios de 1959 la Gran Logia Oriental, organismo que residía en Camagüey – al igual que el mayor número de las logias que lo integraban – de crear una clínica.¹⁵⁶ Esto no se llevó a cabo, ya que las medidas tomadas por el Gobierno Revolucionario garantizaban la atención médica a toda la población y de manera gratuita.¹⁵⁷

La preocupación por la educación y la cultura

El pueblo cubano además de la pobreza sufrió la ignorancia, dada la imposibilidad para muchos de recibir educación escolarizada. En el año 1953 el 23,6 por ciento de la población era analfabeta y el nivel de escolaridad promedio era el segundo grado; asistiendo a la escuela solamente el 42 por ciento de los niños de primaria y el 8,7 por ciento de los adolescentes de secundaria. En ese mismo año existían en el territorio

¹⁵² Revista Luz y Verdad No. 145, abril de 1956, p. 9.

¹⁵³ La dirección exacta del domicilio de esta institución era: Carretera de Palomino esquina a Cupey.

¹⁵⁴ Logia El Mayor No. 88. Papelería suelta.

¹⁵⁵ Logia El Bayardo No. 90. Libro de Actas de Sesiones sn. Acta 236 del 17 de mayo de 1949, p. 43.

¹⁵⁶ Gran Logia Oriental. Libro de Actas de las Sesiones No. 3. Acta 70 del 26 de abril de 1959, p. 149; Gran Logia Oriental. Circular Ordinaria No. 577 del 2 de mayo de 1959, p. 1

¹⁵⁷ Sobre la labor desarrollada en el país en esta esfera social, véase la obra: José Cantón Navarro. Ob cit.

camagüeyano 144 117 personas sin ningún grado aprobado de los 618 656 habitantes que tenía.

Teniendo en cuenta el bajo nivel de escolaridad de la población y las escasas posibilidades de asistir los pobres a las escuelas la institución buscó alternativas para contribuir a la educación de los mismos. Entre las acciones que merecen destacarse, para favorecer la educación escolarizada están las gestiones realizadas por la logia Simón Bolívar No. 53 de Cascorro a través del organismo rector de la institución – Suprema Logia – para que el Ministro de Educación autorizara la creación de aulas nocturnas en ese poblado.¹⁵⁸ La creación en 1957 de un colegio nombrado El Salvador, en el municipio Florida por la logia Hatuey No. 99 resulta otro meritorio aporte.¹⁵⁹

También resulta significativa la preocupación por el funcionamiento de las escuelas que existían en el territorio. Un caso especial resulta el análisis que hizo la logia Gertrudis Gómez de Avellaneda de una carta enviada por la logia Manuel Ramón Silva No. 11, solicitándole que nombre una comisión para ayudar a la reparación de la escuela pública Luz y Caballero No. 6 de la ciudad de Camaguey.¹⁶⁰ Por otra parte, se organizaban concursos entre los niños de las escuelas públicas, mereciendo ser referido el auspiciado por la logia Pureza No. 10 en el poblado de Minas sobre la vida y obra de José de la Luz y Caballero.¹⁶¹

Igualmente resulta meritorio el hecho de que la logia Ignacio Agramonte No. 15 enviara en abril de 1955 un telegrama a Fulgencio Batista para evitar el cierre de la Escuela de Artes Plásticas de Camagüey por falta de recursos económicos para sufragar sus gastos.¹⁶² A ese reclamo se unieron luego varias instituciones, las cuales hicieron público su reclamo a través de la prensa escrita. Entre ellas se encontraban cuatro logias más, pertenecientes a la institución en la región: Manuel Ramón Silva

¹⁵⁸ Suprema Logia. Libro de Actas de las Sesiones. Acta 91 del 23 de enero de 1954, p. 389. El Supremo Ejecutivo acuerda ese día dirigirse al Ministro de Educación para solicitar lo pedido por la logia Simón Bolívar No. 53.

¹⁵⁹ Logia Hatuey No. 99. Papelería suelta. Reglamento del Colegio El Salvador, aprobado el 10 de abril de 1957.

¹⁶⁰ Logia Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6. Libro de Actas de las Sesiones sn. Acta 542 del 13 de abril de 1942, p. 44.

¹⁶¹ Logia Pureza No. 10. Libro de Actas de las Sesiones No. 1. Acta 10, p. 75.

¹⁶² Logia Ignacio Agramonte No. 15. Papelería suelta. Telegrama enviado a Fulgencio Batista el 22 de abril de 1955.

No. 11, El Mayor No. 88, La Luz No. 112 y Luz y Conciencia No. 134.¹⁶³ Resulta significativo apuntar que estas acciones precedieron incluso al tratamiento del asunto por el Ayuntamiento, el cual analizó la situación en su sesión del día 14 de noviembre de 1955.¹⁶⁴

Aunque las logias de la provincia se preocuparon y ocuparon de la educación escolarizada, fue sin embargo, más destacada y fructífera su labor en aras de fomentar la educación por vía no escolarizada. A ello favoreció la propia estructura y funcionamiento institucional, ya que el agrupamiento que tenía lugar en ella y sus actividades: sesiones, actos culturales y patrióticos, acciones benéficas, entre otras, la convertían en una importante agencia socializadora, un significativo espacio de educación y formación ciudadana.

Es digno reconocer que en la misma se reunía una variada gama de profesionales y obreros, entre los que se encontraban maestros de la talla de: Alicia de Joghñ¹⁶⁵, Julia Herrera Díaz¹⁶⁶, Fernando Mendoza Castro¹⁶⁷, Andrés Aviñó Soler¹⁶⁸ y José Antonio Salcedo López¹⁶⁹. Excepto el último, todos se habían doctorado en Pedagogía. Poseían una vasta experiencia profesional, la cual los hizo ser acreedores de ocupar la dirección de distintos centros escolares, desempeñarse como inspectores o Superintendente Provincial de Escuelas e integrar las filas del Colegio de Pedagogos;

¹⁶³ Periódico El Camagüeyano del martes 3 de mayo de 1955, p. 1

¹⁶⁴ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo: Ayuntamiento. Libro de Actas Capitulares No. 97, p. 250.

¹⁶⁵ Ingresó a la logia Sacerdotisas del Hogar No. 6 (actual Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6) el 23 de septiembre de 1930, según Libro de Actas de las Sesiones sn. Acta 235 del 23 de septiembre de 1930, p. 65. Sobre su labor pedagógica se encuentra información en: Archivo Histórico Provincial. Fondo Instituto de Segunda Enseñanza. Legajo 10, expedientes 129 y 130; legajo 221, expediente 4208.

¹⁶⁶ Fue fundadora de la logia Sacerdotisas del Hogar No. 6, constituida el 15 de mayo de 1922 en la ciudad de Camagüey, según Libro de Actas de las Sesiones No. 1. Acta 1 del 15 de mayo de 1922, p. 1. Su labor pedagógica puede ser estudiada en: Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Colegio de Pedagogos. Legajo 5, expediente 239.

¹⁶⁷ Véase: Archivo Histórico de Camagüey. Fondo Colegio de Pedagogos. Legajo 5. Expediente 275; Fondo Instituto de Segunda Enseñanza. Legajo 129. Expediente 1900; Logia Manuel Ramón Silva No. 11. Expediente personal de Fernando Mendoza Castro.

¹⁶⁸ Ingresó a la logia Manuel Ramón Silva No. 11 en el segundo semestre de 1946. Para el estudio de su vida y obra consúltese: Archivo Histórico de Camagüey. Fondo Colegio de Pedagogos. Legajo 3. Expediente 157.

¹⁶⁹ Ingresó en la logia El Lugareño No. 14 en la década del 20. Para el estudio de su vida y obra véase: Marisela Guerra Salcedo: La labor pedagógica de José A. Salcedo López. Tesis en opción al título académico de Máster en Didáctica de la Biología.

constituido en la provincia el 14 de diciembre de 1940¹⁷⁰ con el nombre de Colegio de Graduados en Pedagogía de Camagüey.¹⁷¹

La Orden Caballero de la Luz, ha tenido como núcleo de su proyecto educativo a la educación moral, con énfasis en el patriotismo. Ello fue también el principal objetivo del accionar de las logias de la provincia. El mismo fue objetivado a través de diversas actividades como lo fue el develamiento de bustos. En este tipo de actividad se destacó como acontecimiento particular el develamiento de un busto de José de la Luz y Caballero el 21 diciembre de 1947 en la escuela pública del batey del Central Francisco (actual Amancio Rodríguez). El hecho tuvo lugar como parte de las actividades realizadas por la inauguración de la casa – templo de la logia Jimaguayú No. 74, constituida en esa localidad. Asistieron más de setecientos miembros de diversas logias de las provincias de Camagüey y Oriente, destacándose la presencia del Gran Luminar de la Gran Logia Oriental.¹⁷²

Otra de las acciones importantes fue la entrega de bustos de patriotas a diferentes organizaciones. Entre ellas resalta la donación realizada de un busto de Luz y Caballero por la logia El Bayardo No. 90 a la escuela pública del poblado el 31 de mayo de 1953.¹⁷³ Por su parte, resultó también meritoria la entrega de bustos de Ignacio Agramonte – realizada en 1953 por las logias de la capital provincial – a la Delegación de Veteranos de la provincia (Ver anexos. Foto 4)¹⁷⁴ y a la logia masónica del municipio cabecera que lleva por nombre la de ese patricio camagüeyano.¹⁷⁵ Los

¹⁷⁰ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Colegio de Pedagogos. Legajo 1, expediente 8, fol. 2.

¹⁷¹ El propio nombre de la asociación indicaba uno de los requisitos para el ingreso a ella: ostentar el título de Doctor en Pedagogía. El 11 de diciembre de 1943 acordaron ponerle el nombre de Colegio de Pedagogos. Véase: Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Colegio de Pedagogos. Legajo 1, expediente 8, fol. 16.

¹⁷² Suprema Logia. Expediente de la logia Jimaguayú No. 74.

¹⁷³ Esta actividad formó parte del programa desarrollado por la referida logia el día de la inauguración de su casa – templo. Véase: Gran Logia Oriental. Circular Ordinaria No. 305 del 22 de mayo de 1953.

¹⁷⁴ Para más información sobre el hecho se recomienda la consulta de: Logia Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6. Libro de Actas de las Sesiones sn. Acta 804 del 5 de diciembre de 1953; Periódico El Camagüeyano del martes 8 de diciembre de 1953, p. 7; Periódico El Camagüeyano del jueves 10 de diciembre de 1953, p. 9.

¹⁷⁵ Archivo personal del autor: Programa de actividades para la entrega de un busto de Ignacio Agramonte a la logia masónica homónima por parte de la Orden Caballero de la Luz. En el acto de entrega del busto donado a la Delegación de Veteranos hizo uso de la palabra Abel Marrero Companioni. En el otro acto hizo uso de la palabra en nombre de la Orden Caballero de la Luz el destacado revolucionario Carlos Palacios Abreu y disertó sobre temas históricos el historiador de la ciudad Jorge Juárez Sedeño.

mismos fueron realizados por Juan Liriano Ugalde, miembro de la logia Ignacio Agramonte No. 15.

La recordación de patriotas resultó también una acción importante. Digna de destacar resulta la iniciativa de varias logias agramontinas de proponerle al Ayuntamiento – mediante carta fechada el 16 de septiembre de 1952 –, nombrar José de la Luz y Caballero al parque infantil enclavado dentro del parque Carlos Manuel de Céspedes (actual Plaza de La Habana).¹⁷⁶ Otro hecho significativo resulta las contribuciones realizadas por las logias de la provincia para la construcción de un mausoleo a Rafael María de Mendive en el Cementerio de Colón, proyecto dirigido por el organismo rector de la asociación: Suprema Logia.¹⁷⁷ No menos valioso resultó el develamiento de una placa en marzo de 1956¹⁷⁸ en la Calle Primera del reparto Vista Hermosa, al aprobarse por el Ayuntamiento la propuesta de la logia Independencia No. 81¹⁷⁹, la que consistía en ponerle el nombre de José González Curbelo, veterano de la guerra de independencia y fundador de la institución.¹⁸⁰

En ese sentido, los actos y veladas culturales también fueron relevantes. Como caso particular resulta de referencia la velada organizada por la logia Narciso López No. 93 de Esmeralda el 7 de diciembre de 1947; siendo efectuada en el Teatro América, ubicado en esa localidad. A la misma asistieron veteranos de las guerras de independencia y las autoridades civiles y militares del lugar.¹⁸¹ Resulta también meritoria la velada cultural celebrada el 28 de enero de 1952 para conmemorar el nonagésimo noveno aniversario del natalicio de Martí. Sobre la misma el periódico El Camagüeyano un día antes anunciaba:

¹⁷⁶ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Ayuntamiento. Legajo 22, expediente 16. Entre las logias proponentes estaban: El Mayor No. 88, La Luz No. 112 y Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6. Fue aprobado el 17 de septiembre de 1952.

¹⁷⁷ Al respecto se recomienda la lectura de: Karel Pérez Ariza. Apuntes históricos sobre el mausoleo a Mendive.

¹⁷⁸ Esto fue realizado como parte de las actividades de la Gran Convención de la Gran Logia Oriental, celebrada en Camagüey en entre los días 28 de junio y 1ro. de julio. Gran Logia Oriental. Puede verificarse en: Circular Ordinaria 376 del 12 de junio, p. 3 y Revista Luz y Verdad No. 150 de agosto de 1956, pp. 6 y 7.

¹⁷⁹ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Ayuntamiento. Libro de Actas Capitulares No. 97, pp. 60 – 62. La propuesta fue aprobada por el Ayuntamiento el 25 de abril de 1955.

¹⁸⁰ Los documentos relacionados con el hecho se pueden consultar en: Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Ayuntamiento. Legajo 14, expediente 45.

¹⁸¹ Gran Logia Oriental. Circular Ordinaria No. 134 del 22 de diciembre de 1947.

Las Logias locales, de la Orden Caballero de la Luz incorporada, ofrecerán el día veintiocho del actual, fecha en que se conmemora el nonagésimo noveno aniversario del Natalicio del hermano fraternal y apóstol de las libertades patrias, José Martí y Pérez, un acto artístico y cultural que habrá de celebrarse, comenzando a las ocho de la noche, en los salones de la Asociación de Empleados de los Ferrocarriles Consolidados de Cuba, sita en Santa Rita y Plaza de San Ramón.

Para este evento de trascendencia histórico – fraterna se ha cursado invitación a las instituciones afines y patrióticas, autoridades civiles y militares, representativos de la prensa aérea y terrestre y de la sociedad en pleno, esperándose que la selecta y numerosa concurrencia, que a no dudarlo, acudirá a rendir tributo al Apóstol, habrá de salir altamente complacida y que el fervor patrio y humano avivado por el recuerdo de su vida excelsa y majestuosa alentará los corazones para, no solo en este día sino todos los días y en cada momento, venerable y honrarle, honrándonos al par a sí mismos.”¹⁸²

La labor educativa de la institución tuvo como una de sus directrices fundamentales la formación ciudadana, fomentando la práctica de adecuadas normas de convivencia, la lucha contra el juego de azar, el alcoholismo, el tabaquismo y el respeto a las regulaciones del tránsito. Entre las acciones desarrolladas están:

- Crítica abierta a través de una emisora radial a los juegos por interés. Entre ellas se destaca la realizada en el programa radial “La Mesa Redonda de Radio Camagüey” por Manuel Lorente Otero en 1958, quien dirigía en ese momento la Gran Logia Oriental, organismo al que estaban subordinadas las logias de la provincia.¹⁸³
- Gestiones realizadas por la logia Ignacio Agramonte No. 15 de la ciudad de Camagüey desde enero de 1946 para lograr que los Ferrocarriles Consolidados de Cuba colocaran una señal de tránsito en el cruce del ferrocarril de Camagüey y la carretera del aeropuerto (hoy Avenida Finlay).¹⁸⁴

Con significación especial resulta necesario exponer el papel jugado por la institución en la educación de la mujer, cuestión muy afectada en los años de la Neocolonia. A

¹⁸² Periódico El Camagüeyano del domingo 27 de enero de 1952, p. 1.

¹⁸³ Revista Luz y Verdad No. 173, agosto de 1958, p. 22.

¹⁸⁴ Logia El Mayor No. 88. Libro de Actas de las Sesiones No. 3. Acta 416, p. 43.

ello favorecían las leyes de la institución, las cuales – a diferencia de las de otras asociaciones fraternales – permitían la presencia de hombres y mujeres en las mismas sesiones; así como la posibilidad de integrar las mujeres los organismos rectores de la institución y otras comisiones de importancia. Ello enriquecía la amplitud y profundidad de los temas analizados y posibilitaba una mayor socialización en su seno.

En la provincia se destaca, en torno a la educación de la mujer, el hecho de que se auspiciara en la casa – templo, ubicada en Lugareño No. 404 de la ciudad de Camagüey una academia de corte y costura. La misma se realizó por la iniciativa de la logia El Mayor No. 88 y comenzó a funcionar a partir del primero de abril de 1955.¹⁸⁵ La misma estaba dirigida a las muchachas que no tuvieran recursos económicos para sufragar estos estudios.

La militancia de destacadas figuras del acontecer cultural de la provincia y del país en las logias, también constituyó un factor esencial para lograr un ambiente cultural en el seno de la institución. Entre ellos se destacan los músicos Elías Barreiro Díaz¹⁸⁶ y Humberto Piñeiro Hernández¹⁸⁷; así como el escritor Luis Suardíaz Rivero¹⁸⁸. La labor desarrollada por ellos le sirvió para alcanzar un reconocido prestigio en el ámbito cultural cubano y en el extranjero; aspecto que avala la calidad de sus obras artísticas.

Para fomentar el desarrollo cultural de sus miembros y los residentes en sus localidades, las logias creaban bibliotecas. Entre los libros que atesoraban había una gran diversidad temática, aunque predominaban los libros de historia y de literatura. Entre las bibliotecas creadas ocupan un lugar destacado las inauguradas por las logias de la ciudad de Camagüey¹⁸⁹ y las de Florida. La fundada en esta última localidad

¹⁸⁵ Logia Ignacio Agramonte No. 15. Papelería suelta. Carta enviada por la logia El Mayor No. 88 el primero de abril de 1955.

¹⁸⁶ Para su estudio biográfico se recomienda la consulta de: Radamés Giro. Diccionario Enciclopédico de la música en Cuba y Gran Logia Oriental. Expediente de Elías Barreiro Díaz, miembro de la logia El Mayor No. 88.

¹⁸⁷ Para su estudio biográfico se recomienda la consulta de: Gran Logia Oriental. Expediente de Humberto Piñeiro Hernández.

¹⁸⁸ Logia Ignacio Agramonte No. 15. Expediente personal de Luis de Jesús Suardíaz Rivero.

¹⁸⁹ La biblioteca fue inaugurada el 13 de abril de 1947. Véase: Logia Aurelia del Castillo No. 3. Libro de Actas de las Sesiones No. 1. Acta 14, p. 36.

llevaba el nombre de José Ramón Amaro Barrios, quien fue organizador de todas las logias constituidas en esa localidad y dirigente de la institución a nivel nacional.¹⁹⁰

Otro acontecimiento importante desarrollado por la Orden Caballero de la Luz en la provincia a favor de la cultura, fue la Semana del Libro, celebrada entre los días 12 y 19 de diciembre de 1954. Al respecto resulta interesante el hecho que fue el Colegio de Pedagogos – al cual pertenecían varios miembros de la institución – la asociación que organizó la primera Feria Provincial del Libro en 1943.¹⁹¹

Este fue un acontecimiento cultural de gran repercusión en la sociedad camagüeyana, pues el mismo incluía una gran variedad de actividades: venta de obras literarias, exposición de obras pictóricas y presentación de obras teatrales del grupo Teatro Experimental Arenas. Se contaba además, con la presencia de importantes figuras de la cultura local y nacional como Raúl González de Cascorro. El programa que a continuación se muestra lo confirma:

1. Domingo 12.

- a) 8:00p.m. Palabras de apretura a cargo del hermano Fernando Mendoza Castro.
- b) Presentación de la obra “Dónde está marcada la cruz”, interpretada por el grupo Los Nuevos del Teatro Arena Experimental, bajo la dirección del premio nacional Hernández Catá, Raúl González de Cascorro.

2. Jueves 16.

- a) 8:30p.m. Recital poética dedicado al hermano Joaquín Enrique Piedra Lazo con motivo de la publicación de su último libro Única Palabra a cargo de Humberto Estenoz.

3. Sábado 18.

- a) 8:00p.m. Conferencia “La Orden Caballero de la Luz como vehículo de cultura” a cargo de José Batista Lotti, Gran Jefe de Despacho.
- b) Conferencia “Trascendencia del libro en la vida del hombre a cargo de Pedro Vázquez Rábade, miembro de la logia Montecristi No. 139 del central Macareño (actual Haití).

¹⁹⁰ Esta biblioteca fue inaugurada el 14 de octubre de 1972. Véase: Suprema Logia. Expediente de la logia Hatuey No. 99.

¹⁹¹ Periódico El Camagüeyano del martes 26 de enero de 1943, p. 1.

4. Domingo 19.

- a) 8:00p.m. Palabras de clausura de la Semana del Libro a cargo de Carlos Palacios Abréu, miembro de la logia Ignacio Agramonte No. 15.
- b) Presentación de la obra “Aceite” cargo del grupo Los Nuevos del Teatro Arena Experimental.¹⁹²

Avalan la significación del referido evento cultural el titular publicado en el periódico El Camagüeyano el día que culminó. El mismo fue titulado *Mensaje de Gratitud a la Orden Caballero de la Luz*, el cual estuvo acompañado de un texto escrito por Clara Níggemann, en el cual hace un recuento de las actividades realizadas y felicita a la institución por su iniciativa.¹⁹³

Para contrarrestar los inadecuados hábitos de la población la institución organizaba, además de las actividades mencionadas, otras de carácter cultural para sus miembros y otras personas que invitasen o quisieran. Entre ellas están: las funciones de teatro y cine; así como la fundación de programas radiales. Acontecimientos como los que a continuación se exponen ilustran lo afirmado:

- Presentación de candidatas para obtener el premio de Reina en la feria ganadera de Guáimaro. En 1946 resultó ganadora Mercedes Milanés Miguel, la que era hija del Caballero de la Luz Jesús Milanés Sosa.¹⁹⁴
- Entre las funciones de cine se destaca la realizada el 26 de marzo de 1946 con los miembros de las logias de la ciudad agramontina. La misma perseguía también el objetivo de recaudar fondos para sufragar los gastos del busto de José de la Luz y Caballero que se develaría en la ciudad meses más tarde.¹⁹⁵

¹⁹² Este programa de actividades fue elaborado a partir de la información publicada en: Revista Luz y Verdad No. 46. Tercera Época, pp. 17 – 18 y Periódico El Camagüeyano del sábado 11 de diciembre de 1954, p. 5.

¹⁹³ Periódico El Camagüeyano del sábado 11 de diciembre de 1954, p. 9.

¹⁹⁴ La información fue publicada en la Circular No. 55 de la Gran Logia Oriental del 22 de enero de 1946.

¹⁹⁵ Logia Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6. Libro de Actas de las Sesiones sn. Acta 545 del 4 de mayo, p. 54.

- Veladas culturales en fechas de significación nacional o institucional, como fue la velada cultural realizada el 9 de mayo de 1946 en el teatro Guerrero para conmemorar el 73 aniversario de la Fundación de la Orden.¹⁹⁶
- Creación de programas radiales, entre los que se destaca el inaugurado por la logia Gonzalo de Quesada No. 17 de Ciego de Ávila el 9 de enero de 1949. El mismo era de divulgación fraternal y se denominaba Tribuna Fraternal del Aire. Era transmitido por la radioemisora CMJO de Ciego de Ávila los domingos a partir de las 9:45 a.m.¹⁹⁷

Al realizarse la Campaña de Alfabetización, tras el triunfo revolucionario de 1959; varios de los pedagogos y otros de sus miembros se incorporan a sus actividades. Algunos de ellos ocuparon importantes responsabilidades, como es el caso de Salime Sáker¹⁹⁸ la cual dirigió este proceso en el municipio de Nuevitas; así como Reynaldo Varona Gutiérrez¹⁹⁹, quien dirigió este proceso en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de la provincia. Otros de los miembros que tuvieron una destacada participación en este proceso fueron: Antonio Bestard Planells.²⁰⁰

El deporte y la recreación sana

El esparcimiento de sus miembros y familiares también constituyó una labor prioritaria para la asociación. Por tal motivo las actividades deportivas y la recreación sana fueron foco de atención de su accionar. Se destaca entre ellas los campeonatos que organizaban de dominó, baseball, softball, entre otros; para los cuales dedicaban parte de los fondos de las logias.²⁰¹ En ese sentido se destaca la creación en la década de los cincuenta en algunos territorios como Camagüey y Florida, en los que existían múltiples logias, la constitución de una comisión de deporte; la cual era conformada por representantes de las distintas logias de la localidad con el fin de lograr cohesión

¹⁹⁶ El organizador de esa velada fue Badih Sáker Zenni, padre de los destacados revolucionarios camagüeyanos Badito, Gloria y Zalime. Véase: Gran Logia Oriental. Circular No. 61 del 22 de mayo de 1946.

¹⁹⁷ Gran Logia Oriental. Circular Ordinaria No. 172 del 22 de enero de 1949, p. 3.

¹⁹⁸ Archivo personal del autor. Autobiografía de Salime Sáker.

¹⁹⁹ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo: Campaña de Alfabetización. Legajo 30, expediente, 3863.

²⁰⁰ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo: Campaña de Alfabetización. Legajo 22, expediente, 2270.

en la planificación de las actividades.²⁰² Como prueba de la contribución de la institución a la práctica del deporte resulta significativo el hecho que la logia Hatuey No.99 de Florida recibiera en marzo de 1953 un proyecto para la construcción de un estadio municipal en esa localidad, el cual fuera enviado por el Alcalde Municipal Domingo Díaz Bauzá.²⁰³

Con ese objetivo las logias, además de las actividades culturales, organizaban bailes; a los que asistían importantes orquestas de la localidad y el país. La creación de clubes sociales también fue una significativa acción, resultando más conocidos los creados por la logia Hatuey No. 99²⁰⁴ y el Oasis Fraternal, patrocinado por las logias de la capital provincial.²⁰⁵ Las excursiones también ocuparon un lugar importante, sobresaliendo entre ellas la organizada por la logia Ignacio Agramonte No. 15 el 11 de abril de 1954 a Santiago de Cuba, la cual fue ampliamente divulgada dentro de la asociación y la prensa local.²⁰⁶ Esta última incluyó la contemplación de las bellezas naturales y la visita de lugares históricos, tales como: Loma de San Juan, el Morro, Santuario del Cobre y Cementerio Santa Ifigenia.²⁰⁷

LOS CABALLEROS DE LA LUZ Y LA REVOLUCIÓN CUBANA

Para analizar los vínculos de los miembros de la Orden Caballero de la Luz de Camagüey con la Revolución Cubana se considera necesario precisar qué se entiende por esta última. Para ello en la investigación se asume el criterio expuesto por el doctor Fidel Castro Ruz en el discurso pronunciado el 10 de octubre de 1968.²⁰⁸ En el mismo expresa:

²⁰¹ Archivo personal del autor. Balances de tesorería de la Comisión Conjunta Deportiva de la Orden Caballero de la Luz en la ciudad de Camagüey.

²⁰² Esto puede ser apreciado en los reglamentos de las comisiones de deporte constituidas por las logias Discípulos de Hatuey No. 52 de Florida y por las logias de la ciudad de Camagüey.

²⁰³ Logia Hatuey No. 99. Libro de Actas de las Sesiones sn. Acta 298 del 27 de marzo de 1953, p. 195.

²⁰⁴ Logia Hatuey No. 99. Papelería suelta. Reglamento del Club Social.

²⁰⁵ El club Oasis Fraternal estuvo situado en el km. 8 de la carretera de Nuevitas. La primera piedra fue colocada el 3 de octubre de 1954, asistiendo el Gobernador Provincial Florentino del Busto y el Alcalde Municipal. Véase: Revista Luz y Verdad No. Tercera Época, pp. 16 – 18.

²⁰⁶ Véase: Periódico El Camagüeyano del 3 de marzo, p. 1

²⁰⁷ Logia Ignacio Agramonte No. 15. Papelería suelta. Convocatoria para los miembros de la institución sobre la excursión.

²⁰⁸ Fidel Castro Ruz. Discurso pronunciado en el resumen de la velada conmemorativa de los cien años de lucha, efectuada en La Demajagua el 10 de octubre de 1968, p. 10.

¿Qué significa para nuestro pueblo el 10 de octubre de 1868? ¿Qué significa para los revolucionarios de nuestra patria esta gloriosa fecha? Significa sencillamente el comienzo de cien años de lucha, el comienzo de la Revolución en Cuba, porque en Cuba sólo ha habido una Revolución: la que comenzó el 10 de octubre de 1868 y que nuestro pueblo lleva adelante en estos instantes.

La asunción del criterio anterior, permite valorar con mayor profundidad este fenómeno, pues desde esta perspectiva, la participación de los miembros de la asociación en la provincia en el enfrentamiento a la dictadura batistiana entre 1953 y 1958 y el posterior apoyo de la Orden Caballero de la Luz al triunfo revolucionario de 1959; es expresión de la continuidad del sentimiento patriótico e independentista que le dio origen a la asociación en 1873. En los párrafos posteriores se ofrecen elementos al respecto.

Los Caballeros de la Luz en la lucha contra la dictadura batistiana

El 10 de marzo de 1952 quedaron frustradas las esperanzas de cambio del pueblo cubano con el golpe de estado ejecutado por Fulgencio Batista. Los cubanos sabían que ese hecho significaba para el país la agudización de todos los males sociales que afectaban a la nación. Es por ello que todo el pueblo rechazó esa acción golpista. A partir de ese momento se crearon múltiples organizaciones políticas en el país – con dependencias y células en distintas localidades – con el propósito de derrocar la dictadura instaurada.

Los miembros de las logias, pertenecientes a la Orden Caballero de la Luz en la provincia, integraron si no todas, al menos las organizaciones más importantes que enfrentaron al régimen batistiano. Así se destaca el ingreso de Argimiro Socarrás Ramos²⁰⁹ a la célula que existía en la provincia del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) – primera organización creada en el país para enfrentar a Batista, luego del Golpe de Estado dado a Carlos Prío Socarrás –, siendo creado por

²⁰⁹ Había ingresado a la logia La Luz No. 112 de la ciudad agramontina el 5 de marzo de 1947, según esta fuente: Logia La Luz No. 112. Libro de Actas de Sesiones No. 1. Acta 39 del 5 de marzo de 1947, p. 113. Sobre su vida y labor revolucionaria se tuvo información, entre otras fuentes referenciadas más adelante, en entrevista concedida al autor por su hija Georgina Socarrás Fernández el 4 de febrero de 2012.

el profesor Rafael García Bárcena desde su ocupación en la Universidad de La Habana.²¹⁰

Esa organización tenía como objetivo esencial el derrocamiento de la dictadura batistiana. El 5 de abril de 1953 en el intento de tomar por las armas el Campamento Militar de Columbia fueron apresados, pero ya en distintos lugares del país se había fortalecido tal organización, con la creación de diversas células. Al disolverse, algunos de sus miembros en el territorio entre los que se encontraba Socarrás Ramos, pasaron a integrar las filas del Movimiento 26 de Julio a solicitud de Armando Hart Dávalos.²¹¹

Las acciones del 26 de julio de 1953 significaron el inicio de una nueva etapa de lucha para el pueblo cubano. En ella una acción esencial fue darle a conocer al pueblo el carácter del movimiento revolucionario que estaba naciendo para lograr el apoyo masivo e ir fortaleciendo aún más la conciencia revolucionaria de los cubanos. Para ello Fidel Castro elabora en la prisión diferentes manifiestos. Entre julio y agosto se editaron los manifiestos números uno y dos del M – 26 – 7. En la ciudad de Camagüey el Caballero de la Luz Antonio González Navarro contribuyó a la distribución del mismo, recibéndolos del revolucionario Calixto Morales.²¹²

Posteriormente, cuando a partir de agosto y hasta principios de 1956 se comienzan a crear las direcciones municipales del movimiento, creado en la provincia entre los meses de julio y agosto de 1955 y con las características orientadas por Fidel Castro²¹³; los miembros de la Orden Caballero de la Luz comenzaron a integrar las que funcionaban en las localidades donde residían. Entre los casos que resultan más significativos, por el número de sus integrantes y el su protagonismo se encuentran las de: Camagüey, Florida, La Vallita y Santa Cruz del Sur.

²¹⁰ Para profundizar sobre esta organización y su líder se recomienda la lectura de: Eloina Carreras Varona y Rafael Polanco Brahojos (selección, compilación y notas): Perfiles. Armando Hart Dávalos. Rafael García Bárcena (1907 – 1961). El primer intento insurreccional tras el cuartelazo, pp. 197 – 209.

²¹¹ René Vallina Mendoza. Disparos de Esperanza. Apuntes sobre la lucha clandestina en Camagüey 1955 – 1958.

²¹² Información brindada por Antonio González Navarro al autor del trabajo en una entrevista realizada.

²¹³ Francisco Luna Marrero: La lucha contra Batista del 52 al 58. Tomo I, p. 65.

En la ciudad de Camagüey resultó significativa la labor de los Caballeros de la Luz Argimiro Socarrás Ramos y Carlos Palacios Abréu²¹⁴ (Ver anexos. Fotos 5 y 6). Ambos fueron dirigentes del M - 26 - 7 en el municipio. El primero asumió la responsabilidad de las finanzas en septiembre de 1956²¹⁵ y el segundo fue electo Jefe de la Sección Obrera de la directiva creada en el municipio de Camagüey en mayo de 1957.²¹⁶ También fueron meritorias las actividades revolucionarias de: Guido Hernández Cortada²¹⁷, Manuel Zabalo Rodríguez²¹⁸ y las hermanas Sáker.²¹⁹

Al fundarse en el municipio de Florida el Movimiento 26 de Julio en agosto de 1955 integraron sus filas diversos Caballeros de la Luz de esa localidad, entre los que se encontraban: Julián Navarro Sosa²²⁰, Efrén Izquierdo Bermúdez²²¹, Adalberto Méndez Yanes²²², Fernando Ruiz Ojeda²²³, Eddy A. Vigo Álvarez²²⁴ y Juan Alberto

²¹⁴ Ingresó en la logia Ignacio Agramonte No. 15 el 7 de febrero de 1946. Fue uno de los dirigentes más importantes de la institución en la provincia. Pueden verificarse los datos en: Logia Ignacio Agramonte No. 15. Expediente personal. Los expedientes de este y los demás miembros de la institución a que se hará referencia en lo adelante, fueron revisados en el Archivo de la Gran Logia Oriental o en el de las logias que pertenecían.

²¹⁵ René Vallina Mendoza. Ob. cit., p. 23.

²¹⁶ René Vallina Mendoza. Ob. cit., p. 32.

²¹⁷ Ingresó a la logia La Luz No. 112 el 8 de febrero de 1956. Puede corroborarse en: Logia La Luz No. 112. Libro de Actas de Sesiones sn. Acta 487 del 8 de febrero de 1956, p. 323.

²¹⁸ Ingresó en la logia Independencia No. 81 el 9 de julio de 1947. Puede verificarse en: Logia Independencia No. 81. Expediente de Manuel Zabalo Rodríguez.

²¹⁹ Se hace referencia a Gloria y Salime Sáker. Ambas se iniciaron en la logia de mujeres que existía en la ciudad en esa época. La primera en fecha de primero de diciembre de 1945 y la otra el 8 de noviembre de 1947. Ambas procedían del seno de una familia, constituida por miembros de la Orden Caballero de la Luz. La información fue obtenida de: Gran Logia Oriental. Expedientes de Gloria y Salime Sáker; así como de la entrevista concedida al autor por Salime Sáker el 18 de agosto de 2009.

²²⁰ Ingresó en la logia Virtud No. 36 de Florida el 28 de abril de 1956. Posteriormente, al constituirse la logia de La Vallita se trasladó para este, por residir allí. La información fue tomada de las siguientes fuentes: Gran Logia Oriental. Expediente de Julián Navarro Sosa y entrevista concedida al autor por su viuda Élica Cisneros Hernández el 8 de julio del 2011.

²²¹ Ingresó en octubre de 1944 en la logia Tomás Estrada Palma No. 24 de Piedrecitas. Posteriormente pasó a integrar las logias de Florida por ir a vivir para allá. Ocupó diversos cargos de gran importancia en la institución. Puede confirmarse la información en: Gran Logia Oriental. Expediente de Efrén Izquierdo Bermúdez.

²²² Ingresó a la logia Hatuey No. 99 en el segundo semestre de 1956, según circular ordinaria 413 del 22 de mayo de 1956 de la Gran Logia Oriental. Por su actividad revolucionaria fue procesado judicialmente en varias ocasiones. Sobre esto último véase: Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Tribunal de Urgencia. Legajo 900, expediente 394; legajo 901, expediente 395; legajo 927, expediente 398.

²²³ Procedente de la logia de menores Discípulos de Hatuey No. 52 de Florida, ingresó el 23 de mayo de 1956 en la logia de mayores Hatuey No. 99, según consta en el libro de Actas de las Sesiones sn. Acta 493, p. 96.

²²⁴ Ingresó a principios de la década del 50 en la logia de menores de Florida Discípulos de Hatuey. Luego el 19 de abril de 1957 pasó a la logia de mayores Hatuey No. 99 por arribar a la edad de 18 años. Puede corroborarse en: Logia Hatuey No. 99. Libro de actas de las sesiones sn. Acta 562 del 19 de abril de 1957, p. 84.

Díaz Bermúdez. Por su parte, en la célula creada en La Vallita se destacaban los siguientes: Antonio González Navarro²²⁵, Alberto Becerra Rosado²²⁶, Alberto Marzá Gascó y Ángel Benito Peláez Geijo.²²⁷

La labor revolucionaria de ellos en el municipio de Florida fue muy intensa durante varios años.²²⁸ Una muestra de ello resulta la necesidad que tuvo Ángel Benito Peláez de exiliarse en los Estados Unidos. Durante su estancia en tierras norteañas fue ayudado por los miembros de la Orden Caballero de la Luz de aquel lugar. Esto queda reflejado en las cartas²²⁹ que después del triunfo revolucionario le envía su logia José Ramón Guimerá No. 225 a dos logias de aquel país en gesto de agradecimiento. A continuación se transcriben las mismas:

La Vallita 31 enero 1959
Año 85 de la Fundación de la Orden

Resp. Logia “Ideales Martianos No. 210”

1701 WN. 17 Ave.

Miami, Fla. U.S.A.

H. Luminar y demás queridos hermanos:

Reciban antes que nada el abrazo sincero y fraternal de todos los miembros de este Taller. Queremos por medio de la presente dar a esa Respetable Logia las más expresivas gracias por la acogida que hubieron dispensarle al querido hermano Luminar Pasado de esta Ángel Peláez mientras permaneció en el exilio por esas tierras norteañas. Ya el querido hermano Angelito se encuentra entre nosotros disfrutando de esa libertad que tanto ansiábamos y este Taller no podía dejar pasar por el alto su agradecimiento a tan dignísimos hermanos de esa Logia.

²²⁵ Ingresó en la logia Virtud No. 36 en la década del 40. Posteriormente se afilia a la logia de La Vallita el 23 de mayo de 1958. Esta información fue obtenida de su expediente en la Gran Logia Oriental y mediante entrevista concedida al autor el 15 de julio del 2011.

²²⁶ Ingresó, según expediente de miembro en la Gran Logia Oriental, a la logia Hatuey No. 99 de Florida el 11 de octubre de 1957 con el objetivo de fundar en La Vallita la logia José Ramón Guimerá Blanco.

²²⁷ Fue fundador y primer Luminar de la logia José Ramón Guimerá Blanco No. 225, establecida en La Vallita el 12 de octubre de 1957. Véase: Libro de Actas No. 1 de la logia José Ramón Guimerá Blanco No. 225. Acta 1 del 12 de octubre de 1957, p. 2.

²²⁸ Esta información fue ofrecida por entrevistas concedidas al autor por Ángel Peláez Geijo y Efrén Izquierdo Bermúdez, el 12 de abril de 2010 y el 14 de julio del 2011, respectivamente. La misma fue confirmada en documentos pertenecientes al entrevistado y mediante entrevistas a familiares de los combatientes; así como a partir de la consulta de las siguientes fuentes: Colectivo de autores. Frente Camagüey, René Vallina Mendoza. Disparos de Esperanza. Apuntes sobre la lucha clandestina en Camagüey, Colectivo de autores. Historia de Florida. Etapa Neocolonial, Francisco Luna Marrero: La lucha contra Batista del 52 al 58. Tomo I y II.

²²⁹ Las cartas fueron facilitadas al autor por Ángel Benito Peláez Geijo.

Reciban una vez más nuestra felicitación, diciéndoles que hermanos como ustedes son los que honran nuestra Orden, Gracias una vez más.

Fraternalmente vuestro,

Miguel A. Riera Jr.

Jefe de Despacho

La Vallita 31 enero 1959

Año 85 de la Fundación de la Orden

Resp. Logia “Martí No. 3”

P. O. Box 793,

Key West, Fla. E. U. A.

H. Luminar y demás queridos hermanos:

Esta Logia quiere por medio de la presente hacer llegar a ese taller su más sincero agradecimiento por la sincera acogida que hubieron de dispensarle a nuestro querido hermano Luminar Pasado Ángel Peláez mientras estuvo en el exilio por esas tierras.

Esta Logia al felicitarlos hace extensivo ese agradecimiento a todos vuestros hermanos, que tan dignamente hubieron de comportarse con nuestro querido hermano.

Reciban el abrazo sincero y fraterno de todos los miembros de “José Ramón Guimerá No. 225” los cuales están a vuestra disposición.

Fraternalmente,

Miguel A. Riera Jr.

Jefe de Despacho

Allá también recibió cartas de diferentes miembros de la Orden que estaban involucrados en la lucha revolucionaria en Camagüey. A continuación reproducimos dos de ellas:

Florida, agosto de 1958

Hermano.

Ángel Peláez.

Querido hermano:

Sean mis primeras líneas para enviarte un saludo y un cariñoso abrazo fraternal en nombre mío particular y en nombre de nuestra respetable Logia Hatuey # 99. Angelito deseándote que te encuentres bien de salud que es lo importante. Angelito quiero que sepas que aunque no sabía de ti cada vez que veía a uno de tus primos y hermanos de la Vallita siempre te mandaba recuerdos.

De la Logia te diré que va bien la oficialidad que fue electa en estas elecciones fue Iván Forn Luminar – Francisco Ricaño Vice Luminar – Fernando Ruiz Patriarca – Juan A. Díaz Jefe de Despacho – Orestes Escalada Vice Jefe de Despacho – Modesto Baladrón Tesorero. Los otros no te los detallo porque ahora

no recuerdo sus nombres. Alegrándome que hayas encontrado trabajo en un restaurant.

Recuerdos de Efrén, Modesto, Marcelino, Juan Bacará, Juan Díaz, Orestes, Ricaño, Iván y demás hermanos. Sin más por el momento se despide de ti tu amigo y hermano que no te olvida.

Fernando Ruiz Ojeda

Nota. Contéstame para saber si recibiste mi carta porque yo recibí la tuya.²³⁰

La Vallita, Agosto 20/1958²³¹

Año 85 de la Fundación de la Orden

Sr. Ángel Peláez.

Mi querido hermano son mis deseos que al recibo de la presente te halles bien, aquí todos bien así como tu familia.

Angelito no sabes lo contento que estoy en saber que ya estás donde tú querías, pues ahí te desenvuelves mejor. La Logia anda muy bien solo faltas tú para que todo fuera bueno, pero yo creo que pronto vendrás porque tú sabes que haces falta aquí, supe que estás con un hermano, salúdalo en mi nombre; cada día me siento más feliz en la orden, pues veo que donde quiera que lleguemos están las puertas abiertas; el día 10 de octubre se piensa inaugurar la logia de Sacerdotisas y creo que la de esperancitas también, mira a ver si hallas un nombre bonito y mándalo rápido.

Angelito cuando vuelvas te vas a quedar admirado de las nuevas columnas que hemos adquirido,²³² también te diré que el hermano Gallo ha estado enfermo pero ya está casi bien, el papá de nuestro hermano Luminar está bastante enfermo; Aedo se volcó el lunes pero salió bastante bien e hizo alarde de Caballero de la Luz, pues se volvió un héroe prestando auxilio; bueno querido hermano te he dado bastante lata, pero tengo deseos de hablarte de muchas cosas pero yo creo que se me olvida algo ... bueno mi hermanito recibe el cariño de tu hermano que sabes no te olvida.

Alberto Becerra

Nota. Falleció el padre de Santos.²³³

Como puede apreciarse en la correspondencia que sostuvieron entre ellos, en la Orden Caballero de la Luz militaron varios hombres que estaban relacionados con la lucha que sostenía el pueblo cubano contra el régimen batistiano. Por otra parte es

²³⁰ La carta es cortesía de Ángel Benito Peláez Geijo al autor.

²³¹ Una fotocopia de esta carta se encuentra en poder del autor. La original se encuentra en el Museo Municipal de Florida, al que fue donada por Ángel Benito Peláez Geijo.

²³² El vocablo columna se emplea en las Orden Caballero de la Luz para referirse a los miembros que la integran.

²³³ Se refiere a Santos Sardiñas, quien era miembro de la logia a la que ellos pertenecían.

digno destacar que estos hombres se sintieron identificados con los ideales de la institución, recibiendo además ayuda de otros miembros de ella, a pesar que no estaban vinculados directamente a las actividades revolucionarias.

Al constituirse el 25 de octubre de 1955 el Movimiento 26 de Julio en el municipio de Santa Cruz del Sur, fue electo como coordinador Eliecer Francisco Betancourt Alemán, quien era miembro de la logia de Caballeros de la Luz Santa Cruz del Sur No. 109, la que radicaba en esa localidad. La reunión se efectuó en la casa de sus padres, ubicada en la calle Línea esquina a Segunda. Resulta digno de destacar que por su liderazgo – dada su intensa actividad revolucionaria y cualidades humanas – estuvo al frente de esa organización en aquella localidad hasta que fue disuelta, luego del triunfo de la Revolución.²³⁴ También ingresó al M – 26 – 7 en Santa Cruz del Sur – durante el año 1956 – Eduardo Fernández Tasis, quien pertenecía a la logia mencionada y Humberto Puertolas Suárez, quien integraba la logia de Hijos de la Luz de esa localidad nombrada Rufo Hernández No. 32.²³⁵

Otro acontecimiento que demuestran la actividad desarrollada por los miembros de la institución, dentro del M – 26 – 7 es la militancia de las hermanas Gloria y Salime Sáker en el Frente Femenino desde su creación en abril de 1957; el que tenía como objetivo dirigir y fortalecer el trabajo de las mujeres en la clandestinidad. Ellas repartían propaganda, servían de acompañantes a los revolucionarios que debían cumplir alguna tarea, confeccionaban brazaletes, buscaban casas de seguridad, recogían fondos; realizando también otras actividades de interés. El mismo surgió a partir de la necesidad de crear estructuras que se ajustaran más a la lucha clandestina; deficiencia encontrada y manifestada por Frank País a Fidel, luego de los resultados del levantamiento del 30 de noviembre.²³⁶

También ilustra la labor de la institución, la participación de Julián Navarro Sosa en la colocación de una bandera del M – 26 – 7 en la torre de televisión de La Vallita el

²³⁴ Sobre la labor de Betancourt Alemán se supo mediante entrevistas concedidas al autor por: Alberto Guevara Guevara (fundador del M – 26 – 7 en Santa Cruz), Fernando Expósito Toribio, Eduardo Fernández Tasis, Humberto Puertolas Suárez (miembros del M – 26 – 7 en Santa Cruz del Sur) y Emilio Fonseca (Historiador de Santa Cruz del Sur); todas el 28 de julio del 2011.

²³⁵ La información sobre estos dos últimos combatientes y Caballeros de la Luz se obtuvo mediante entrevistas concedidas por ellos al autor el 28 de julio del 2011.

25 de julio de 1957, fecha en la que se ubicaron bandera de la referida organización en varios lugares de la provincia. Entre ellos se encuentran: una escuela pública del actual central Haití, en el Liceo de Florida (actual Biblioteca Municipal) y la azotea de la casa – templo perteneciente a las logias de la Orden Caballero de la Luz, sita en Lugareño No. 404 entre General Gómez y San Ramón del municipio de Camagüey.²³⁷ Resulta también, muestra de la labor revolucionaria de ese Caballero de la Luz su participación en las acciones realizadas en Florida, al ser convocada una huelga por el asesinato de Frank País el 30 de julio de 1957. Aunque en la ciudad de Camagüey no pudo generalizarse por la represión de los cuerpos armados, en Florida se paralizaron los comercios y centros de enseñanza²³⁸; en cuyas acciones participó además el Caballero de la Luz Rafael Puerto Perera.²³⁹

Otra de las organizaciones creadas para combatir a la dictadura batistiana fue el Directorio Revolucionario. Fue creado a fines de 1955, aunque no fue hasta el 24 de febrero de 1956 que se hizo público el hecho en un acto en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, donde José Antonio Echeverría leyó la proclama que definía los propósitos de la organización. “Se trataba de la línea insurreccionalista frente a los intentos de mediación, con el propósito de derrocar al régimen e iniciar la transformación revolucionaria de la sociedad para la conquista de la Libertad política, la independencia económica y la Justicia Social.”²⁴⁰ Con el fin de estructurarse una sesión de base en Florida, se realizó una reunión el 30 de noviembre de 1955 en un local que actualmente ocupa un almacén minorista en Carretera Central No. 901, donde estuvo Faure Chomón. En la directiva electa figuró el Caballero de la Luz Francisco Ricaño, como Jefe de Acción y Sabotaje. Como jefe de célula fue designado el también Caballero de la Luz Rafael Puerto Perera.²⁴¹

²³⁶ Sobre los miembros y la labor del frente femenino véase: Colectivo de autores: Frente Camagüey, p. 39.

²³⁷ Sobre estos sucesos se recomienda consultar: Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Fondo Tribunal de Urgencia. Legajo 751, expediente 379; Francisco Luna Marrero. Cronología Camagüeyana y Francisco Luna Marrero. La lucha contra Batista 1952 – 1958. Tomo II.

²³⁸ Sobre las acciones desarrolladas en Florida véase: Colectivo de autores. Frente Camagüey, p. 46.

²³⁹ Ingresó a la logia Hatuey No. 99 el 16 de noviembre de 1956, según consta en el Libro de Actas de las Sesiones sn. Acta 533 del 16 de noviembre de 1956.

²⁴⁰ Francisca López Civeira: Cuba entre 1899 y 1959, p. 186.

²⁴¹ Colectivo de Autores: Historia de Florida. República Neocolonial, p. 143.

En el Ejército Rebelde también se constata la presencia de miembros de la institución en la provincia. En la Columna 11, nombrada Cándido González tenía como jefe del segundo pelotón al Caballero de la Luz y Capitán José Manuel Hernández Bilbao²⁴², quien fuera uno de los sobrevivientes de Pino 3.²⁴³ A esa columna se incorporó después el Caballero de la Luz Alberto Marzá Gascó²⁴⁴, quien había sufrido prisión y torturas por su labor en el M – 26 – 7. Así fueron apoyando los miembros de la Orden Caballero de la Luz la lucha que llevaba el pueblo cubano contra el régimen batistiano, hasta que se logró el triunfo definitivo.

En el Partido Socialista Popular (PSP) también militaron miembros de la institución. Allí resulta significativo reconocer la militancia del doctor Andrés Aviñó Soler. En el mes de marzo de 1958 se realizó en su casa una reunión de coordinación entre Jorge Enrique Mendoza Reboledo (representaba a la Dirección Provincial del M – 26 – 7 en Camagüey) y Felipe Torres Trujillo (dirigente del PSP en la provincia). La misma tenía el propósito de aunar fuerzas para la huelga general que el M – 26 – 7 veía planificando desde inicios de año para derrocar definitivamente a la dictadura.²⁴⁵ Además de la incorporación de los miembros de la Orden Caballero de la Luz a las organizaciones políticas creadas en la provincia, resulta importante reconocer la digna postura de los que formaban parte de las fuerzas armadas del gobierno. Como ejemplo significativo deviene la actitud de Manuel Molinero Castillo²⁴⁶, quien impide

²⁴² Ingresó en la logia El Mayor No. 88 de Camagüey el 7 de noviembre de 1952, siendo presentado por Sebastián Cabrera, padre del fallecido general Francisco (Paco) Cabrera, para quien trabajaba. Se quitó la vida el 21 de octubre de 1959, tras los sucesos relacionados con Hubert Matos. A sus funerales en la casa – templo de las logias de la ciudad agramontina, ubicada en Lugareño No. 404 asistió el comandante Camilo Cienfuegos. Sus restos se encuentran en el panteón que posee la Orden Caballero de la Luz en el Cementerio General de la referida ciudad. Esta información fue obtenida de: Gran Logia Oriental. Expediente personal de José Manuel Hernández Bilbao y de las entrevistas concedidas al autor el 16 de junio de 2011 por su viuda.

²⁴³ Sobre estos sucesos puede leerse en: Raúl González de Cascorro. Emboscada y masacre de Pino 3; René Vallina Mendoza. Ob. cit.

²⁴⁴ Ingresó el 5 de julio de 1953 en la logia Luz y Conciencia No. 134 de la ciudad de Camagüey. En marzo de 1958 integra las filas de la logia de La Vallita José Ramón Guimerá No. 225. Estos datos fueron tomados de su expediente personal en la Gran Logia y de la entrevista que él concediera al autor el 8 de septiembre del 2010.

²⁴⁵ Colectivo de Autores. Frente Camagüey, p. 72.

²⁴⁶ Este militar se inició en la logia Ignacio Agramonte No. 15 el 12 de marzo de 1937. Laboró en el Cuartel Agramonte y luego fue jefe del Subpuesto del aeropuerto de la ciudad agramontina, alcanzando el grado de Primer Teniente. Según, René Vallina en su ob. cit., fue acusado por los órganos represivos de mantener una actitud tolerante con los elementos revolucionarios.

el asesinato – por un policía – de Alfredo Sarduy, luego del intento de sabotaje realizado el 30 de diciembre de 1957, en unión de Rodolfo Ramírez Esquivel, Domingo López Loyola y Pedro Léster Delgado. Sobre esto el propio Sarduy narra:

Quien me había salvado a mí es un primer teniente de la fuerza aérea de apellido Molinero. Después de recargar el revólver, me puse de pie para seguir disparando. En ese momento me percaté de que el cabo Sablón me estaba encañonando. Me da un culatazo y cuando estoy en el suelo, que me va a matar, llega Molinero, le pone su pistola en la cabeza y le dice: “ten cuidado con lo que vas a hacer”. Sablón le respondió que tenía un compañero muerto y otro herido, por eso debía matarme. “Tú no estás aquí para asesinar a nadie”, volvió a decir el oficial. A todo esto se une el clamor de hombres y mujeres del pueblo que gritaban: “asesinos, no los maten.” Molinero ordena al cabo que se lleve al herido para la Casa de Socorro. Luego me levanto del suelo y nos montamos en el Pontiac.²⁴⁷

Apoyo de las logias camagüeyanas al triunfo revolucionario

El primero de enero de 1959 fue una fecha de júbilo para todo el pueblo cubano, ya que el derrocamiento de la dictadura batistiana por un movimiento revolucionario significaba la conquista del anhelado sueño que por casi cien años se había luchado: el logro de la plena independencia y soberanía. Todo ello justifica el apoyo masivo de la nación al triunfo revolucionario, incluyendo a las asociaciones fraternales; aspecto insuficientemente abordado en la historiografía nacional. De allí que su análisis sea un aspecto de interés en la presente investigación.

El apoyo brindado por la institución al triunfo revolucionario fue manifestado de múltiples formas. Entre las principales estuvieron: las declaraciones públicas realizadas a favor de la Revolución, sus líderes, medidas y leyes dictadas. También se destaca la cooperación económica y la incorporación de sus miembros a las diferentes tareas desarrolladas. Además de las acciones que se expondrán más adelante resultan pruebas fehacientes de lo expresado el análisis que se hacía en las sesiones de las logias sobre la situación existente en el país y las medidas que podían tomar para

ayudar al Gobierno Revolucionario; realizándose incluso, con tal fin, sesiones de carácter extraordinario.²⁴⁸ Ello queda demostrado también en su apoyo²⁴⁹ a la postura del líder de la Revolución Fidel Castro cuando renuncia como Primer Ministro ante la situación creada en el país por la actitud de su presidente Manuel Urrutia Lleó; quien se negaba a la promulgación de las leyes revolucionarias.²⁵⁰

La declaración oficial de la Orden Caballero de la Luz, expresando su apoyo al Gobierno Revolucionario tuvo lugar el 20 de enero de 1959. Ese día la Suprema Logia – organismo rector – envió una circular a todas las logias, la que días después fuera dada a conocer a toda la nación a través de la prensa escrita²⁵¹, declarando lo siguiente:

A tono con el espíritu profundamente rectificador y de superación nacional que emana de la triunfante Revolución Cubana y en aras de un futuro de grandeza en la Patria, la Orden Caballero de la Luz, institución fraternal eminentemente cubana y democrática, organizada en Filadelfia en 1873 por emigrados revolucionarios cubanos y que hoy cuenta con más de 400 logias y veinticinco mil miembros en Cuba y Estados Unidos, la reunión conjunta del Supremo y Grandes Ejecutivos de la Institución, efectuada en La Habana el día 17 de enero de 1959, oído el amplio informe que a nombre de sus correspondientes Territorios rindieron los Grandes Luminares respectivos, se acordó:

Primero: - Expresar su total identificación con la causa de la Revolución, a la cual contribuyeron abnegadamente muchos de nuestros miembros que sufrieron cárcel, torturas, exilio o muerte durante la Tiranía y ofrecer nuestro total respaldo a la obra del Gobierno Revolucionario.

Segundo:- Iniciar una colecta entre todas las logias y miembros a favor de Sagua de Tánamo, encabezándola la Suprema Logia y las Grandes logias con la cantidad de Un Mil Pesos.

Tercero:- Iniciar una campaña de a través de las logias radicadas en el territorio norteamericano en respaldo de la Justicia Revolucionaria, contribuyendo así a contrarrestar los ataques que en forma injusta se realizan contra los fusilamientos de los criminales de guerra.

²⁴⁷ Colectivo de Autores: Frente Camagüey, p. 56.

²⁴⁸ Entre las logias estaban Manuel Ramón Silva No. 11, Conde de Pozos Dulces No. 4 e Independencia No. 81; todas de la ciudad de Camagüey.

²⁴⁹ Gran Logia Oriental. Circular No. 589 del 22 de julio de 1959. La Gran Logia Oriental

²⁵⁰ José Cantón Navarro y Arnaldo Silva Tablada. Historia de Cuba 1959 – 1999, pp. 3 – 5; Luis María Buch Rodríguez y Reinaldo Suárez Suárez: Gobierno Revolucionario Cubano. Primeros pasos.

²⁵¹ El referido texto fue publicado en el periódico Prensa Libre del domingo 1ro. de febrero de 1959, p. 19.

Cuarto:- Disponer que las Logias Constituyentes de mayores que procedan de inmediato a una urgente revisión de la conducta de todos los miembros que las integran, a fin de realizar, de acuerdo con las pautas legales que garantizan el Código Penal y la Ley de Procedimientos vigente, una cuidadosa labor depurativa que segregue de la Orden a cuantos por su actuación no resulten dignos de continuar perteneciendo a ella.

Quinto:- Dejar sin efecto las bajas que hayan ocurrido, de miembros de la Orden que pertenezcan al glorioso Ejército Rebelde, o que hayan sufrido exilio político por su lucha revolucionaria, restituyéndolos en todos sus derechos activos sin necesidad de pago alguno.

Sexto:- Proceder al pago de los beneficios post- mortem a los familiares de los miembros de la Orden fallecidos durante la Revolución, sin necesidad de que se acompañe la certificación del registro civil acreditativa de la defunción, como exigen nuestras leyes, ya que esa certificación en muchos casos resultará imposible de obtenerse, pudiendo suplirla con declaraciones juradas de logias o de miembros que corroboren la certeza de la defunción.

Séptimo:- Reiterar nuestra fe en los destinos de la Patria y en que este nuevo alborar de la Libertad nos permita vivir a todos, con Paz y Justicia, en Unión y Concordia.

POR LA SUPREMA LOGIA:

Rolando Gorguis Pire,
Supremo Luminar

Por la Gran Logia Occidental:

Ramón Placeres de la Nuez,
Gran Luminar.

Por la Gran Logia Oriental:

Alfredo Cruz Ortega,
Gran Luminar.

Por la Gran Logia de la Florida:

Ricardo Mascuñana,
Gran Luminar.

Por la Gran Logia del Norte:

José C. Lazo Blet,
Gran Luminar.

No obstante es significativo destacar que en fecha anterior al que tiene el documento referido, ya algunas logias de la provincia venían realizando acciones en torno al contenido de la anterior declaración del organismo superior. Resulta un caso notorio que fecha tan temprana como el 10 de enero de 1959 en la logia José Ramón Guimerá Blanco No. 225 de La Vallita Ángel Peláez hizo alusión a los momentos difíciles pasados en el exilio y Efrén Izquierdo se refiere a la libertad que ha concedido al

pueblo la Revolución.²⁵² El 12 de enero el doctor Andrés Aviñó Soler, Luminar de la logia Manuel Ramón Silva No. 11 de la ciudad de Camagüey, dio a conocer la declaración publicada bajo su firma y la del Jefe de Despacho Manuel González Wilton en relación al momento político del país con la instauración de un gobierno democrático y en la que se hacía un llamado en nombre de la logia a apoyar la causa, lo cual es aprobado por todos los miembros.²⁵³

Siguiendo la línea de pensamiento expuesta en el párrafo anterior, es necesario reconocer también el llamado que hace a la sociedad camagüeyana en general y a los miembros de la institución en particular la logia Ignacio Agramonte No. 15. El mismo fue realizado a través del siguiente escrito:

ORDEN CABALLERO DE LA LUZ
LOGIA IGNACIO AGRAMONTE No. 15
CAMAGÜEY

A LA SOCIEDAD CAMAGÜEYANA EN GENERAL Y A NUESTROS
HERMANOS EN PARTICULAR

La logia Ignacio Agramonte No. 15, de la Orden Caballero de la Luz, saluda con emoción y júbilo el advenimiento al país – tras un desdichado y trágico proceso – de una nueva ruta de paz, esperanza y amor para el pueblo cubano. El pueblo y a su cabeza una juventud sana y heroica, ha rescatado la República democrática para la que lucharon nuestros antepasados solo perdurable cuando en ella predomina la libertad, la razón y la justicia.

La Orden Caballero de la Luz, institución que surgió precisamente en los brazos de los hombres que en el 68 y el 95 luchaban por rescatar a Cuba de la opresión y el despotismo, hace un llamado a todo el pueblo de Camagüey y en especial a nuestros hermanos de logia, muchos de los cuales sufrieron en sus carnes el terror y la crueldad, para que cooperemos con todas las demás instituciones que están en pie en este momento crítico a fin de impedir que la batalla ganada con tanto sacrificio sea escamoteada; a meter el hombro hasta ver coronado el triunfo revolucionario con la instauración de un gobierno de verdadera unidad que garantice la democracia, la fraternidad y la justicia plena del hombre.

José González Barreiro

Luminar

cuño

Manuel Alcides Mendoza Reboredo

Jefe de Despacho²⁵⁴

²⁵² Logia José Ramón Guimerá Blanco No. 225. Ob. cit. Acta 55, pp. 233 - 235

²⁵³ Logia Manuel Ramón Silva No. 11. Ob. cit. Acta 1659, pp. 23 – 24.

²⁵⁴ Logia Ignacio Agramonte No 15. Papelería suelta.

Una de las primeras medidas tomadas por la Revolución fue la creación de los tribunales revolucionarios que enjuiciarían a todos los implicados en crímenes durante la guerra de liberación nacional. Esta medida era muestra del carácter justo de la misma, pues su objetivo era impedir que cada quien impartiera justicia a su forma y de esta manera evitar hechos que discreparan de los principios esenciales de la lucha revolucionaria. A pesar de esto el imperialismo con apoyo de los sectores de oposición se encargaron de llevar a cabo una campaña de difamación contrarrevolucionaria. Ante aquella agresión imperialista las logias de la Orden Caballero de la Luz brindaron su apoyo incondicional, tomándose entre otras medidas el acuerdo de enviar a la Gran Logia de Estados Unidos una carta para aclarar que el proceso de fusilamiento a los criminales de guerra en nuestro país eran hechos de justicia, pues se hacían de acuerdo con los fallos de los tribunales nombrados a tal fin.²⁵⁵

A la par que se apoyaba al Gobierno Revolucionario en el enfrentamiento a la campaña difamatoria del gobierno yanqui sobre el fusilamiento de los criminales de guerra se llevaba a cabo en la Orden Caballero de la Luz una depuración. La misma tenía como objetivo realizar un estudio sobre la actitud de sus miembros y expulsar de su seno a los que estuviesen implicados en crímenes. Relacionado con ello la Gran Logia Oriental dio a conocer el 27 de enero de 1959 lo siguiente:²⁵⁶

La Gran Logia Oriental de Caballero de la Luz, cumplimentando acuerdo dirigido a realizar acción inmediata contra aquellos de sus afiliados que hayan tenido relación de complicidad con la derrocada tiranía, dirigió a todas las logias de su obediencia, una circular redactada en los siguientes términos:

Aprovechando estos momentos históricos de nuestra Patria, en los cuales podemos gozar de la libre expresión del pensamiento, y responsabilizados con la máxima dirigencia de esta Gran Logia Oriental, estamos haciendo un llamamiento fraternal, a los distintos Ejecutivos de nuestras Logias de Mayores, para que procedan en el más breve tiempo posible, a hacer las investigaciones pertinentes sobre los miembros de nuestra querida Institución, en nuestro territorio, que olvidando los sagrados compromisos contraídos con la misma, han

²⁵⁵ Íbidem. Libro de Actas de las Sesiones s/n. Acta 1660 de 19 de enero de 1959, pp. 27 – 28.

²⁵⁶ El texto fue publicado en el periódico Sierra Maestra del martes 27 de enero de 1959, p. 3.

cometido hechos enteramente repugnantes, que condena la ciudadanía de nuestro pueblo.

Que tenemos necesidad de hurgar meticulosamente sobre la conducta de otros, que entregados al vicio y a las orgías, han tratado de emborronar el límpido expediente de nuestra Amada Orden.

Que no debe aprovecharse en ningún momento esta situación, para tratar de poner de manifiesto los rencores personales, ni los desbordamientos pasionales, sino que debemos actuar con tacto, teniendo como divisa que nuestra misión consiste en ayudar al caído, siempre y cuando haya observado una intachable ejecutoria.

Que son las Logias de nuestra jurisdicción, las que tienen que llevar al seno de las mismas, el enjuiciamiento de los Hermanos o Hermanas que han faltado a su juramento ante el Ara, procediendo en cada caso a la búsqueda de las pruebas que hagan factible la conducta impropia del Miembro.

Que debemos tener un celo extraordinario en nuestras actuaciones que nos permita respaldar en todo momento, el concepto amplio de justicia que debe predominar, COMO MÁXIMA DIVISA, en una Institución Fraternal como la nuestra, amante de la democracia y de la libertad.

Que sea la verdad escueta, sincera y desapasionada, la que nos permita llevar a cabo esta labor que nos proponemos realizar, en aras de superación, sin injustas apreciaciones, poniendo en alto, con gallardía, entereza de carácter y valentía, las pruebas irrefutables, que pongan de manifiesto nuestro proceder honrado, que tanto ennoblece y dignifica, a quien tan acertadamente procede de esta manera.

Recordad Hermanos y Hermanas, aquel bello aforismo de nuestro sabio Mentor, guía intachable de nuestra querida Institución, Orden Caballero de la Luz y embuidos de una gran responsabilidad, pongámoslo en práctica:

“Solo la Verdad nos pondrá la Toga viril.”

Fraternalmente vuestro:

Vto. Bno.

Dr. Alfredo Cruz Ortega

Fonseca

Gran Luminar

Ángel R. Leyva

Gran Jefe de Despacho

La situación económica del país al triunfo de la Revolución era crítica, por lo que diferentes instituciones que estaban a su favor contribuían materialmente al desarrollo de las principales tareas. En varias ocasiones las logias camagüeyanas hicieron

donativos para la compra de aviones y el mantenimiento del Ejército Rebelde.²⁵⁷ La identificación de la institución con esta situación y

el apoyo brindado al Gobierno Revolucionario en aquellos días se ve reflejada en el contenido de una Circular dirigida a todas las logias el 12 de abril de 1959 y que se reproduce textualmente a continuación.²⁵⁸

A todos los hermanos y hermanas de la Orden Caballero de la Luz:

Hemos seguido atentamente los pronunciamientos del máximo líder de la Revolución Cubana, primer Ministro del Gobierno: Dr. Fidel Castro Ruz y tenemos que declarar, sin sectarismo político de ninguna índole, que en su última comparecencia ANTE LA PRENSA, expuso con claridad meridiana la patriótica obra del Gobierno que se está llevando a cabo, para levantar el status económico de nuestra nación, actualmente en franca banca – rota.

El ahorro de divisas, constituye uno de los pilares fundamentales de la Economía Nacional; ya que se trata por todos los medios de acrecentar el caudal de nuestro tesoro, para que no se produzca en ningún momento la devaluación del peso cubano, que traería aparejado la ruina y el caos de nuestra República.

Estamos pensando en cubano, defendiendo una tesis eminentemente patriótica, para que todos los queridos hermanos y hermanas de la Orden, se sumen a nuestra idea, para colaborar con hechos y no con palabras, a la obra que en defensa de la nación, se proyecta realizar el Gobierno Revolucionario.

Todos sabemos que la próxima Suprema Convención ha de celebrarse en Miami, por acuerdo democrático y de carácter rotativo, que siempre le hemos dado a estos eventos fraternales.

Pero sería encomiable, de una gran trascendencia histórica para nuestra Orden, de que en estos momentos cruciales por los que atraviesa la economía de nuestro país y con la gran responsabilidad que siempre ha caracterizado a los militantes activos de nuestra Querida Institución Fraternal, nos unamos todos en una gran aspiración colectiva, para tratar que se celebre en Cuba, la próxima Suprema Convención.

²⁵⁷ En el acta 1661 del 26 de enero de 1959 que aparece en el Libro de Actas de las Sesiones s/n de la Logia Manuel Ramón Silva No. 11 aparece reflejado en la página 31 la visita de la logia Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6 para recabar ayuda económica con el objetivo de ayudar a las tropas del Ejército Rebelde que acampaban en la ciudad de Camagüey. En el acta 763 del 23 de enero del mismo año que aparece en el Libro de Actas de las Sesiones No. 9 de la logia El Mayor No. 88 se hace referencia en la página 213 al dinero recaudado para el mismo fin. En el acta 1260 del 3 de diciembre de 1959, perteneciente al Libro de Actas de las Sesiones No. 8 de la logia Ignacio Agramonte No. 15, aparece en su página 83 el acuerdo de ayudar económicamente a la Operación Aviones que se venía desarrollando.

²⁵⁸ Gran Logia Oriental. Circular No. 575 del 12 de abril de 1959.

Brindamos con ello, la gran oportunidad a los hermanos de la Florida y del Norte, para que vinieran a nuestra Patria Libre, para poder saborear con nosotros los albores de un radiante amanecer lleno de convivencia pacífica y al mismo tiempo, evitaríamos que escape de nuestra Soberana Nación la cifra aproximada de \$80, 000.00 (ochenta mil pesos), que según nuestros cálculos conservadores, se volcarían en tierras extranjeras.

Nos anima en nuestro pensamiento el alto sentir patriótico que debe desplegarse en colaboración estrecha a la alta política de recuperación que se propone el Gobierno Revolucionario.

Fraternalmente vuestro,

Dr. Alfredo Cruz Ortega
Gran Luminar

Para contribuir al ingreso de dinero para los fondos del Gobierno Revolucionario la logia Antonio Flores Basulto de la ciudad agramontina acordó enviar a la Gran Logia la siguiente propuesta, la cual fue dada a conocer a todas las logias de la región.²⁵⁹

Emilio Nazarte Zayas, Jefe de Despacho de la logia Antonio Flores Basulto No. 240, de la Orden Caballero de la Luz.

CERTIFICO: Que en la tenida celebrada por este Taller el viernes 9 de octubre del presente año, se tomó por unanimidad el acuerdo que transcrito literalmente dice así.

- Por cuanto: La Orden Caballero de la Luz nació al calor de las ideas de libertad para romper las cadenas de la Patria esclavizada, animaba hasta el sacrificio el espíritu de nuestros prohombres del 68 y surgió precisamente el año 1873, cuando más necesario era cerrar filas, para combatir el desaliento y animar los espíritus a proseguir el combate, comenzando en la mañana del diez de octubre.
- Por cuanto: El momento actual que vive nuestra Patria exige también de todos sus hijos, el cerrar filas en pro de su defensa y de su liberación económica, para romper definitivamente las cadenas que han mantenido adulterada y comprometida su independencia política.
- Por cuanto: Su origen y los principios que dieron vida y mantienen, obligados a la Orden Caballero de la Luz a estar presentes en estos instantes en la defensa de la misma.
- Por tanto: La Logia Antonio Flores Basulto No. 240 acuerda:
 - Primero:** Obtener de todos sus miembros que abonen sus recibos mensuales en moneda fraccionaria norteamericana.

²⁵⁹ Íbidem. Circular No. 604 del 22 de octubre de 1959.

Segundo: Que el tesorero haga entrega mensualmente de las cantidades recaudadas al organismo o entidad estatal encargada de recoger dicho tipo de moneda, canjeándolas a los efectos de aumentar las divisas nacionales.

Tercero: Comunicar este acuerdo por vía reglamentaria a la Suprema Logia y al Supremo Ejecutivo, con la súplica de que por este superior organismo se circule a todas las logias de la nación, el presente acuerdo para su conocimiento y con el fin de exhortarlos a tomar acuerdos análogos y contribuir de esa forma una vez más a la defensa de los altos intereses de la Patria.

Juan Estévez
Luminar

Emilio Nazarte
Jefe de Despacho

Las logias de la provincia mostraron con su labor una actitud de identidad y compromiso con la obra del Gobierno Revolucionario. Del prestigio ganado ante las autoridades de la región, constituyen pruebas irrefutables la participación directa que le daban las organizaciones políticas, tales como: el Movimiento 26 de Julio y los sindicatos²⁶⁰, en los proyectos y actividades realizadas. La carta enviada a la logia Hatuey No. 99 de Florida por el Comisionado Municipal de esa localidad ilustra lo afirmado.

Florida, 17 de agosto de 1959.
“Año de la Liberación.”

Sr. Gerardo Breña, Luminar.
Sr. Juan A. Díaz Bermúdez,
Jefe de Despacho
Ciudad.

Estimados amigos:

Correspondo gustoso a su muy atta. De fecha 3 de los corrientes, de cuyo contenido hemos quedado debidamente impuestos.

Efectivamente fue esa prestigiosa institución fraternal una de las que firmó las Declaraciones de las Instituciones Cívicas, denunciando a la opinión pública los atropellos, vejaciones y crímenes de la nefasta dictadura del sanguinario Batista y sus secuaces y tanto nosotros en lo particular, como la ciudadanía en general, sabemos agradecer en todo cuanto vale ese gesto cívico y patriótico en momentos

²⁶⁰ Entre ellas se destaca el Sindicato de Trabajadores Azucareros del Central Vertientes (actual Panamá), organización que en muchas ocasiones citó a la logia El Bayardo No. 90 de esa localidad para las reuniones que hacían con el objetivo de analizar la situación socioeconómica del poblado; así como a hacer uso de la palabra en actos públicos como el realizado el 28 de junio de 1959 con el objetivo de apoyar al Gobierno Revolucionario y sus leyes. Al respecto puede consultarse: Logia El Bayardo No. 90. Papelería suelta. Correspondencia del Central Vertientes.

muy difíciles para todos los cubanos y sus instituciones. Jamás podremos olvidar a quienes nos acompañaron en tan duros y peligrosos instantes.

En cuanto a no haber sido citados para las reuniones celebradas tienen mucha razón, ya que se trata de un olvido imperdonable; pero Udes. comprenderán en la premura que a veces se realizan estas citaciones, las cuales por lo general se confían a empleados subalternos y ello ha sido la causa que no hayan sido citados como teníamos la obligación de hacerlo.

De todas maneras, pueden tener la más absoluta seguridad, que siempre han estado muy presente en nuestro ánimo y que no volverá a suceder en el futuro.

Confío sin embargo, en que aceptarán mis personales excusas en la seguridad que siempre podremos continuar contando con las simpatías de Udes. y su valiosa y entusiasta cooperación, en todo cuanto redunde de interés y beneficio a la comunidad y el pueblo.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mi consideración más distinguida y quedar de Udes. como siempre,

A sus gratas órdenes, afmo. Amigo y ss. ss.,

Evelio Horta Román

Comisionado Municipal²⁶¹

Otra importante muestra de apoyo de las logias de la provincia al Gobierno Revolucionario, constituyó la realización de homenajes a luchadores – residentes en sus localidades – de cuales varios pertenecían a ellas. Entre los más reconocidos está el organizado por la logia Gral. Javier de la Vega Basulto No. 204 – con la cooperación de otras logias de la ciudad – a todos los miembros que de la asociación militaban en los cuerpos armados de la Revolución.²⁶² Posteriormente el 3 de octubre de 1959 a los combatientes José A. Ávila y Reinaldo Segismundo Pérez; en el cual hizo uso de la palabra el Caballero de la Luz y luchador clandestino Efrén Izquierdo Bermúdez.²⁶³

En cuanto a la incorporación de sus miembros a las principales tareas emprendidas por el Gobierno Revolucionario, sobresale la labor de los que habían integrado las organizaciones que enfrentaron armadamente a la dictadura batistiana. Por ejemplo, fueron dirigentes en el territorio: Salime Sáker en el sector educacional, Argimiro

²⁶¹ Logia Hatuey No. 99. Papelería suelta.

²⁶² Logia Gral. Javier de la Vega Basulto No. 204. Papelería suelta. Carta de felicitación por el acto enviada por la logia Ignacio Agramonte No. 15 el 11 de febrero de 1959.

²⁶³ Gran Logia Oriental. Circular Especial No. 604 del 13 de octubre de 1959.

Socarrás estuvo al frente de Consejos Populares, Efrén Izquierdo en el Ministerio del Interior. También resulta meritoria la labor de otros miembros como: Alicia de Jogh, dirigente educacional a nivel provincial y nacional²⁶⁴; Jesús Peris Cruz, Contador Interventor en la dependencia existente en la provincia del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados²⁶⁵

Igualmente se destaca la actividad desarrollada por sus miembros en el sector agrícola. Alberto Becerra Rosado, miembro de la logia de La Vallita estuvo al frente de la administración de la granja Algérico Lara, donde fue asesinado por contrarrevolucionarios el 22 de abril de 1963.²⁶⁶ El aporte en recursos económicos y humanos estuvo presente en la Reforma Agraria, del cual en 1960 el Gran Luminar realiza en su informe de culminación de periodo de mandato una valoración.²⁶⁷

Igualmente resulta digna de destacar la incorporación de sus miembros a las Escuelas de Instrucción Revolucionaria, ya que las mismas constituyeron una importante vía de superación política de los dirigentes y del pueblo en general; aspecto de suma importancia para la consolidación de la unidad revolucionaria y el progreso socioeconómico del país. En la escuela provincial de Camagüey “Mártires de Pino 3” matricularon miembros de la institución de la talla de: Luis Suardíaz Rivero y Efrén Izquierdo Bermúdez.²⁶⁸ (Ver anexos. Foto 7)

Los miembros de la institución, incluyendo en ellos importantes dirigentes, fueron ocupando paulatinamente responsabilidades en la Revolución. Ello resulta lógico si se tiene en cuenta los principios humanistas y patrióticos; así como formación cultural de muchos de los miembros que la integraban. Ello dio lugar a que algunos de ellos causaran baja de la institución al verse impedidos de cumplir con sus obligaciones dentro de ella. La carta de renuncia que a continuación se transcribe, realizada por uno de los principales dirigentes revolucionarios de la provincia,

²⁶⁴ Archivo Histórico Provincial de Camagüey. Instituto de Segunda Enseñanza. Legajo 10, expediente 130.

²⁶⁵ Este ministerio fue dirigido por el doctor Faustino Pérez. Para más información se recomienda la lectura de: José Cantón Navarro y Arnaldo Silva Tablada. Ob cit., pp. 4 – 11.

²⁶⁶ Comité Provincial del PCC. Mártires camagüeyanos 1953 – 1967.

²⁶⁷ Archivo Personal del Autor. Informe del Gran Luminar Alfredo Cruz Ortega a la Gran Convención al culminar el bienio 1958 – 1960, Majagua, Camagüey.

²⁶⁸ Entrevista concedida al autor por Efrén Izquierdo Bermúdez el 14 de julio del 2011.

reafirma que no existieron nunca pugna alguna entre los fundamentos ideológicos de la Revolución con los de la Orden.

Camagüey, julio 28 de 1964
 “Año de la Economía”

Hermano Luminar y demás queridos hermanos
 de la Logia “Ignacio Agramonte No. 15
 Ciudad.

Queridos hermanos:

Sean estas líneas portadoras de un saludo fraternal, de quien durante más de 17 años ha compartido el alto honor de ser miembro de la Orden Caballero de la Luz. La Orden me distinguió con cargos y consideraciones, tanto a mí como a mi familia, por demás inmerecidos, dado lo humilde de mi persona y lo poco que por mis hermanos pude hacer en el tiempo que trabajé dentro de la fraternidad.

De mis hermanos guardo recuerdos imperecederos, que son como llamas que alumbran la fe de todo cuanto grande y hermoso se puede esperar de los hombres que llevan en su pecho un corazón animado por las doctrinas del “Maestro de El Salvador”, de sus aforismos y pensamientos se desprende toda una escuela para la vida, yo discípulo de esas enseñanzas, creo haberlas recogido y encaminé mis pasos por el mundo en lucha contra la servidumbre y la ignorancia, yo he visto la libertad alumbrar a los hijos de mi pueblo con tanta luz como el sol y he podido vencer la ignorancia en mí mismo hasta alcanzar la verdad.

Con la Orden aprendí a amar a la humanidad, más que a mí mismo y es guía en mí para todos los días. El pensamiento que dice que caigan las instituciones de los hombres pero nunca el sentimiento de la justicia, pero estoy convencido que el hombre siente de acuerdo a como vive y no vive como piensa, así para que actúe y piense en justicia tiene que vivir en un mundo justo y sin desigualdad. A la consecución de estos fines he consagrado los años que me queden de vida.

Esta lucha no me ha permitido desde hace cinco años asistir a la Logia y esto me ha convertido en lo que tanto critiqué: en ser un miembro que sólo paga el recibo. No estoy de acuerdo con esta posición y he decidido pedir mi carta de separación, para ello estoy remitiendo la cantidad en efectivo para el pago de los recibos pendientes.

Sin más por el momento, reciban todos el saludo fraternal de quien no los olvida.

Carlos Palacios Abréu²⁶⁹

²⁶⁹ Logia Ignacio Agramonte No. 15. Expediente de Carlos Palacios Abréu.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Rolando (1986). La emigración cubana en Estados Unidos 1868 – 1878. La Habana: Ciencias Sociales.
- Arrebola, Guillermo (1943). Historia de Nuevitas. Nuevitas: Ayuntamiento de Nuevitas.
- Azcuy, Fanny (1930). El PRC y la independencia de Cuba. Tesis de Doctorado. La Habana: Universidad de La Habana.
- Buch, Luis María y Reinaldo Suárez (2004). Gobierno Revolucionario Cubano. Primeros pasos. La Habana: Ciencias Sociales.
- Buttari, Juan (1948). Historia verídica de la Orden Caballeros de la Luz. La Habana: Suplemento Cultural de la revista “El Educador”.
- Cabrera, Ángel y Mayda Pérez (2013). La recepción martiana en Ciego de Ávila (1902 – 1958). En José Antonio Quintana, Ángel Erasmo Cabrera y Héctor Izquierdo (coords.) Cuadernos de Historia Avileña (pp. 80 – 97). Ciego de Ávila: Ediciones Ávila.
- Cantón, José y Arnaldo Silva (2009). Historia de Cuba 1959 – 1999: liberación nacional y socialismo. La Habana: Pueblo y Educación.
- _____ et al. (2004). Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940. La Habana: Félix Varela.
- Cartilla de instrucciones y breve recuento histórico de la Orden Caballero de la Luz (1962). Camagüey: Editado por la Gran Logia Oriental.
- Castellanos, Gerardo (2009). Misión a Cuba. Cayo y Hueso y Martí. La Habana: Editado por el Centro de Estudios Martianos.
- Castro, Fidel (1975). Porque en Cuba solo ha habido una Revolución. La Habana: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del PCC.
- Cepeda, Rafael (2008). Martí y los protestantes. En Carlos R. Molina (comp.). En el ala de un colibrí. Esencia del pensamiento martiano de Rafael Cepeda. La Habana: Caminos.
- Colectivo de Autores (1988). Frente Camagüey. La Habana: Editora Política.

- _____ (2002). Historia de Florida: República Neocolonial. Camagüey: Ácana.
- Comité Provincial del PCC (1989). Mártires Camagüeyanos 1953 – 1967. Camagüey: Editado por Impresos Comerciales.
- Cordoví, Yoel (2012). La emigración en los Estados Unidos: estructuras directivas y corrientes de pensamiento. 1895 – 1898. Santiago de Cuba: Oriente.
- Cruz, Marta (1974). Francisco Vicente Aguilera. Epistolario. La Habana: Ciencias Sociales.
- Cruz, Mary. Camagüey. Biografía de una provincia. La Habana: El Siglo XX.
- Deulofeu, Manuel (1905). Martí, Cayo Hueso y Tampa. La emigración. Cienfuegos: Imprenta de Antonio Cuevas.
- Escalona, Israel (2005). La historia de la recepción martiana: balance y prioridades de un tema de investigación. En Rafael Borges (comp.). Presencia del Apóstol. Tres estudios de recepción martiana. Santiago de Cuba: Ediciones Santiago.
- _____ (2010). Develar nexos perdurables. José Martí y las localidades cubanas. Un reto historiográfico. En Rolando Rensoli (comp.): La historiografía en la Revolución Cubana. Reflexiones a 50 años. La Habana: Editora Historia.
- _____ (2014). La historia de la recepción martiana en Cuba. Un tema aún en perspectiva. Reflexiones y experiencias en Santiago de Cuba. En CD – R “Memorias de la Conferencia Nacional Camagüey: medio milenio de cultura”. ISBN 978 – 959 – 16 – 2357 – 0.
- Expósito, Juan J (1953). La emigración cubana y la independencia de la Patria. La Habana: Lex.
- Farrey, Omelio Jesús (2007). Historia de Céspedes. Camagüey: Ácana.
- Ferrás, Lázaro (1939). Apuntes históricos de la Orden Caballero de la Luz Inc. desde su fundación hasta el año 1929. La Habana: Impresor Manuel Martín.
- García, Luis (2003). Entorno Martiano. La Habana: Ediciones Abril.
- García, Luis y Enrique H. Moreno (1993). Epistolario martiano en 5 tomos. La Habana: Ciencias Sociales.

- García, Adela María (2004). Cenotafio de Ignacio Agramonte: historia de demoras y avatares. Senderos No. 0, pp. 4 – 8.
- Giro, Radamés (2007). Diccionario Enciclopédico de la música en Cuba. La Habana: Letras Cubanas.
- González, Raúl (1978). Emboscada y masacre en Pino 3. La Habana: Letras Cubanas.
- Gran Orden de la Perseverancia (1931). En La provincia heroica y legendaria: Camagüey. La Habana: Editado por Cuba Atlas Company.
- Guerra, Marisela (1998). La labor pedagógica de José A. Salcedo López. Tesis de Maestría. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- Hart, Armando (2008). Rafael García Bárcena (1907 – 1961). El primer intento insurreccional tras el cuartelazo. En: Eloina Carreras y Rafael Polanco (selección, compilación y notas). Perfiles (pp. 197 – 209). La Habana: Pueblo y Educación.
- Heres, Manuel (1962). Libro blanco para la Orden Caballeros de la Luz. La Habana: Rápido.
- Hernández, Luis (1993). La Orden cubana de los Caballeros de la Luz en el exilio norteamericano. En: José Antonio Ferrer (comp.). Memorias del V Simposio Internacional de Historia de la Masonería Española pp. (401 – 414). Zaragoza: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española.
- Hidalgo, Ibrahím (1992). El Partido Revolucionario Cubano en la Isla. La Habana: Ciencias Sociales.
- Le Riverend, Julio. La República (1978). La Habana: Editora Política.
- Lolo, Ondina (2012). Acerca del tiempo y el espacio desde las asignaturas de Ciencias Sociales. En O. Lolo et. al. Didáctica de las Ciencias Sociales (pp. 43 – 48). La Habana: Pueblo y Educación.
- López, Francisca (2007). Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia. La Habana: Pueblo y Educación.
- Luna, Francisco (2002). Cronología Camagüeyana. Camagüey: Ácana.
- _____ (2007). La lucha contra Batista del 52 al 58. Tomo I. Camagüey: Ácana.

- _____ (2008). La lucha contra Batista del 52 al 58. Tomo II. Camagüey: Ácana.
- Martí, José (1976). Obras Completas. Tomo 2. La Habana: Ciencias Sociales, La Habana.
- Martínez, Raciél (1963). González Curbelo: su vida y su obra. La Orden Caballero de la Luz. La Habana: Editado por la Orden Caballero de la Luz.
- Martínez, Julio Ismael e Idael Sanabria (2009). Tras las huellas del Patriota Desconocido. La Habana: Editorial Unicornio.
- Mateo, Alfredo (1977). Historia de la división político – administrativa de la Isla de Cuba (1607 – 1976). La Habana: Arte y Literatura.
- Muñoz, Ricardo (2004). Camagüey y el alzamiento de 1868. En Elda Cento (comp.) Cuadernos de Historia Principeña 4 pp. (102 – 133). Camagüey: Ácana.
- Oficina Nacional de los Censos Demográficos y Electoral (1953). Censo de población, vivienda y electricidad. La Habana: Imprenta P. Fernández y Cía.
- Orden Caballero de la Luz (1923). Carta Fundamental y Leyes Generales. Cayo Hueso: Imprenta Florida.
- Orden Caballero de la Luz (1930). Carta Fundamental y Leyes Generales. Cayo Hueso: Imprenta Florida.
- Orden Caballero de la Luz (1934). Carta Fundamental y Leyes Generales. Cayo Hueso: Imprenta Florida.
- Orden Caballero de la Luz (1938). Carta Fundamental y Leyes Generales. La Habana: El Siglo XX.
- Orden Caballero de la Luz (1945). Carta Fundamental y Leyes Generales. La Habana: Imprenta Fiallo y Hnos.
- Orden Caballero de la Luz (1951). Carta Fundamental y Leyes Generales. La Habana: Neptuno.
- Orden Caballero de la Luz (1956). Constitución, Leyes y Reglamentos. La Habana: Suprema Logia.
- Orden Caballero de la Luz (1963). Constitución, Leyes y Reglamentos. La Habana: Suprema Logia.

- Oriente. Propaganda comercial y de turismo (1939). Santiago de Cuba: Imprenta Arroyo – Pío Rosado.
- Pierre, Jean. Las redes francmasonas y protestantes en el movimiento independentista cubano (1868 – 1898). En: Carlos R. Molina (comp.). Protestantismo en Cuba. Recuento histórico y perspectivas desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI. Volumen 2 (pp. 31 – 51). La Habana: Caminos.
- Pino, Gilberto del (1986). La ganadería en la historia de Camagüey. Camagüey: Universidad de Camagüey.
- Pérez, Karel (2015). Contribución de la Orden Caballeros de la Luz a la organización y funcionamiento del PRC. Honda No. 42, pp. 56 – 58.
- _____ (2015). Apuntes históricos del mausoleo a Mendive. Honda No. 44, pp. 45 – 47.
- _____ (2015). Apuntes sobre un club fundador del Partido Revolucionario Cubano. Islas No. 179, pp. 25 – 28.
- Plasencia, Aleida, Zanetti, Oscar y García, Alejandro (1985). Metodología de la investigación histórica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ponte, Francisco (1959). Biografía de una provincia. La Habana: El siglo XX.
- _____ (1951). El delito de la francmasonería en Cuba; estudio histórico acerca de la alianza del altar y el trono en persecución de la francmasonería. México: Humanidad.
- Portuondo, Jorge (2005). Nuestras Raíces. Miami, ISBN – 9666803 – 1.
- _____ (2014). Glorias del ayer. Miami, ISBN – 0 – 966803 – 9.
- _____ (2004). 9 de mayo de 1873: Fundación de la Orden Caballero de la Luz. Miami: Material Impreso.
- Portuondo, Olga (2007). Anotaciones sobre la antropogénesis del tiempo histórico. Periodización y regionalización. En Arístides Medina (comp.). Lecturas de historia regional y local (pp. 85 – 92). Caracas: El Perro y la Rana.
- Ruiz, Raúl R. y Garrido, José O (1997). Pedro Duarte: patria y evangelio. La Habana: CEHILA – Cuba.

- Sánchez, Samuel (2010). Legados perdurables: masonería en Cienfuegos (1878 – 1902). Cienfuegos: Mecenás.
- Toledo, Luis (1982). Ideología y práctica en José Martí. La Habana: Ciencias Sociales.
- Torres – Cuevas, Eduardo (2005). Historia de la masonería cubana. Seis Ensayos. La Habana: Imagen Contemporánea.
- Torres – Cuevas, Eduardo y Oscar Loyola (2001). Historia de Cuba: formación y liberación de la nación 1492 – 1898. La Habana: Pueblo y Educación.
- Torriente, Cosme (1939). Cuarenta años de mi vida: 1898 – 1938. La Habana: El Siglo XX.
- Vallina, René (2006). Disparos de esperanza. Apuntes sobre la lucha clandestina en Camagüey 1955 – 1959. Camagüey: Ácana.
- Vázquez, Antonio (1975). La consolidación de los monopolios en Camagüey en la década del 20. La Habana: Arte y Literatura.
- Zhúkov, Evgueni (1982). Metodología de la Historia. Moscú: Academia de Ciencias de la URSS.

Periódicos y revistas

1. Biblioteca Provincial de Camagüey “Julio Antonio Mella”
Periódico El Camagüeyano (1920 – 1958)
2. Biblioteca Provincial de Santiago de Cuba “Elvira Cape”
Periódico Sierra Maestra (1959)
Periódico Prensa Libre (1959)
3. Archivo Personal del Autor
Revista Luz y Verdad (1925 – 1970)

Documentos de archivo

1. Sociedad Histórica de Filadelfia
Colección de Documentos Digitalizados
2. Archivo Nacional de Cuba
Fondo Donativos y Remisiones
3. Archivo Histórico Provincial de Camagüey

Fondos:

- Ayuntamiento
 - Registro de Asociaciones
 - Instituto de Segunda Enseñanza
 - Archivo Personal Jorge Juárez Cano
 - Colegio de Pedagogos
 - Campaña de Alfabetización
 - Tribunal de Urgencia
4. Archivo Provincial de Santiago de Cuba
 - Fondo Gobierno Provincial de Oriente
 5. Archivo de la Suprema Logia
 - Expedientes de logias
 - Libros de Actas de Sesiones
 6. Archivo de la Gran Logia Oriental Independiente
 - Expedientes de miembros y logias
 - Colección de fotos
 - Circulares (1944 – 1970)
 - Libros de Actas de Sesiones
 - Informes de Grandes Luminares
 7. Museo Municipal de Florida
 - Donativos de Ángel Benito Peláez Geijo
 8. Archivo Logia Conde de Pozos Dulces No. 4
 - Libros de Actas de las Sesiones hasta 1970
 9. Archivo Logia Gertrudis Gómez de Avellaneda No. 6
 - Libros de Actas de las Sesiones hasta 1970
 10. Archivo Logia Manuel Ramón Silva No. 11
 - Libros de Actas de las Sesiones hasta 1970
 - Expedientes de miembros
 11. Archivo Logia Ignacio Agramonte No. 15
 - Libros de Actas de las Sesiones hasta 1970

- Expedientes de miembros
 Papelería suelta
 Colección de fotos
12. Archivo Logia Independencia No. 81
 Libros de Actas de las Sesiones hasta 1970
 Expedientes de miembros
13. Archivo Logia El Mayor No. 88
 Libros de Actas de las Sesiones hasta 1970
 Expedientes de miembros
 Papelería suelta
14. Archivo de la Logia El Bayardo No. 90
 Papelería suelta
15. Archivo de la Logia Hatuey No. 99
 Libros de Actas de las Sesiones hasta 1970
 Papelería suelta
16. Archivo de la Logia La Luz No. 112
 Colección de fotos
17. Archivo Logia José Ramón Guimerá Blanco No. 225
 Libros de Actas de las Sesiones hasta 1960

Fuentes orales

1. Historiadores

- Raúl Juárez Sedeño, profesor e historiador residente en la ciudad de Camagüey.
- Emilio Fonseca, Historiador del municipio Santa Cruz del Sur.
- Desiderio Borroto Valdés, Historiador del municipio Guáimaro.

2. Ex – miembros de la Orden Caballero de la Luz y del M – 26 – 7

- Salime Sáker Sáker, residente en Camagüey
- Eduardo Fernández, Tasis, residente en Santa Cruz del Sur.
- Humberto Puertolas Suárez, residente en Santa Cruz del Sur.
- Alberto Marzá Gascó, residió en La Vallita y luego en Camagüey.
- Ángel Benito Peláez Geijo, residió en La Vallita y luego en Camagüey.

- Antonio González Navarro, residió en La Vallita y luego en Camagüey.
- Efrén Izquierdo Bermúdez, residió en Florida y luego en Camagüey.

3. Miembros de la Orden Caballero de la Luz

- Reynaldo Varona Gutiérrez, miembro de la institución desde la década del 50.
- Filiberto Miguel Miranda Zayas, Jefe de Oficinas de la Gran Logia Oriental.
- Orlando Ollet Fontes, miembro de la institución desde la década del 50 y organizador de la Comisión de Deportes en la ciudad de Camagüey.
- Luis Loyola Varela, miembro de la institución desde la década del 40.
- Francisco Casado Colino, dirigente de la institución desde la década del 40.
- Miguel Mariano Rodríguez, dirigente de la institución desde la década del 50.

4. Miembros del M – 26 – 7

- Alberto Guevara Guevara, fundador del M – 26 – 7 en Santa Cruz del Sur.
- Fernando Expósito Toribio, miembro del M – 26 – 7 en Santa Cruz del Sur.

5. Miembros del Ejército Rebelde

- Orlando Mora Montenegro, miembro del pelotón No. 2 de la columna 11.

6. Familiares de combatientes

- Luis Socarrás Ramos, hermano de Argimiro Socarrás.
- Georgina Socarrás Fernández, hija de Argimiro Socarrás.
- María del Carmen Fernández del Risco, viuda de José Manuel Hernández

Bilbao.

- Élica Cisneros Hernández, viuda de Julián Navarro Sosa.

Testimonio Gráfico

**Foto 1**

Momento en que se iban a depositar los restos de Josefina González Díaz en el panteón de la Orden Caballero de la Luz, ubicado en el Cementerio General de Camagüey. Fuente: Archivo de la logia Ignacio Agramonte No. 15.

Foto 2

Imagen de una de las veladas realizadas por las logias de la ciudad de Camagüey para conmemorar el 28 de enero. Fuente: Archivo del autor.





Foto 3

Imagen de una de las actividades que realizó el comité Pro – Monumento Reinaldo de León Llera para recaudar fondos. De pie Nicolás Adán, miembro de la logia El Bayardo No 90 de Vertientes y Secretario de Finanzas del referido comité. Fuente: Archivo del autor.

Foto 4

Momento en que hacía uso de la palabra José Reyes de la Torre, a nombre de la Orden Caballero de la Luz, durante el acto de entrega de un busto de Ignacio Agramonte a la Delegación de Veteranos de Camagüey. Fuente: Archivo de la logia Ignacio Agramonte No. 15.



**Foto 5**

Argimiro Socarrás Ramos (al centro) al ser instalado como Patriarca de la logia La Luz No. 112 en la década del cincuenta. Fuente: Archivo de la logia La Luz No. 112.

Foto 6

Carlos Palacios Abréu usando el uniforme de Gran Vice Tesorero de la Gran Logia Oriental, cargo que ocupó en 1958. Fuente: Archivo de la Gran Logia Oriental



Foto 7

De pie y de izquierda a derecha Luis Suardíaz Rivero y Efrén Izquierdo Bermúdez al cursar la Escuela de Instrucción Revolucionaria (EIR). Fuente: Cortesía de Efrén Izquierdo Bermúdez



**More
Books!** 



yes
I want morebooks!

Buy your books fast and straightforward online - at one of the world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at
www.get-morebooks.com

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en
www.morebooks.es

OmniScriptum Marketing DEU GmbH
Bahnhofstr. 28
D - 66111 Saarbrücken
Telefax: +49 681 93 81 567-9

info@omniscrptum.com
www.omniscrptum.com

OMNIScriptum 

